Ciudad y Fecha: Bogotá, D, C., 05/07/2020

Informe de supervisión correspondiente al mes de Junio del año 2020, en atención a las funciones establecidas en la Ley 1474 de 2011 artículos 83 al 86 en concordancia con la resolución No. 00154 del 16/04/2018.

1. Información del Supervisor

Grado	CAPITAN
Nombre y apellidos	JULIO CESAR RAMIREZ GALLEGO
C.C.	18.470.872
Cargo en la dependencia	JEFE GRUPO LOGISTICO
Unidad de dependencia	HOSPITAL CENTRAL
Correo electrónico	JULIO.RAMIREZ2756@CORREO.POLICIA.GOV.CO
Teléfono	3002196931

2. Información del Contrato

No. de Proceso	**LP–012–2019**	
Tipo de Contrato	**CONTRATO DE OBRA**	
Contrato No.	**170-3-19**	
Unidad	**HOSPITAL CENTRAL**	
Objeto	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y MEJORAS LOCATIVAS DE INSTALACIONES DE LA POLICIA NACIONAL A NIVEL PAIS LOTE I – OBRAS HOSPITAL CENTRAL.**	
Valor Inicial	**$2.057.565.299,16**	
Valor Adición	**N/A**	
Valor Total	**$2.057.565.299,16**	
Plazo de ejecución	Fecha de Inicio	Fecha Terminación
	30 SEPTIEMBRE DE 2019	**31 MARZO DE 2020**
Situación Actual del Contrato	Estado	Fecha
	SUSPENDIDO	**19 MARZO DE 2020**

3. Información del Contratista

Nombre Representante legal	C.C	Razón social Contratista	NIT
LEONCIO HERNAN JAUREGUI REINA	19.396.802	CONSRUCCIONES KYOTO S.A.S	830.045.448-0

4. Información Presupuestal

No. Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF	Fecha	Valor
25119	28/05/2019	$1.400.000.000,00

23219	09/05/2019	$ 684.195.164,92
TOTAL		$ 2.084.195.164,92
No. Registro Presupuestal del Compromiso SIIF	Fecha	Valor
119319	06/09/2019	$ 675.998.883,75
119219	06/09/2019	$1.381.576.415,41

Nota 1: En caso de requerirse información presupuestal adicional, anexar cuadro detallado de las mismas.

5. Actividades y/o Eventos Desarrollados por el contratista y supervisor o interventor. (Incluir información en materia ambiental y de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo a lo establecido en el contrato y anexar soportes. Si aplica)

5.1 Actividades y/o Eventos Desarrollados por el Contratista

- Las actividades de obra se encuentran suspendidas desde el 19 de marzo de 2020, en atención a la solicitud realizada por la Oficina de Epidemiologia y Vigilancia en Salud Pública del Hospital Central de la Policía Nacional, De acuerdo a la alerta epidemiológica sobre el nuevo coronavirus (COVID–19) publicado en 2020 por la OMS, dirigido a orientar y dar recomendaciones a las autoridades nacionales para fortalecer las actividades de vigilancia y garantizar la realización de acciones e intervenciones oportunas tendientes a prevenir y controlar las infecciones en el ambiente hospitalario, cumplimiento y adherencia a guías y protocolos; generando suspensión temporal de obras de construcción y/o remodelación que se adelantan en el Hospital central de la Policía Nacional.

- Mediante Oficio N° KYO–FORPO–170–036 del 17 de junio de 2020, remitido a la supervisión del contrato, la firma contratista realiza entrega del protocolo de bioseguridad, copia de la aprobación del Plan de Movilidad Segura N° 289089 del 16 de junio de 2020 emitido por la Alcaldía mayor de Bogotá D.C., aprobación de la gestión documental emitida por la ARL AXA COLPATRIA e informe de la realización de las adecuaciones necesarias para el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.

- El 17 de junio de 2020, el Ingeniero Leoncio Hernán Jauregui Reina – Representante Legal CONSTRUCCIONES KYOTO S.A.S., realiza solicitud de prórroga del Contrato de Obra N° 170–3–19.

5.2 Actividades Desarrolladas por el Supervisor o Interventor

Durante el periodo comprendido del 01 al 30 de junio de 2020 se realizaron las siguientes actividades:

- Se realiza verificación de las adecuaciones realizadas para el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad en las áreas entregadas para esa actividad por el Hospital Central de la Policía Nacional.

- Mediante Comunicación Oficial N° S–2020–030586–DISAN del 18 de junio de 2020, radicada bajo el consecutivo FORPO – 20203800028682 del 19 de junio de 2020, se realiza solicitud de reinicio y prorroga del plazo de ejecución del Contrato de Obra N° 170–3–19.

6. Actividades de Control y Pagos

ENTREGAS REGISTRADAS					
Cantidad	**Descripción**	**No. Factura**	**Valor**	**Fecha - recibo a satisfacción**	**Valor acta - recibo a satisfacción**
1	ACTA PARCIAL N° 1	0318	$ 166.838.632,45	03/12/2019	$ 166.838.632,45
2	ACTA PARCIAL N° 2	0319	$ 348.849.772,07	18/12/2019	$ 348.849.772,07
3	ACTA PARCIAL N° 3	0325	$ 324.156.580,68	20/02/2020	$ 324.156.580,68
4	ACTA PARCIAL N° 4	0331	$ 256.270.616,04	07/04/2020	$ 256.270.616,04

Año	**Mes de Pago**	**No. Factura pagada**	**Valor**	**Valor amortizado por concepto de anticipo**	**Porcentaje del anticipo (%)**
2019	DICIEMBRE	0318 - 0319	$ 515.688.404,52		
2020	ENERO				
2020	FEBRERO				
2020	MARZO	0325	$ 324.156.580,68		
2020	ABRIL				
2020	MAYO	0331	$ 256.270.616,04		
2020	JUNIO				
TOTAL			$ 1.096.115.601,24		
SALDO			$ 961.449.697,92		

7. Porcentajes de Ejecución

CONCEPTO	**Fecha**	**% de ejecución**
Porcentaje de ejecución física	**30/06/2020**	**53,26%**
Porcentaje de ejecución presupuestal	**30/06/2020**	**53,26%**

8. Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales

Pagos de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales	**Cumple**	**No cumple**	**Observaciones**
Verificación cumplimiento Aportes parafiscales SENA, SALUD, EPS, ARL, Etc.	**x**		

9. Información Contrato Adición, Prórroga, Modificación, Suspensión, Reinicio y Aclaratoria

CLASE	No.	fecha	valor	Tiempo	Observaciones
Adición					
Prorroga	1	19/12/2019		3 meses	Se realiza prorroga hasta el 31 de marzo de 2020
Modificación	1	19/12/2019			Modificación de cláusula de subordinación presupuestal, Anexo N° 1 "Especificaciones técnicas y compromiso de cumplimiento de requerimientos técnicos" y distribución técnica y económica descrita en la cláusula tercera.
Suspensión	1	19/03/2020		Cuarenta y cinco (45) días calendario o hasta tanto se superen las causas que motivaron la suspensión	Suspensión temporal del contrato, obedeciendo a la adopción de medidas prematuras, con el objetivo de detener la transmisión y prevenir la propagación del virus, declarado desde el 11 de marzo de 2020 por la Organización Mundial de la Salud – OMS el actual brote de la enfermedad por coronavirus – COVID 19 como una pandemia.
Reinicio					
Aclaratoria					

10. Información de Pólizas

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
LIBERTY SEGUROS S.A		**3085726** **737698**	**06/09/2019**	**1.748.930.505**
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento	**30**	**$617.269.590**	**06/09/2019**	**30/06/2020**
Salarios y prestaciones sociales	**5**	**$102.878.265,00**	**06/09/2019**	**31/12/2022**
Estabilidad y	**50**	**$1.028.782.650,00**	**06/09/2019**	**06/09/2024**

calidad de las obras				
Daños a terceros por responsabilidad civil extracontractual	**300 SMMLV**	**$248.434.800,00**	**06/09/2019**	**31/12/2019**

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
LIBERTY SEGUROS S.A		**3085726** **737698**	**23/12/2019**	**1.748.930.505**
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento	**30**	**$617.269.590**	**06/09/2019**	**30/09/2020**
Salarios y prestaciones sociales	**5**	**$102.878.265,00**	**06/09/2019**	**31/03/2023**
Estabilidad y calidad de las obras	**50**	**$1.028.782.650,00**	**06/09/2019**	**06/09/2024**
Daños a terceros por responsabilidad civil extracontractual	**300 SMMLV**	**$248.434.800,00**	**06/09/2019**	**31/03/2020**

Nota 2: En caso de requerirse pólizas adicionales, anexar cuadro detallado de las mismas.

11. Información Debido Proceso

Plazo de ejecución	N/A
Motivo de presunto incumplimiento	N/A
Fecha en que se informa a la entidad el presunto incumplimiento	N/A
Fecha de citación inició de la actuación administrativa sancionatoria	N/A
Estado a la fecha	N/A

Nota 3: La información aquí suministrada es la reportada por el (los) supervisor (es) del contrato, por lo tanto la veracidad, claridad y exactitud de la misma, será única y exclusivamente responsabilidad del supervisor.

12. Observaciones del Supervisor

- La obra se encuentra suspendida.

- Mediante Comunicación Oficial N° S–2019–077227 / AREAD – GULOG 29.25 del 03 de diciembre de 2019, radicada en el Fondo Rotatorio de la Policía bajo consecutivo N° 20193800079342 del 05 de diciembre de 2019, se realizó solicitud de prórroga, modificación del Anexo N° 1 “Especificaciones técnicas y compromiso de cumplimiento de requerimientos técnicos” y distribución técnica y económica descrita en la cláusula tercera del contrato de obra N° 170-3-19, así mismo, se solicitó la modificación de la Cláusula Quinta – Apropiación Presupuestal del Contrato de Obra N° 170-3-19, teniendo en cuenta que mediante Comunicación

Oficial N° 2–2019–049127 del 03 de diciembre de 2019, suscrita por la Dra. CLAUDIA MARCELA NUMA PAEZ – Directora General del Presupuesto Público Nacional, aprobó el cupo de vigencias futuras ordinarias para gastos de funcionamiento del Fondo Rotatorio de la Policía, para este contrato.

- El 19 de diciembre de 2019, se suscribió acto administrativo de modificación y prorroga N° 1 y sustitución presupuestal del contrato.

- Se ha presentado la imposibilidad de ejecución de obra, lo que ha generado un atraso significativo por el traslapo de actividades con el contrato de cambio de redes hidrosanitarias sustentado en la demora de ejecución y corrección de novedades evidenciadas con los acabados, así como, la dificultad en entrega de áreas por parte del HOCEN, teniendo en cuenta el traslado de pacientes y servicios.

- Mediante Comunicación Oficial N° S-2020-015288-DISAN del 17 de marzo de 2020, la supervisión, solicito la suspensión temporal del contrato al Fondo Rotatorio de la Policía, en atención a la Comunicación Oficial S/N del 17 de marzo de 2020, suscrito por la Doctora Ruby Andrea Trujillo M., Medico Epidemióloga – Líder Oficina Epidemiologia y Vigilancia en Salud Pública del Hospital Central de la Policía Nacional, donde se solicita la suspensión temporal de obras de construcción y/o remodelación, obedeciendo a la adopción de medidas prematuras, con el objetivo de detener la transmisión y prevenir la propagación del virus, declarado desde el 11 de marzo de 2020 por la Organización Mundial de la Salud – OMS el actual brote de la enfermedad por coronavirus – COVID 19 como una pandemia.

- El día 19 de marzo de 2020, se suscribió Acta de Suspensión N° 01 al Contrato de Obra N° 170-3-2019.

- Mediante Comunicación Oficial N° S–2020–020436–DISAN del 18 de abril de 2020, la supervisión del contrato solicita a la Oficina de Epidemiologia y Vigilancia en Salud Publica del Hospital Central de la Policía Nacional, concepto para el reinicio de actividades constructivas y/o adecuaciones en la infraestructura de la unidad hospitalaria, teniendo en cuenta que se preveía el levantamiento del aislamiento preventivo obligatorio a partir del 27 de abril de 2020 por parte del Gobierno Nacional.

- Mediante Comunicación Oficial N° S–2020–020531–DISAN del 20 de abril de 2020, la Oficina de Epidemiologia y Vigilancia en Salud Publica del Hospital Central de la Policía Nacional, emite respuesta a la solicitud de concepto para el reinicio de actividades constructivas, indicando lo siguiente:

  *"(…) se informa que terminado el comité de Epidemiologia e Infectología el día de hoy definen que **NO** se puede dar apertura a ninguna ejecución de contratos de construcción y/o remodelación que se encuentran en las instalaciones de esta unidad hospitalaria por el momento (…)"*.

- El día 14 de mayo de 2020, se realizó reunión con la participación de la Doctora Ruby Andrea Trujillo Moreno – Líder Oficina Epidemiologia y Vigilancia en Salud Pública y el Doctor Álvaro Javier Narváez Mejía – Líder Proceso de Infectología del Hospital Central de la Policía Nacional, con el propósito estudiar la viabilidad para determinar el reinicio de actividades de los contratos de obras de construcción y/o remodelación.

- El día 19 de mayo de 2020, se realizó revisión por la Doctora Ruby Andrea Trujillo Moreno – Líder Oficina Epidemiologia y Vigilancia en Salud Pública y el Doctor Álvaro Javier Narváez Mejía

– Líder Proceso de Infectología del Hospital Central de la Policía Nacional, de los protocolos de bioseguridad a implementarse para el reinicio de actividades constructivas, referentes a la ejecución del Contrato de Obra N° 170–3–19, emitiendo concepto de viabilidad siempre y cuando se cumplan las actividades y adecuaciones expuestas dentro de los protocolos presentados.

- Mediante Comunicación Oficial N° S–2020–027203–DISAN del 28 de mayo de 2020, el Hospital Central de la Policía Nacional, radicado bajo el consecutivo FORPO – 20203800024432 del 29 de mayo de 2020, informa las actuaciones y estado de avance para el reinicio de actividades contractuales.

- Mediante Comunicación Oficial N° S–2020–030586–DISAN del 18 de junio de 2020, radicada bajo el consecutivo FORPO – 20203800028682 del 19 de junio de 2020, se realiza solicitud de reinicio y prórroga del plazo de ejecución del Contrato de Obra N° 170–3–19.

Capitán **JULIO CESAR RAMIREZ GALLEGO**
C.C. 18.470.872

FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
Dirección: Cra 66a # 43 - 18 - Teléfono: 2207100
Radicado No. 20203800028682
Asunto: SOLICITUD REINIUCIO Y PRORROGA DEL PLAZO DE EJECUC
Destino: DIRECCION GENERAL Radicador: RADICACION GEDOC
Remitente: HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA
Fecha: 2020-06-18 10:44:51

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
HOSPITAL CENTRAL

No. S-2020 0 3 0 5 8 6 / DISAN/HOCEN/AREAD/GULOG 3.1

Bogotá, D.C., 18 de junio de 2020

Coronel
JOSÉ IGNACIO VASQUEZ RAMÍREZ
Director Fondo Rotatorio de la Policía
Carrera 66 A N° 43–18
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud reinicio y prorroga del plazo de ejecución del Contrato de Obra N° 170-3-19.

En atención a la ejecución del Contrato N° 170–3–19, cuyo objeto consiste en el "*Mantenimiento preventivo, correctivo y mejoras locativas de instalaciones de la Policía Nacional a nivel País. Lote I – Obras Hospital Central*", respetuosamente me permito solicitar a mi Coronel, estudie la posibilidad de ordenar a quien corresponda, se realicen los trámites administrativos necesarios con el propósito de reiniciar y prorrogar el plazo de ejecución del contrato en mención, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Información del Contrato

CONTRATO No.	**170–3–19**
CONTRATISTA	**CONSTRUCCIONES KYOTO S.A.S.**
NIT.	**830.045.448–0**
REPRESENTANTE LEGAL	**LEONCIO HERNÁN JÁUREGUI REINA**
CEDULA DE CIUDADANIA	**19.396.802 EXPEDIDA EN BOGOTÁ**
OBJETO	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y MEJORAS LOCATIVAS DE INSTALACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL A NIVEL PAIS. LOTE I – OBRAS HOSPITAL CENTRAL.**
FECHA DE INICIACION	**30 DE SEPTIEMBRE DE 2019**
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	**31 DE DICIEMBRE DE 2019**
PRORROGA N° 1	**31 DE MARZO DE 2020**
SUSPENSIÓN N° 1	**19 DE MARZO DE 2020**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**DOS MIL CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON DIECISEIS CENTAVOS ($ 2.057.565.299,16) MONEDA CORRIENTE.**

2. El día 06 de septiembre de 2019, el Fondo Rotatorio de la Policía y el señor LEONCIO HERNÁN JÁUREGUI REINA, Representante Legal de la Empresa CONSTRUCCIONES KYOTO S.A.S, celebraron el Contrato de Obra N° 170–3–19, cuyo objeto consiste en el "Mantenimiento preventivo, correctivo y mejoras locativas de instalaciones de la Policía Nacional a Nivel país. Lote I –Obras Hospital Central", con un plazo de ejecución inicial hasta el 31 de diciembre de 2019, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, es decir del 30 de septiembre de 2019, fecha desde la cual se han realizado actividades contractuales, encaminadas al cumplimiento del objeto contractual.

Escaneado con CamScanner

3. En acta de reunión realizada el dia 02 de diciembre de 2019, en las instalaciones de la Oficina del Grupo Logistico del Hospital Central de la Policla Nacional, se evidencio la necesidad de incluir items no previstos, teniendo en cuenta que se identificaron actividades que no se podían contemplar en etapas previas a la ejecución de actividades preliminares, tales como, desmontes, demoliciones y las cuales anteceden la realización de otras actividades contractuales, requeridas para el funcionamiento de esta unidad hospitalaria y eran necesarias para garantizar el cumplimiento del objeto contractual.

4. El dia 19 de diciembre de 2019, se suscribió la Modificación y Prorroga N° 1 y Sustitución Presupuestal al Contrato de Obra N° 170–3–19.

5. Mediante Comunicación Oficial S/N del 17 de marzo de 2020, suscrito por la Doctora Ruby Andrea Trujillo M., Medico Epidemióloga – Líder Oficina Epidemiologia y Vigilancia en Salud Pública del Hospital Central de la Policia Nacional, radicado a esta supervisión, donde se solicita la suspensión temporal de obras de construcción y/o remodelación, exponiendo lo siguiente:

   "(..) Asunto: Solicitud.

   De acuerdo a la alerta epidemiológica sobre el nuevo coronavirus (COVID–19) publicado en 2020 por la OMS, dirigido a orientar y dar recomendaciones a las autoridades nacionales para fortalecer las actividades de vigilancia y garantizar la realización de acciones e intervenciones oportunas tendientes a prevenir y controlar las infecciones en el ambiente hospitalario, cumplimiento y adherencia a guias y protocolos, se hace necesario estudiar y coordinar con las firmas contratadas la posibilidad de suspensión temporal de obras de construcción y/o remodelación que en la actualidad se llevan a cabo en el Hospital central de la Policía Nacional.

   Por las características propias del microrganismo infectante se generan condiciones de alto riesgo tanto para el personal asistencial, de apoyo, visitantes, en otros; razón por la cual es importante determinar medidas que propendan a minimizar el mismo (...)".

6. Mediante Comunicación Oficial N° S–2020–015288–DISAN, radicada en el Fondo Rotatorio de la Policía bajo el consecutivo N° 20203800016892 el 17 de marzo de 2020, se solicitó la suspensión temporal del contrato, atendiendo la solicitud realizada por la Oficina de Epidemiologia y Vigilancia en Salud Pública del Hospital Central de la Policía Nacional, descritos en el numeral anterior.

7. El dia 19 de marzo de 2020, se suscribió el Acta de Suspensión N° 1 al Contrato de Obra N° 170–3–19, por un periodo de cuarenta y cinco (45) días o hasta tanto se superarán las causas que motivaron la suspensión.

8. El día 14 de mayo de 2020, se realizó reunión con la participación de la Doctora Ruby Andrea Trujillo Moreno – Líder Oficina Epidemiologia y Vigilancia en Salud Pública y el Doctor Álvaro Javier Narváez Mejía – Líder Proceso de Infectologia del Hospital Central de la Policía Nacional, con el propósito estudiar la viabilidad para determinar el reinicio de actividades de los contratos de obras de construcción y/o remodelación, determinando lo siguiente:

   "(..) Teniendo en cuenta que la ejecución de actividades constructivas objeto del contrato en mención, se encuentran determinadas básicamente en dos frentes de trabajo que corresponden al cambio de cubiertas, cielo rasos e instalaciones eléctricas del edificio administrativo y al cambio de pisos, cielo rasos (Pisos 7 y 8), closets e instalaciones eléctricas del área de hospitalización comprendidas entre los pisos 3 al 8, se sugiere por parte de la Oficina Epidemiologia y Vigilancia en Salud Pública, la realización de actividades de obra únicamente en el edificio administrativo, toda vez, que las actividades pendientes de ejecución en el área de hospitalización generan polvo, traslado de materiales, escombros y circulación constante de personal de trabajadores en el área de hospitalización, situación que influiria directamente en los pacientes respiratorios que se encuentran en esta unidad (..)"

9. El día 19 de mayo de 2020, se realizó revisión por la Doctora Ruby Andrea Trujillo Moreno – Líder Oficina Epidemiologia y Vigilancia en Salud Pública y el Doctor Álvaro Javier Narváez Mejía – Líder Proceso de Infectología del Hospital Central de la Policia Nacional, de los

Escaneado con CamScanner

protocolos de bioseguridad a implementarse para el reinicio de actividades constructivas, referentes a la ejecución del Contrato de Obra N° 170–3–19, emitiendo concepto de viabilidad siempre y cuando se cumplan las actividades y adecuaciones expuestas dentro de los protocolos presentados.

10. Mediante Oficio N° KYO–FORPO–170–036 del 17 de junio de 2020, radicado a la supervisión del contrato, la firma contratista realiza entrega del protocolo de bioseguridad, Plan de Movilidad Segura N° 289089 del 16 de junio de 2020 aprobado por la Alcaldía Distrital de Bogotá D.C. y constancia de aprobación de Gestión Documental del Protocolo de Bioseguridad emitido por la ARL AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.

11. Mediante Oficio N° KYO–FORPO–170–038 del 17 de junio de 2020, la firma contratista solicita prorrogar el plazo de ejecución por un periodo de cuatro meses a partir de la fecha de reinicio del Contrato de Obra N° 170–3–19, exponiendo lo siguiente:

"(…) Asunto: SOLICITUD DE PRORROGA

Por medio de la presente nos dirigimos a usted con el fin de hacer la solicitud de prorroga al plazo de ejecución del contrato en mención.

La presente solicitud se realiza basados en los acontecimientos sucedidos durante la ejecución de nuestro contrato y que nos han impedido avanzar de manera adecuada originando un atraso considerable en la ejecución de las actividades contractuales.

Debido a que debe prevalecer la prestación del servicio del Hospital, es imposible realizar de manera simultánea la ejecución de actividades en la totalidad de las áreas a intervenir, esta ejecución se debe realizar por etapas en áreas pequeñas dispuestas por el Hospital que además depende de la demanda en la prestación de servicios que se pueda presentar en el momento de adjudicar nuevas etapas de intervención ya que se han presentado situaciones en las que hemos culminado y devuelto las áreas intervenidas y se han presentado demoras en la entrega de nuevas áreas para intervención por parte del Hospital.

Adicionalmente, se debe tener en cuenta que con la ejecución del contrato de redes hidrosanitarias Fase II ejecutado por el Forpo, se han presentado situaciones en las que el hospital no puede disponer de algunas áreas intervenidas para ponerlas en funcionamiento.

A continuación, se hace una descripción de las situaciones presentadas en cada una de las áreas de intervención.

1. ÁREA ADMINISTRATIVA

Dentro de las variables a contemplar que inciden en el bajo rendimiento en la ejecución de las actividades en esta área debemos analizar una variable de carácter técnico y una variable de carácter logístico.

VARIABLES TECNICAS

En esta área la ruta crítica está dada por la instalación de la estructura y el cambio de cubierta, dado que por tratarse de una obra de adecuación y mantenimiento es imposible retirar la totalidad de la cubierta de las áreas a intervenir, ya que de presentarse situaciones de lluvias se generarían inundaciones y filtraciones dentro de áreas del Hospital que no son susceptibles de intervención lo cual nos obliga a realizar la instalación de la estructura con la cubierta existente puesta.

Por tal motivo, tuvimos que implementar un sistema de instalación que consiste en el seccionamiento de las correas diseñadas, estas se fabrican en tramos no mayores a 3.00ml de longitud los cuales se elevan sobre andamios y soportes provisionales para ser armadas en el aire y alcanzar las longitudes de las luces existentes y así poder asegurarlas a los soportes previamente instalados a la estructura de concreto existente.

Adicional a esto, también se deben considerar todas las instalaciones de redes de voz y datos, sonido, televisión, agua, y aire acondicionado que se encuentran y que complican aún más la instalación de las correas lo cual impide tener un buen rendimiento en la instalación, situación no previsible hasta tanto no se desmontaron cubierta, cielo rasos y divisiones de oficina.

Una vez culminado el proceso de instalación de estructura se procede al desmonte de cubiertas en longitudes no mayores a 6.00ml ya que esta es la medida máxima para fabricación de canales en lámina galvanizada y como se debe garantizar que no queden áreas descubiertas de un día para otro no se desmontan tramos más largos ya que la tarea consiste en el desmonte de teja existente la cual se debe cortar en tramos de fácil manejo ya que por sus características es demasiado pesada para pretender manipularla sin correr riesgos de accidentes, posteriormente

Escaneado con CamScanner

se retira la canal existente, se instala la canal nueva la cual debe quedar sellada y finalmente se instala la primera capa de la nueva cubierta para poder garantizar al máximo que no surjan filtraciones de agua en caso de presentarse lluvias.

Este proceso se debe repetir para cada uno los tramos a intervenir, una vez culminado el proceso de instalación de la primera lamina de cubierta se pueden iniciar las actividades de acabados en la parte interna tales como instalaciones eléctricas, cielo rasos y pintura mientras que de manera simultánea en la parte superior de la cubierta se instalan el aislante y la segunda capa de lámina.

VARIABLES DE LOGISTICA

Una vez culminada la intervención de un área determinada esta se devuelve al Hocen y entra en un proceso de adecuación para traslado de mobiliario, equipos y personal para despejar una nueva zona para intervenir, por las condiciones de prestación de servicio este trámite puede demorar hasta dos semanas para poder iniciar una nueva área de trabajos.

Otra de las variables de tipo logistico que influye en el rendimiento de los trabajos es la disponibilidad de áreas demasiado pequeñas para intervenir en el área administrativa ya que para la primera zona de intervención solo tuvimos disponibilidad de 170M2 y para la segunda zona que es la que se encuentra en intervención en este momento tenemos un área de 200m2 y si consideramos que el área total de la zona administrativa es de 850 m2 aproximadamente, esto significaría que tendríamos tres fases más de intervención que con los tiempos muertos durante la transición de etapas tendríamos unos tiempos adicionales de 45 días.

2. HOSPITALIZACIÓN

Demoras en la ejecución del contrato de redes hidrosanitaria, ya que en varias ocasiones se pudo observar que iniciaban actividades en los baños, pero después las suspendían durante varios días, esta situación se presentó durante la etapa de demolición y durante la fase final de acabados en los baños de las habitaciones ya que realizaron los trabajos de enchape e instalación de sanitarios, pero no instalaron lavamanos, incrustaciones ni tele duchas quedando estos baños sin terminar durante periodos superiores a las dos semanas e imposibilitando su puesta en funcionamiento y así poder obtener nuevas habitaciones para intervenir.

Una vez culminadas las habitaciones en su totalidad estas se devuelven al Hocen para que realicen los trabajos de pintura, aseo y desinfección, ubicación de mobiliario y traslado de pacientes, después de esto el Hocen procede a desocupar nuevas habitaciones para intervención y la cantidad de habitaciones disponibles depende de la demanda que se presente en el momento.

3. UCI PEDIATRICA

En estas áreas se iniciaron las actividades con el desmonte de los pisos y los resanes de placas para la aplicación de mastico, pero después de una semana tuvimos que detener nuestras actividades ya que el contratista de redes hidrosanitarias tuvo que iniciar un trabajo de pintura de toda la unidad.

El tiempo transcurrido desde el momento en que devolvemos los espacios terminados al hospital y este nos entrega nuevas áreas para intervenir normalmente es de una semana.

A continuación, se presenta descripción detallada de la cronología de ejecución de cada una de las áreas intervenidas y de algunas de las situaciones particulares que han influido en el avance de obra

AREA DE HOSPITALIZACIÓN						
HABITACIÓN	INICIO	SUSPENSIÓN POR ACTIVIDADES DE REDES H. SANITARIAS	ESTADO AL SULPENDER	REINICIO	CULMINA	OBSERVACIONES
813-814	05/10/2019	09/11/2019	Mastico y esl. Techo	11/01/2019	16/01/2020	
815	12/11/2019	19/11/2019	Pisos, techos y closets demolidos	25/11/2019	16/01/2020	
816	12/11/2019	19/11/2019	Pisos, techos y closets demolidos	25/11/2019	28/12/2019	
812-817-818	19/02/2020				19/03/2020	
708	08/10/2019	09/11/2019	Mastico y esl. Techo	28/12/2019	23/01/2020	
709-710	08/10/2019	09/11/2019	Mastico y esl. Techo	28/12/2019	14/01/2020	
711-712	20/01/2020				17/02/2020	
JEFAT PEDIATRIA	25/01-2020				29/01/2020	
713-714	20/02/2020				12/03/2020	Por solicitud posterior de pintura se entregaron el 19-03-20

Escaneado con CamScanner

618	07/10/2019	09/11/2019	Mastico	27/01/2019	14/02/2020	
614-615-616-617	07/10/2019	09/11/2019	Mastico	27/01/2019	19/02/2020	
622	29/02/2020				19/03/2012	
621	02/03/2020				19/03/2012	
620	03/03/2020				19/03/2012	

514	11/10/2019	09/11/2019	Mastico y closet instalados	27/01/2019	22/02/2020	
510-511-512-513	11/10/2019	09/11/2019	Mastico y closet instalados	27/01/2019	22/02/2020	Por garantías se arreglaron y entregaron el 16-03-20
410-411-412-413-414	11/10/2019	09/11/2019	Mastico y closet instalados	05/03/2020	Pendiente acabado pisos	Suspensión parcial de obra desde el 19-03-20

UCI pediátrica	16/01/2020	24/01/2020	Muebles protegidos, desmonte de pisos con resanes	18/02/2020	19/03/2020	Después del reinicio se presentaron algunos días de trabajo simultaneo con redes hidrosanit
316-317	13/03/2020		Desmonte pisos y closets			Suspensión parcial de obra desde el 19-03-20

AREA ADMINISTRATIVA PISO 2				
DEPENDENCIA	INICIO	CULMINA	OBSERVACIONES	OBRAS PENDIENTES
CLUB MEDICO	15/10/2019	06/12/2019		
AUDITORIOS	17/10/2020	30/01/2020	Se presentó demora en esta área ya que el diseño de la estructura de cubierta fue aprobado el 22 de noviembre	
LOGISTICA	30/01/2020	ENPROCESO DE ACABADO	Suspendido desde el 19 de marzo por emergencia sanitaria	Tapado de cielo raso, instalación luminarias, pintura
COMUNICACIONES	06/02/2020	ENPROCESO DE ACABADO	Suspendido desde el 19 de marzo por emergencia sanitaria	Tapado de cielo raso, instalación luminarias, pintura
C. MAQUINAS	21/01/2020	11/02/2020		
ESCALERAS	25/01/2020	11/02/2020		
TERAPIAS	25/01/2020	11/02/2020		
OF. TRANSPORTES	28/01/2020	11/02/2020		
DIR CIENTIFICA	16/02/2020	ENPROCESO DE ACABADO	Suspendido desde el 19 de marzo por emergencia sanitaria	Tapado de cielo raso, instalación luminarias, pintura
SUBDIRECCION	16/02/2020	ENPROCESO DE ACABADO	Suspendido desde el 19 de marzo por emergencia sanitaria	Tapado de cielo raso, instalación luminarias, pintura
S. JUNTAS	22/02/2020	ENPROCESO DE ACABADO	Suspendido desde el 19 de marzo por emergencia sanitaria	Tapado de cielo raso, instalación luminarias, pintura
CONTRATOS	21/02/2020	ENPROCESO DE ACABADO	Suspendido desde el 19 de marzo por emergencia sanitaria	Tapado de cielo raso, instalación luminarias, pintura
CONSTRUCCION	21/02/2020	ENPROCESO DE ACABADO	Suspendido desde el 19 de marzo por emergencia sanitaria	Tapado de cielo raso, instalación luminarias, pintura

OTRAS DEPENDENCIAS		
DEPENDENCIA	INICIO	CULMINA
CUBIERTAS RIGIDAS	06/11/2019	17/01/2020
MORGUE ETAPA 1	13/03/2020	19/03/2020

Es por todas las situaciones anteriormente expuestas que hacemos la solicitud de gestionar una prórroga para la entrega final del contrato por un periodo de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha de reinicio, claro que este tiempo también dependerá del avance en el mejoramiento de las condiciones de la emergencia sanitaria, ya que se cree que de continuar esta situación no creemos que se puedan programar áreas de intervención demasiado grandes ocasionando un rendimiento poco adecuado para el cumplimiento de los cuatro meses que estamos proponiendo en la presente solicitud.

A la presente solicitud se anexa programación de ejecución de obra

Vale la pena dejar la claridad que su cumplimiento también dependerá de las condiciones de prestación de servicio del hospital que permitan disponer de áreas para intervenciones de una manera ágil y adecuada, teniendo en cuenta

Escaneado con CamScanner

las observaciones realizadas por el departamento de epidemiologia de que solamente se pueden ejecutar actividades de construcción en el área administrativa ( )"

Por lo anterior, y dado el análisis de los argumentos expresados por la Oficina de Epidemiologia y Vigilancia en Salud Pública del Hospital Central de la Policía Nacional para el reinicio de actividades y la solicitud de prorroga realizada por el contratista de obra, esta supervisión recomienda reiniciar la ejecución y prorrogar por un periodo de cuatro meses a partir de la fecha de reinicio del Contrato de Obra N° 170–3–19, así mismo, me permito informar a mi Coronel, que se realizó trabajo conjunto con el contratista para verificar y validar la información contenida en la reprogramación, analizando las circunstancias de tiempo, modo y lugar, que motivaron la solicitud de prórroga del contrato, aclarando que las mismas, no obedecen a responsabilidad especifica del contratista, sino por el contrario, se han presentado hechos y/o circunstancias ajenas a la voluntad de las partes, que han generado atrasos en la ejecución de actividades contractuales, existiendo la necesidad de realizar dicho requerimiento.

Finalmente, me permito solicitar a mi Coronel, estudie la viabilidad de autorizar y ordenar a quien corresponda, realizar los actos administrativos necesarios para REINICIAR Y PRORROGAR el Contrato de Obra N° 170-3-19, teniendo en cuenta los argumentos relacionados en la presente solicitud.

Atentamente;

Capitán **JULIO CESAR RAMIREZ GALLEGO**
Supervisor del Contrato de Obra N° 170-3-19

Elaboró CT. Julio Cesar Ramirez Gallego – Supervisor del Contrato de Obra N° 170-3-19
Revisó: TC. Carlos Alirio Fuentes Duran – Jefe Área Administrativa Hospital Central de la Policía Nacional
Vo.Bo. CR. Domingo Alfredo López Dales – Director Hospital Central de la Policía Nacional
Fecha de elaboración: 18/06/2020
Z:\TODO 2020\OFICIOS2020

Anexo (03 Folios) Acta de Reunión – Estudio de viabilidad para determinar el reinicio de actividades.
(02 Folios) Acta de Reunión – Revisión Protocolos de Seguridad.
(159 Folios) Oficio N° KYO–FORPO–170–036 del 17/06/2020 – Entrega Protocolos Bioseguridad.
(07 Folios) Oficio N° KYO–FORPO–170–038 del 17/06/2020 – Solicitud Prorroga

Carrera 59 No 26 – 21 CAN
Teléfonos: 2202174
hocen.mantenimiento@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Escaneado con CamScanner

Bogotá D.C., Junio 17 de 2020

KYO-FORPO-170-038

Señores:
CORONEL JOSE IGNASIO VASQUEZ RAMIREZ
DIRECTOR FONDO ROTATORIO POLICIA NACIONAL
CAPITAN JULIO CESA RAMIREZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO
Cuidad.

Referencia. CONTRATO DE OBRA N. 170-3-19 HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL

Asunto: SOLICITUD DE PRORROGA

Cordial saludo.

Por medio de la presente nos dirigimos a usted con el fin de hacer la solicitud de prorroga al plazo de ejecución del contrato en mención.

La presente solicitud se realiza basados en los acontecimientos sucedidos durante la ejecución de nuestro contrato y que nos han impedido avanzar de manera adecuada originando un atraso considerable en la ejecución de las actividades contractuales.

Debido a que debe prevalecer la prestación del servicio del Hospital, es imposible realizar de manera simultánea la ejecución de actividades en la totalidad de las áreas a intervenir, esta ejecución se debe realizar por etapas en áreas pequeñas dispuestas por el Hospital que además depende de la demanda en la prestación de servicios que se pueda presentar en el momento de adjudicar nuevas etapas de intervención ya que se han presentado situaciones en las que hemos culminado y devuelto las áreas intervenidas y se han presentado demoras en la entrega de nuevas áreas para intervención por parte del Hospital.

Adicionalmente, se debe tener en cuenta que con la ejecución del contrato de redes hidrosanitarias Fase II ejecutado por el Forpo, se han presentado situaciones en las que el hospital no puede disponer de algunas áreas intervenidas para ponerlas en

funcionamiento.

A continuación, se hace una descripción de las situaciones presentadas en cada una de las áreas de intervención.

1. ÁREA ADMINISTRATIVA

Dentro de las variables a contemplar que inciden en el bajo rendimiento en la ejecución de las actividades en esta área debemos analizar una variable de carácter técnico y una variable de carácter logístico.

VARIABLES TECNICAS

En esta área la ruta crítica está dada por la instalación de la estructura y el cambio de cubierta, dado que por tratarse de una obra de adecuación y mantenimiento es imposible retirar la totalidad de la cubierta de las áreas a intervenir, ya que de presentarse situaciones de lluvias se generarían inundaciones y filtraciones dentro de áreas del Hospital que no son susceptibles de intervención lo cual nos obliga a realizar la instalación de la estructura con la cubierta existente puesta.

Por tal motivo, tuvimos que implementar un sistema de instalación que consiste en el seccionamiento de las correas diseñadas, estas se fabrican en tramos no mayores a 3.00ml de longitud los cuales se elevan sobre andamios y soportes provisionales para ser armadas en el aire y alcanzar las longitudes de las luces existentes y así poder asegurarlas a los soportes previamente instalados a la estructura de concreto existente.

Adicional a esto, también se deben considerar todas las instalaciones de redes de voz y datos, sonido, televisión, agua, y aire acondicionado que se encuentran y que complican aún más la instalación de las correas lo cual impide tener un buen rendimiento en la instalación, situación no previsible hasta tanto no se desmontaron cubierta, cielo rasos y divisiones de oficina.

Una vez culminado el proceso de instalación de estructura se procede al desmonte de cubiertas en longitudes no mayores a 6.00ml ya que esta es la medida máxima para fabricación de canales en lámina galvanizada y como se debe garantizar que no queden áreas descubiertas de un día para otro no se desmontan tramos más largos ya que la tarea consiste en el desmonte de teja existente la cual se debe cortar en tramos de fácil manejo ya que por sus características es demasiado pesada para pretender manipularla sin correr riesgos de accidentes, posteriormente se retira la canal existente, se instala la canal nueva la cual debe quedar sellada y finalmente se instala la primera capa de la nueva cubierta

para poder garantizar al máximo que no surjan filtraciones de agua en caso de presentarse lluvias.

Este proceso se debe repetir para cada uno los tramos a intervenir, una vez culminado el proceso de instalación de la primera lamina de cubierta se pueden iniciar las actividades de acabados en la parte interna tales como instalaciones eléctricas, cielo rasos y pintura mientras que de manera simultánea en la parte superior de la cubierta se instalan el aislante y la segunda capa de lámina.

VARIABLES DE LOGISTICA

Una vez culminada la intervención de un área determinada esta se devuelve al Hocen y entra en un proceso de adecuación para traslado de mobiliario, equipos y personal para despejar una nueva zona para intervenir, por las condiciones de prestación de servicio este trámite puede demorar hasta dos semanas para poder iniciar una nueva área de trabajos.

Otra de las variables de tipo logístico que influye en el rendimiento de los trabajos es la disponibilidad de áreas demasiado pequeñas para intervenir en el área administrativa ya que para la primera zona de intervención solo tuvimos disponibilidad de 170M2 y para la segunda zona que es la que se encuentra en intervención en este momento tenemos un área de 200m2 y si consideramos que el área total de la zona administrativa es de 850 m2 aproximadamente, esto significaría que tendríamos tres fases más de intervención que con los tiempos muertos durante la transición de etapas tendríamos unos tiempos adicionales de 45 días.

2. HOSPITALIZACIÓN

Demoras en la ejecución del contrato de redes hidrosanitaria, ya que en varias ocasiones se pudo observar que iniciaban actividades en los baños, pero después las suspendían durante varios días, esta situación se presentó durante la etapa de demolición y durante la fase final de acabados en los baños de las habitaciones ya que realizaron los trabajos de enchape e instalación de sanitarios, pero no instalaron lavamanos, incrustaciones ni tele duchas. quedando estos baños sin terminar durante periodos superiores a las dos semanas e imposibilitando su puesta en funcionamiento y así poder obtener nuevas habitaciones para intervenir.

Una vez culminadas las habitaciones en su totalidad estas se devuelven al Hocen para que realicen los trabajos de pintura, aseo y desinfección, ubicación de mobiliario y traslado de pacientes, después de esto el Hocen procede a desocupar nuevas habitaciones para intervención y la cantidad de habitaciones disponibles depende de la demanda que se presente en el momento.

3. UCI PEDIATRICA

En estas áreas se iniciaron las actividades con el desmonte de los pisos y los resanes de placas para la aplicación de mastico, pero después de una semana tuvimos que detener nuestras actividades ya que el contratista de redes hidrosanitarias tuvo que iniciar un trabajo de pintura de toda la unidad.

El tiempo transcurrido desde el momento en que devolvemos los espacios terminados al hospital y este nos entrega nuevas áreas para intervenir normalmente es de una semana.

A continuación, se presenta descripción detallada de la cronología de ejecución de cada una de las áreas intervenidas y de algunas de las situaciones particulares que han influido en el avance de obra.

AREA DE HOSPITALIZACIÓN						
HABITACIÓN	INICIO	SUSPENSIÓN POR ACTIVIDADES DE REDES H. SANITARIAS	ESTADO AL SULPENDER	REINICIO	CULMINA	OBSERVACIONES
813-814	05/10/2019	09/11/2019	Mastico y est. Techo	11/01/2019	16/01/2020	
815	12/11/2019	19/11/2019	Pisos, techos y closets demolidos	25/11/2019	16/01/2020	
816	12/11/2019	19/11/2019	Pisos, techos y closets demolidos	25/11/2019	28/12/2019	
812-817-818	19/02/2020				19/03/2020	
708	08/10/2019	09/11/2019	Mastico y est. Techo	28/12/2019	23/01/2020	
709-710	08/10/2019	09/11/2019	Mastico y est. Techo	28/12/2019	14/01/2020	
711-712	20/01/2020				17/02/2020	
JEFAT. PEDIATRIA	25/01-2020				29/01/2020	
713-714	20/02/2020				12/03/2020	Por solicitud posterior de pintura se entregaron el 19-03-20
618	07/10/2019	09/11/2019	Mastico	27/01/2019	14/02/2020	
614-615-616-617	07/10/2019	09/11/2019	Mastico	27/01/2019	19/02/2020	
622	29/02/2020				19/03/2012	
621	02/03/2020				19/03/2012	
620	03/03/2020				19/03/2012	

CONSTRUCCIONES KYOTO S.A.S

514	11/10/2019	09/11/2019	Mastico y closet instalados	27/01/2019	22/02/2020	
510-511-512-513	11/10/2019	09/11/2019	Mastico y closet instalados	27/01/2019	22/02/2020	Por garantias se arreglaron y entregaron el 16-03-20
410-411-412-413-414	11/10/2019	09/11/2019	Mastico y closet instalados	05/03/2020	Pendiente acabado pisos	Suspensión parcial de obra desde el 19-03-20

UCI pediátrica	16/01/2020	24/01/2020	Muebles protegidos, desmonte de pisos con resanes	18/02/2020	19/03/2020	Después del reinicio se presentaron algunos días de trabajo simultaneo con redes hidrosanit.
316-317	13/03/2020		Desmonte pisos y closets			Suspensión parcial de obra desde el 19-03-20

AREA ADMINISTRATIVA PISO 2				
DEPENDENCIA	**INICIO**	**CULMINA**	**OBSERVACIONES**	**OBRAS PENDIENTES**
CLUB MEDICO	15/10/2019	06/12/2019		
AUDITORIOS	17/10/2020	30/01/2020	Se presentó demora en esta área ya que el diseño de la estructura de cubierta fue aprobado el 22 de noviembre	
LOGISTICA	30/01/2020	ENPROCESO DE ACABADO	Suspendido desde el 19 de marzo por emergencia sanitaria	Tapado de cielo raso, instalación luminarias, pintura
COMUNICACIONES	06/02/2020	ENPROCESO DE ACABADO	Suspendido desde el 19 de marzo por emergencia sanitaria	Tapado de cielo raso, instalación luminarias, pintura
C. MAQUINAS	21/01/2020	11/02/2020		
ESCALERAS	25/01/2020	11/02/2020		
TERAPIAS	25/01/2020	11/02/2020		
OF. TRANSPORTES	28/01/2020	11/02/2020		
DIR CIENTIFICA	16/02/2020	ENPROCESO DE ACABADO	Suspendido desde el 19 de marzo por emergencia sanitaria	Tapado de cielo raso, instalación luminarias, pintura
SUBDIRECCION	16/02/2020	ENPROCESO DE ACABADO	Suspendido desde el 19 de marzo por emergencia sanitaria	Tapado de cielo raso, instalación luminarias, pintura
S. JUNTAS	22/02/2020	ENPROCESO DE ACABADO	Suspendido desde el 19 de marzo por emergencia sanitaria	Tapado de cielo raso, instalación luminarias, pintura

CONTRATOS	21/02/2020	ENPROCESO DE ACABADO	Suspendido desde el 19 de marzo por emergencia sanitaria	Tapado de cielo raso, instalación luminarias, pintura
CONSTRUCCION	21/02/2020	ENPROCESO DE ACABADO	Suspendido desde el 19 de marzo por emergencia sanitaria	Tapado de cielo raso, instalación luminarias, pintura

OTRAS DEPENDENCIAS		
DEPENDENCIA	**INICIO**	**CULMINA**
CUBIERTAS RIGIDAS	06/11/2019	17/01/2020
MORGUE ETAPA 1	13/03/2020	19/03/2020

Es por todas las situaciones anteriormente expuestas que hacemos la solicitud de gestionar una prórroga para la entrega final del contrato por un periodo de 135 días contados a partir de le fecha de reinicio, claro que este tiempo también dependerá del avance en el mejoramiento de las condiciones de la emergencia sanitaria, ya que se cree que de continuar esta situación no creemos que se puedan programar áreas de intervención demasiado grandes ocasionando un rendimiento poco adecuado para el cumplimiento de los cuatro meses que estamos proponiendo en la presente solicitud.

A la presente solicitud se anexa propuesta de programación de ejecución de obra.

Vale la pena dejar la claridad que su cumplimiento también dependerá de las condiciones de prestación de servicio del hospital que permitan disponer de áreas para intervenciones de una manera ágil y adecuada, teniendo en cuenta las observaciones realizadas por el departamento de epidemiologia de que solamente se pueden ejecutar actividades de construcción n el área administrativa

Agradeciendo de antemano la atención prestada.

Atentamente.

ING. LEONCIO HERNAN JAUREGUI REINA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCCIONES KYOTO S.A.S.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
HOSPITAL CENTRAL

Fecha:	Bogotá D.C. 19 de mayo de 2020		
Hora de inicio:	08:00 hrs	**Hora de finalización:**	09:30 hrs
Lugar:	Hospital Central de la Policía Nacional Sala de Juntas Jefatura Administrativa		

ACTA – – DISAN/HOCEN AREAD – GULOG 3.1

QUE TRATA DE LA PRESENTACIÓN DE LOS PROTOCOLOS DE SEGURIDAD A LA OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA PARA DETERMINAR LA VIABILIDAD DE REINICIO DE LOS CONTRATOS DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O REMODELACIÓN EN EL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Temas a tratar
3. Desarrollo de la reunión
4. Compromisos

1. VERIFICACION DE ASISTENTES

El día 19 de mayo de 2020, se reunieron en las instalaciones del Hospital Central de la Policía Nacional, las siguientes personas:

NOMBRE	**CT. JULIO CÉSAR RAMÍREZ GALLEGO**
CARGO	**ANALISTA SEGUIMIENTO A PROYECTOS**
ENTIDAD	**HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL**

NOMBRE	**DRA. RUBY ANDREA TRUJILLO M**
CARGO	**LÍDER OFICINA EPIDEMIOLOGIA Y VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA**
ENTIDAD	**HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL**

NOMBRE	**DR. ALVARO JAVIER NARVAEZ MEJIA**
CARGO	**LÍDER PROCESO DE INFECTOLOGIA – OFICINA EPIDEMIOLOGIA Y VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA**
ENTIDAD	**HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL**

NOMBRE	**MILENA BOHORQUEZ**
CARGO	**PROFESIONAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**
ENTIDAD	**KYOTO S.A.S**

NOMBRE	**ARQ. JUAN CARLOS MARTINEZ GUERRERO**
CARGO	**RESIDENTE DE OBRA**
ENTIDAD	**KYOTO S.A.S**

2. TEMAS A TRATAR

Presentación de los protocolos de seguridad a la Oficina de Epidemiologia y Vigilancia en Salud Pública del Contrato de Obra N° 170–3–2019, para determinar la viabilidad de reinicio de los contratos de obras de construcción y/o remodelación en el Hospital Central de la Policía Nacional, teniendo en cuenta, que se encuentran suspendidos, obedeciendo a la adopción de medidas, con el objetivo de detener la transmisión y prevenir la propagación del virus, declarado desde el 11 de marzo de 2020 por la Organización Mundial de la Salud – OMS el actual brote de la enfermedad por coronavirus – COVID 19 como una pandemia.

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Teniendo en cuenta el compromiso de solicitud a las firmas contratistas o a las entidades contratantes la elaboración de los protocolos de seguridad en cumplimiento de la Circular Conjunta N° 001 del 11 de abril de 2020 "Orientaciones sobre medidas preventivas y de mitigación para reducir la exposición y contagio por infección respiratoria aguda causada por el SARS–CoV–2 (COVID–19)", adquiridos en el desarrollo de la reunión el día 14 de mayo de 2020 donde se estudio la viabilidad para determinar el reinicio de actividades de los contratos de obras de construcción y/o remodelación en el Hospital Central de la Policía Nacional, se presentan los protocolos de bioseguridad elaborados por la firma CONSTRUCCIONES KYOTO S.A.S., para implementarse en la ejecución del Contrato de Obra N° 170–3–19, cuyo objeto consiste en el "*Mantenimiento preventivo, correctivo y mejoras locativas de instalaciones de la Policía Nacional a nivel País. Lote I – Obras Hospital Central*" a la Oficina de Epidemiologia y Vigilancia en Salud Pública del Hospital Central de la Policía Nacional, estableciendo lo siguiente:

- La firma contratista deberá dar cumplimiento a Circular Conjunta N° 001 del 11 de abril de 2020 "*Orientaciones sobre medidas preventivas y de mitigación para reducir la exposición y contagio por infección respiratoria aguda causada por el SARS–CoV–2 (COVID–19)*" y demás disposiciones emanadas por el Gobierno Nacional.

- Se deberán realizar las obras y adecuaciones necesarias en el área de campamento que permitan garantizar el estricto cumplimiento de los protocolos de bioseguridad, consistentes en área de comedor independiente, vestier y casilleros para trabajadores, zona de aislamiento para personal de obra con sintomatología asociada a coronavirus COVID–19 y área de lavado de manos y baño independiente a la infraestructura del Hospital Central de la Policía Nacional.

- Se deberá realizar por parte de la firma contratista limpieza y desinfección de las áreas de campamento y almacén mínimo dos veces al día y recolección de desechos mínimo dos veces por semana.

- Sera obligatorio el suministro de elementos de protección personal de bioseguridad (Tapabocas, gafas o careta, monotraje antifluido), así mismo, se deberá garantizar el suministro de elementos de desinfección (Jabón, gel antibacterial y alcohol).

- Se realizará el ingreso del personal a las instalaciones por el acceso del parqueadero de urgencias del Hospital Central de la Policía Nacional, donde se realizar toma de temperatura de todo el personal al momento del ingreso, diligenciado planillas de registro diario.

Por lo anterior, la Oficina de Epidemiologia y Vigilancia en Salud Pública del Hospital Central de la Policía Nacional emite concepto favorable del protocolo presentado para el reinicio de actividades de obra, en las áreas indicadas en el acta de reunión del pasado 14 de mayo de 2020.

4. COMPROMISOS:

La firma contratista realizará las obras y/o adecuaciones necesarias para el cumplimiento del protocolo de bioseguridad presentado, atendiendo las recomendaciones realizadas por la Oficina de Epidemiologia y Vigilancia en Salud Pública del Hospital Central de la Policía Nacional, relacionadas en la presente reunión.

Una vez realizadas las adecuaciones por la firma contratista y aprobadas por el Hospital Central de la Policía Nacional, se realizarán los tramites administrativos necesarios ante la entidad contratante para la solicitud de reinicio de actividades de obra.

Una vez reiniciadas las actividades de obra, la firma contratista deberá garantizar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad durante todo el tiempo de ejecución del contrato.

En caso de que la entidad contratante, el Hospital Central de la Policía Nacional y/o el Gobierno Nacional establezca nuevas medidas para la atención de la emergencia sanitaria, la firma contratista deberá garantizar su cumplimiento.

En caso de que alguno de los trabajadores llegase a resultar positivo para coronavirus COVID–19, la firma contratista deberá informar de manera inmediata a la supervisión del contrato para la adopción de medidas necesarias que eviten el contagio y propagación del virus (Establecer cerco epidemiológico).

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
HOSPITAL CENTRAL

Fecha:	**19 de mayo 2020**		
Hora de inicio:		**Hora de finalización:**	
Lugar:	Grupo Logístico HOCEN		

ACTA - – HOCEN - GULOG – 2.25

QUE TRATA DE LA REUNION DE PROTOCLOS DE SEGURIDAD PARA DETERMINAR EL INICO DE LAS OBRAS EN EL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL."

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
CT.	Julio Cesar Ramirez Galleyo	GULOG	julio.ramirez2756@	1647087 2	3002196931	
SRA	Ruby Andrea Trujillo M.	Epidemiología	ruby.trujillo@	28551207	3123812509	
	Alvaro Narváez	Infectología	ojnarvaezm@	79742293	3012307277	
	Hilario Bohorquez	Profesional 551	silcatyoto@gmail.com	23623837	3143440191	
	Jhon Carlos Martinez G	Arq. Residente	hocen.logpo@gmail.com	79580675	3102650130	

Cra 59 # 26-21 CAN
Teléfono(s) 2202057-2202058
hocen.gumai@policia.gov.co
www.policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
HOSPITAL CENTRAL

Fecha:	Bogotá D.C. 14 de mayo de 2020		
Hora de inicio:	08:00	**Hora de finalización:**	09:30
Lugar:	Hospital Central de la Policía Nacional Sala de Juntas Jefatura Administrativa		

ACTA – – DISAN/HOCEN AREAD – GULOG 3.1

QUE TRATA DEL ESTUDIO DE VIABLIDAD PARA DETERMINAR EL REINICIO DE ACTIVIDADES DE LOS CONTRATOS DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O REMODELACIÓN EN EL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Temas a tratar
3. Desarrollo de la reunión
4. Compromisos

1 VERIFICACION DE ASISTENTES

El día 14 de mayo de 2020, se reunieron en las instalaciones del Hospital Central de la Policía Nacional las siguientes personas:

NOMBRE	**CT. JULIO CÉSAR RAMÍREZ GALLEGO**
CARGO	**ANALISTA SEGUIMIENTO A PROYECTOS**
ENTIDAD	**HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL**

NOMBRE	**DRA. RUBY ANDREA TRUJILLO M**
CARGO	**LÍDER OFICINA EPIDEMIOLOGIA Y VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA**
ENTIDAD	**HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL**

NOMBRE	**DR. ALVARO JAVIER NARVAEZ MEJIA**
CARGO	**LÍDER PROCESO DE INFECTOLOGIA – OFICINA EPIDEMIOLOGIA Y VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA**
ENTIDAD	**HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL**

2. TEMAS A TRATAR

Estudiar la viabilidad para determinar el reinicio de actividades de los contratos de obras de construcción y/o remodelación en el Hospital Central de la Policía Nacional, teniendo en cuenta que se encuentran suspendidos, obedeciendo a la adopción de medidas, con el objetivo de detener la transmisión y prevenir la propagación del virus, declarado desde el 11 de marzo de 2020 por la Organización Mundial de la Salud – OMS el actual brote de la enfermedad por coronavirus – COVID 19 como una pandemia

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Teniendo en cuenta la suspension de los contratos de obras de construcción y/o remodelacion que se encontraban en ejecución en las instalaciones del Hospital Central de la *Policía Nacional*, obedeciendo la solicitud de suspension temporal de actividades remitida desde la Oficina Epidemiología y Vigilancia en Salud Pública de esta unidad hospitalaria y las directrices impartidas por el Gobierno Nacional, dirigidas a orientar y dar recomendaciones a las autoridades nacionales para fortalecer las actividades de vigilancia y garantizar la realización de acciones e intervenciones oportunas tendientes a prevenir y controlar las infecciones en el ambiente hospitalario, cumplimiento y adherencia a guías y protocolos desde el 17 de marzo de 2020, así como, el Decreto Presidencial N° 636 del 6 de mayo de 2020 "*Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público*", donde se indica:

> "*Artículo 3. Garantías para la medida de aislamiento. Para que el aislamiento preventivo obligatorio garantice el derecho a la vida, a la salud en conexidad con la vida y la supervivencia, los gobernadores y alcaldes, en el marco de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19, permitirán el derecho de circulación de personas en los siguientes casos o actividades:*
>
> *18. La ejecución de obras de infraestructura de transporte y obra pública, así como la cadena de suministros de materiales e insumos relacionados con la ejecución de las mismas.*
>
> *19. La ejecución de obras de construcción de edificaciones y actividades de garantía legal sobre la misma construcción, así como el suministro de materiales e insumos exclusivamente destinados a la ejecución de las mismas.*
>
> *20. La intervención de obras civiles y de construcción, las cuales, por su estado de avance de obra o de sus características, presenten riesgos de estabilidad física, amenaza de colapso o requieran acciones de reforzamiento estructural.*
>
> *21. La construcción de infraestructura de salud estrictamente necesaria para prevenir, mitigar y atender la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19. (...)*"

Se determinó realizar la presente reunión con el propósito de verificar uno a uno los contratos suspendidos, y determinar la viabilidad y condiciones para su reinicio, así:

N° CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA
170-3-2019	Mantenimiento preventivo, correctivo y mejoras locativas de instalaciones de la Policía Nacional a nivel País, Lote I – Obras Hospital Central	KYOTO S A S

Teniendo en cuenta que la ejecución de actividades constructivas objeto del contrato en mención, se encuentran determinadas básicamente en dos frentes de trabajo que corresponden al cambio de cubiertas (cielo rasos e instalaciones eléctricas del edificio administrativo y al cambio de pisos, cielo rasos (Pisos 7 y 8), cubiertas e instalaciones eléctricas del área de hospitalización comprendidas entre los pisos 3 al 8, se sugiere por parte de la Oficina Epidemiología y Vigilancia en Salud Pública la realización de actividades de obra únicamente en el edificio administrativo, toda vez, que las actividades pendientes de ejecución en el área de hospitalización generan polvo, traslado de materiales, escombros y circulación constante de personal de trabajadores en el area de hospitalizacion, situación que influiría directamente en los pacientes respiratorios que se encuentran en esta unidad

N° CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA
167-3-2019	Obras de mantenimiento para la segunda fase de redes hidrosanitarias y red contraincendio del ESPHA Hospital Central por la modalidad de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste	NEOGLOBAL S A S

En lo que refiere a la intervención de las redes hidrosanitarias, se relacionan las actividades pendientes de ejecución, así:

PISO	AREA	ESTADO	PENDIENTES
PISO 8	BAÑO MEDICOS	EN EJECUCION	Pendiente actividades de aparatos sanitarios, iluminacion y techos en pvc
PISO 7	BAÑO MEDICOS	EN EJECUCION	Pendiente actividades de montaje aparatos sanitarios, iluminacion y techos en pvc
PISO 6	CENTRAL ENFERMERIA	EN EJECUCIÓN	Pendiente actividades de mobiliario y mesones en granito
	BAÑO MEDICOS	EN EJECUCIÓN	Pendiente actividades de aparatos sanitarios, iluminacion y techos en pvc
PISO 5	CENTRAL ENFERMERIA	SIN LIBERAR	El área aún no ha sido entregada por el HOCEN al CONTRATISTA debido a que el piso se encuentra aislado por COVID-19
	BAÑO MEDICOS	SIN LIBERAR	El área aún no ha sido entregada por el HOCEN al CONTRATISTA debido a que el piso se encuentra aislado por COVID-19
PISO 4	BAÑO HABITACIÓN 410	EN EJECUCIÓN	Pendiente entrega
	BAÑO HABITACIÓN 411	EN EJECUCIÓN	Pendiente entrega
	BAÑO HABITACIÓN 412	EN EJECUCIÓN	Pendiente entrega
	BAÑO HABITACION 413	EN EJECUCION	Pendiente entrega
	BAÑO HABITACIÓN 414	EN EJECUCION	Pendiente entrega
	ESTAR ENFERMERIA	EN EJECUCIÓN	El piso se encuentra aislado por COVID-19, pendientes actividades de aseo
	CUARTO DE ASEO	EN EJECUCIÓN	El piso se encuentra aislado por COVID-19 pendientes actividades de aseo
	CUARTO GRIS	EN EJECUCIÓN	El piso se encuentra aislado por COVID-19 pendientes actividades de aseo
	BAÑO ENFERMERAS	EN EJECUCIÓN	El piso se encuentra aislado por COVID-19 pendientes actividades de aseo y montaje de aparatos
	CENTRAL ENFERMERIA	EN EJECUCIÓN	El piso se encuentra aislado por COVID-19
	BAÑO MEDICOS	SIN LIBERAR	El piso se encuentra aislado por COVID-19
PISO 3	CENTRAL ENFERMERIA	EN OBRA	Pendientes actividades de mobiliario y meson en granito pulido
	BAÑO MEDICOS	SIN LIBERAR	Pendientes actividades de montaje de aparatos, cielo raso pvc e iluminacion
PISO 2	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS (U.C.I) ADULTOS	SIN LIBERAR	El área no ha sido habilitada para intervención debido a la emergencia por COVID 19 , se deben recoger las aguas negras por el piso inferior en la zona de acceso principal
	BAÑOS PUBLICOS HALL ZONA ADMINISTRATIVA	SIN LIBERAR	El área aún no ha sido entregada por el HOCEN al CONTRATISTA para realizar las intervenciones contractuales por COVID-19 se deben recoger las aguas negras por el piso inferior en la zona de consultorios
	BAÑO OFICINA DIRECCION HOCEN	SIN LIBERAR	El área aún no ha sido entregada por el HOCEN al CONTRATISTA para realizar las intervenciones contractuales por COVID-19 se deben recoger las aguas negras por el piso inferior en la zona de consultorios
	CAFETERIA ZONA ADMINISTRATIVA	EN OBRA	Pendientes actividades de cielo raso pvc y mobiliario, se deben recoger las aguas negras por el piso inferior en la zona de consultorios
	BAÑO HOMBRE Y MUJERES PRIVADO EN ZONA ADMINISTRATIVA JUNTO A CAFETERIA	EN OBRA	Pendiente actividades de montaje de aparatos, iluminación, cielo raso pvc, se deben recoger las aguas negras por el piso inferior en la zona de consultorios
PISO 1	BAÑOS PUBLICOS DE MUJERES Y HOMBRES	EN OBRA	Pendiente actividades de montaje de espejos y conexion de equipo de extranjeria
SOTANO	BAÑOS PUBLICOS DE MUJERES Y HOMBRES	SIN LIBERAR	A la fecha no se ha podido recibir el espacio para intervención por el COVID-19

Se determina por parte de la Oficina de Epidemiologia y Vigilancia en Salud Pública, que teniendo en cuenta que la mayoría de actividades, están encaminadas a la habilitación de baterías sanitarias de personal asistencial, centrales de enfermería y cuartos de servicios en el área de hospitalización, se considera viable el reinicio de actividades, excepto en lo que refiere al piso 4 y Unidad de Cuidados Intensivos, teniendo en cuenta que se encuentran destinados para la atención de pacientes positivos y/o con sintomatología COVID-19.

Así mismo, para el área de hospitalización se sugiere la intervención y terminación de actividades por piso, es decir, los frentes de trabajo inician y terminan las actividades en el área entregada y de este modo se dara continuidad para la intervención de la siguiente.

Para el inicio de intervención de las baterías sanitarias del sótano, se deben haber entregado las baterías del piso 1 en funcionamiento, supliendo de esta manera las necesidades de servicios de los usuarios

El área administrativa, puede ser intervenida teniendo en cuenta que su ejecución seria simultanea a las actividades realizadas por a través del contrato N° 170-3-2019 (Descrito anteriormente)

N° CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA
1[illegible]-3-2019	Mantenimiento preventivo, correctivo y mejoras locativas de instalaciones de la Policía Nacional a Nivel País. Lote III – Obras de Gases Medicinales Hospital Central.	CONSTRUCTORA M Y S S A S

Verificada la ubicación del lugar de ejecución de las obras, se determina la viabilidad para el reinicio de actividades constructivas, toda vez, que se encuentran ubicadas en la parte externa del edificio (Zona de parqueaderos); así mismo es importante indicar la importancia que tiene la continuidad y terminación del objeto del contrato toda vez que garantizara el suministro de gases medicinales, cumpliendo con la normatividad correspondiente

N° CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA
155-1-2019	Adquisición, instalación, y puesta en marcha de una planta eléctrica y una transferencia de media tensión para el Hospital Central de la Policía Nacional.	UNION TEMPRAL FORPO

En lo referente a la ejecución de este contrato, no se considera viable el reinicio de actividades, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- La ubicación del campamento del contratista, así como el ingreso y salida de personal que realizara actividades en la subestación eléctrica se encuentra ubicado en la ruta de atención de pacientes respiratorios o con sintomatología de coronavirus COVID-19.
- En el lugar donde se instalara el generador de energía, se encuentran ubicadas las baterías sanitarias para pacientes respiratorios o con sintomatología de coronavirus COVID-19, del mismo modo, se encuentra sobre la ruta de transito de atención.
- La continuidad de actividades, se encuentra supeditada a la realización de cortes del fluido eléctrico, situación que a pesar de que en la entidad cuenta con un generador de energía alterno con una autonomía del 30% de la capacidad total del Hospital Central, no se pueden generar riesgos a la continuidad del funcionamiento de equipos biomédicos como ventiladores mecánicos, monitores, desfibriladores, entre otros los cuales son soporte de vida de pacientes respiratorios o con sintomatología de coronavirus COVID-19
- El Hospital Central, realizó el montaje de un campamento móvil adecuado como una expansión de la infraestructura física de la unidad, para la atención pacientes respiratorios o con sintomatología de coronavirus COVID-19 teniendo en cuenta el incremento considerable de casos positivos por esta enfermedad actividad que no permite el ingreso de vehículos grúas y demás maquinaria necesaria para el ingreso e instalación de equipos en la subestación eléctrica

N° CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA
N/A	Venta y entrega, así como, la instalación y puesta en debido y completo funcionamiento de tres ascensores (dos camilleros y uno de carga), para y en beneficio del Hospital Central de la Policía Nacional	ASCENSORES SCHINDLER DE COLOMBIA S.A.S

Sobre el cierto, el lugar de ejecución de actividades necesarias para la instalación y puesta en funcionamiento de los ascensores, se encuentran dentro de las instalaciones del Hospital Central, al momento de su intervención se aísla totalmente el área de trabajo desde el sótano hasta el piso 9 realizando actividades de manera vertical es decir que su intervención y montaje se puntualizan a esa área de trabajo específica Posee además existe la necesidad latente de contar con los ascensores en cumplimiento a la normatividad legal vigente de transporte vertical, situaciones expuestas en la presente reunión determinando la viabilidad del reinicio de actividades

Por lo anterior y teniendo en cuando la viabilidad para determinar el inicio de actividades de algunos de los contratos relacionados anteriormente, la Oficina de Epidemiología y Vigilancia en Salud Pública solicita al Analista de Seguimiento a Proyectos requerir a las firmas contratistas o a las entidades contratantes la elaboración de los protocolos de seguridad en cumplimiento de la Circular Conjunta N° 001 del 11 de abril de 2020 *Orientaciones sobre medidas preventivas y de mitigación para reducir la exposición y contagio con infección respiratoria aguda causada por el SARS-CoV-2 (COVID-19)*, dirigida al sector de la

construcción de edificaciones y su cadena de suministros, para ser presentados a revisión de esa oficina con el propósito de determinar la posibilidad del reinicio de actividades de obras de construcción y/o remodelación

4. COMPROMISOS:

El analista de Seguimiento a Proyectos, solicitará a las firmas contratistas o a las entidades contratantes la elaboracion de los protocolos de seguridad en cumplimiento de la Circular Conjunta N° 001 del 11 de abril de 2020 "*Orientaciones sobre medidas preventivas y de mitigación para reducir la exposicion y contagio por infección respiratoria aguda causada por el SARS-CoV-2 (COVID-19)*".

La Oficina de Epidemiologia y Vigilancia en Salud Pública del Hospital Central de la Policía, realizara la revision de los protocolos presentados y emitirán concepto de viabilidad para el reinicio de actividades de obras de construcción y/o remodelación en esta unidad hospitalaria.

Capitán **JULIO CESAR RAMIREZ GALLEGO**
Analista Seguimiento a Proyectos - Grupo Logistico
Hospital Central de la Policía Nacional

Doctora **RUBY ANDREA TRUJILLO MORENO**
Líder Oficina Epidemiologia y Vigilancia en Salud Pública
Hospital Central de la Policía Nacional

Doctor **ALVARO JAVIER NARVAEZ MEJIA**
Lider Proceso de Infectología
Oficina Epidemiologia y Vigilancia en Salud Publica
Hospital Central de la Policía Nacional

CONSTRUCCIONES KYOTO S.A.S

CONSTRUCCIONES
KYOTO S.A.S

Bogotá D.C., Junio 17 de 2020

KYO-FORPO-170-036

Señor:
CAPITAN JULIO CESA RAMIREZ
SUPERVISOR DEL CONTRATO
Cuidad.

Referencia. CONTRATO DE OBRA N. 170-3-19 HOSPITAL CENTRAL POLICIA NACIONAL.

Asunto: ENTREGA PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

Cordial saludo.

Por medio de la presente no dirigimos a usted con el fin de hacer entrega del protocolo de bioseguridad implementado por Construcciones Kyoto S.A.S. dando cumplimiento a lo establecido por el Gobierno Nacional en virtud a la emergencia sanitaria.

Se anexa copia de la aprobación del plan de movilidad segura N: 289089 del 16 de junio de 2020 emitida por la Alcaldía Mayor de Bogotá D:C: y aprobación de la Gestión documental emitida por la ARL Axa Colpatria.

Así mismo se informa que ya se realizaron las adecuaciones necesarias al campamento para dar cumplimiento a lo propuesto en el protocolo de bioseguridad, como soporte de lo anterior se anexa registro fotográfico.

Agradeciendo de antemano la atención prestada.

Atentamente.

Arq. Juan Carlos Martínez G.
Residente de Obra
Construcciones Kyoto S.A.S.



Seguimiento control estado de salud



Desinfeccion de calzado, ropa y bicicleta



Toma de temperatura



Lavado de manos



Capacitación Covid-16



Desinfección de oficinas



Desinfeccion de todas las areas en general de la obra



Desinfeccion de EPP antes de iniciar labores



Dotación de lockets



Dotación de elementos de bioseguridad en las oficinas



Instalacion de señalizacion Covid - 19



Desinfectante de calzado al ingreso de los campamentos





Adecuacion del cuarto de aislamiento





Adecuacion del cuarto de aislamiento



Adecuación de comedor



Desinfeccion de vehiculos proveedores



Instalacion de dispensadores de gel antibacterial



elementos de bioseguridad, en areas punto de hidratacion y microondas

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

CARACTERIZACIÓN FÍSICA DE LA OBRA

Fecha de diligenciamiento 28/04/2020

Actividades a desarrollar Durante la semana en la obra

Id	Zona de trabajo dentro de la obra	Área de la zona (m2)	Actividad a Desarrollar (Cimentación, mampostería, acabados, etc)	Número de trabajadores destinados para la actividad
1	HOSPITALIZACION	3600	ACABADOS	7
2	ADMINISTRACION	1400	CUBIERTAS Y ACABADOS	9

Áreas comunes dentro de la obra

Área del casino: (M2)		Horarios Dispuestos para la utilización del casino:	Utilizaciòn microondas de acuerdo a protocolo: 12:00 m 3:00 pm 5:00 pm	Cantidad de trabajadores por hora de utilización de casino:	8	Horarios de desinfección de estas áreas:	1,00pm 3,30pm 5,30pm	Adjunte su protocolo de desinfección de las áreas	SI
Área del campamento: (M2)	70,9	Cantidad	3 campamentos: 1 administrativo 1 almacen 1 acopio	Horarios Dispuestos para la utilización del campamento:	8: 00 am 12:00 m 3:00 pm 5:00 pm	Cantidad de trabajadores por hora de utilización de campamento:	8	Horarios de desinfección de estas áreas:	9,00 am 12:00 m 5:00 p.m.
Área de las zona de lockers: (M2)		Horarios Dispuestos para la utilización de lockers:	N.A.	Cantidad de trabajadores por hora de utilización de lockers:	N.A.	Horarios de desinfección de estas áreas:	N.A.	Adjunte su protocolo de desinfección	N.A.

Área zonas de baños m2:	2	Cantidad		Descripción Unidad:	BAÑO PORTATIL	Horarios de desinfección de estas áreas:
Área de lavabos m2:	1	Cantidad de lavamanos de pedal	1	Número de lavabos:	1	1:00 pm 5:00 p.m.
Área de Sanitarios m2:	1	Cantidad	1	Número de Sanitarios:	1	1:00 pm 5:00 p.m.
Área de Duchas m2:	0	Cantidad	0	Número de Duchas:	0	N.A.
Área de Orinales m2:	0	Cantidad	0	Número de Orinales:	0	N.A.

Maquinaria y Equipos propia de la obra

Describa la maquinaria y equipos que utilizará durante las ejecuciones de la semana, con su respectiva ubicación y lugar de despacho

Id	Herramienta menor, equipo o Maquinaria	Utilización en la actividad:	Lugar de Despacho	Persona encargada del despacho	Horarios dispuestos para limpieza y desinfección	Horarios dispuestos para limpieza y desinfección	Adjunte su protocolo de Desinfección y limpieza de los Equipos, maquinaria y Herramienta menor
1	Taladro inalambrico	Asegurar elemntos de cielo raso y cubiertas	Almacen	Diego Ospino	Una vez utilizada la herramienta debe desinfectarse	Desinfección general Diaria 6,30 pm	
2	Nivel laser	Verificación de niveles para instalación	Almacen	Diego Ospino	Una vez utilizada la herramienta debe desinfectarse	Desinfección general Diaria 6,30 pm	
3	Bisturi	Corte lamina PVC y piso vinilico	Almacen	Diego Ospino	Una vez utilizada la herramienta debe desinfectarse	Desinfección general Diaria 6,30 pm	
4	Escuadra metalica	Trazo para cortes	Almacen	Diego Ospino	Una vez utilizada la herramienta debe desinfectarse	Desinfección general Diaria 6,30 pm	
5	Pistola neumatica	Asegurar estructura metalica	Almacen	Diego Ospino	Una vez utilizada la herramienta debe desinfectarse	Desinfección general Diaria 6,30 pm	
6	Segueta	Corte perfileria	Almacen	Diego Ospino	Una vez utilizada la herramienta debe desinfectarse	Desinfección general Diaria 6,30 pm	
7	Tijera para lamina	Corte perfileria	Almacen	Diego Ospino	Una vez utilizada la herramienta debe desinfectarse	Desinfección general Diaria 6,30 pm	
8	Martillo	Asegurar perfileria	Almacen	Diego Ospino	Una vez utilizada la herramienta debe desinfectarse	Desinfección general Diaria 6,30 pm	
9	Pistola de calor	Fijacion soldadura piso vinilico	Almacen	Alejandro Calderon	Una vez utilizada la herramienta debe desinfectarse	Desinfección general Diaria 6,30 pm	
10	Llana metalica	Nivelación de pisos	Almacen	Alejandro Calderon	Una vez utilizada la herramienta debe desinfectarse	Desinfección general Diaria 6,30 pm	
11	Rebordeador	Retiro material sobrante piso vinilico	Almacen	Alejandro Calderon	Una vez utilizada la herramienta debe desinfectarse	Desinfección general Diaria 6,30 pm	
12	Baldes	Prepacion de mezclas	Almacen	Nelson Pedroza	Una vez utilizada la herramienta debe desinfectarse	Desinfección general Diaria 6,30 pm	
13	Pistola calafateo	Sellado de cubiertas	Almacen	Nelson Pedroza	Una vez utilizada la herramienta debe desinfectarse	Desinfección general Diaria 6,30 pm	

14	Taladro 1/2	Perforacion de muros para fijacion de elementos y cubiertas	Almacen	Nelson Pedroza	Una vez utilizada la herramienta debe desinfectarse	Desinfección general Diaria 6,30 pm	
15	Pulidora 4"	Corte de materiales rigidos	Almacen	Nelson Pedroza	Una vez utilizada la herramienta debe desinfectarse	Desinfección general Diaria 6,30 pm	
16	Brocas	Perforacion de muros para fijacion de elementos	Almacen	Nelson Pedroza	Una vez utilizada la herramienta debe desinfectarse	Desinfección general Diaria 6,30 pm	
17	Bisturi	Corte de materiales suaves	Almacen	Nelson Pedroza	Una vez utilizada la herramienta debe desinfectarse	Desinfección general Diaria 6,30 pm	
18	Segueta	Corte de materiales metalicos	Almacen	Nelson Pedroza	Una vez utilizada la herramienta debe desinfectarse	Desinfección general Diaria 6,30 pm	
19	Destornillador manual	Fijacion de elementos con tornilleria	Almacen	Nelson Pedroza	Una vez utilizada la herramienta debe desinfectarse	Desinfección general Diaria 6,30 pm	
20	Martillo	Fijación de elementos con puntillas,	Almacen	Nelson Pedroza	Una vez utilizada la herramienta debe desinfectarse	Desinfección general Diaria 6,30 pm	
21	Maceta	Demoliciones pequeñas	Almacen	Nelson Pedroza	Una vez utilizada la herramienta debe desinfectarse	Desinfección general Diaria 6,30 pm	
22	Puntero	Demoliciones pequeñas	Almacen	Nelson Pedroza	Una vez utilizada la herramienta debe desinfectarse	Desinfección general Diaria 6,30 pm	
23	Cortfrios	Corte de cableado electrico desmonte techos	Almacen	Nelson Pedroza	Una vez utilizada la herramienta debe desinfectarse	Desinfección general Diaria 6,30 pm	
24	Alicates	Fijacion cableado electrico	Almacen	Nelson Pedroza	Una vez utilizada la herramienta debe desinfectarse	Desinfección general Diaria 6,30 pm	
25	Tijera para lamina	Corte perfileria desmonte tecchos	Almacen	Nelson Pedroza	Una vez utilizada la herramienta debe desinfectarse	Desinfección general Diaria 6,30 pm	
26	Llaves fijas	Reparaciones y mantenimientos	Almacen	Nelson Pedroza	Una vez utilizada la herramienta debe desinfectarse	Desinfección general Diaria 6,30 pm	
27	Espatulas	Trabajos de pintura	Almacen	Nelson Pedroza	Una vez utilizada la herramienta debe desinfectarse	Desinfección general Diaria 6,30 pm	
28	Rodillos	Trabajos de pintura	Almacen	Nelson Pedroza	Una vez utilizada la herramienta debe desinfectarse	Desinfección general Diaria 6,30 pm	
29	Serrucho	Corte de madera	Almacen	Nelson Pedroza	Una vez utilizada la herramienta debe desinfectarse	Desinfección general Diaria 6,30 pm	

30	Barretones	Demolicion de pisos	Almacen	Nelson Pedroza	Una vez utilizada la herramienta debe desinfectarse	Desinfección general Diaria 6,30 pm	
31	Palines	Demolicion de pisos	Almacen	Nelson Pedroza	Una vez utilizada la herramienta debe desinfectarse	Desinfección general Diaria 6,30 pm	
32	Pala	Aseo	Almacen	Nelson Pedroza	Una vez utilizada la herramienta debe desinfectarse	Desinfección general Diaria 6,30 pm	
33	Boquilleras	Resanes de pisos y muros	Almacen	Nelson Pedroza	Una vez utilizada la herramienta debe desinfectarse	Desinfección general Diaria 6,30 pm	
34	Llana metalica	Resanes de pisos y muros	Almacen	Nelson Pedroza	Una vez utilizada la herramienta debe desinfectarse	Desinfección general Diaria 6,30 pm	
35	Llana de pasta	Resanes de pisos y muros	Almacen	Nelson Pedroza	Una vez utilizada la herramienta debe desinfectarse	Desinfección general Diaria 6,30 pm	
36	Busetos de madera	Resanes de pisos y muros	Almacen	Nelson Pedroza	Una vez utilizada la herramienta debe desinfectarse	Desinfección general Diaria 6,30 pm	
37	Escaleras de tijera	Trabajos a mediana altura	Almacen	Nelson Pedroza	Una vez utilizada la herramienta debe desinfectarse	Desinfección general Diaria 6,30 pm	
38	Arnes Inafe	Trabajos en altura cambio de cubiertas	Almacen	Nelson Pedroza	Una vez utilizada la herramienta debe desinfectarse	Desinfección general Diaria 6,30 pm	
39	Eslingas de posicionamiento	Trabajos en altura cambio de cubiertas	Almacen	Nelson Pedroza	Una vez utilizada la herramienta debe desinfectarse	Desinfección general Diaria 6,30 pm	
40	Tai off Inafe	Trabajos en altura cambio de cubiertas	Almacen	Nelson Pedroza	Una vez utilizada la herramienta debe desinfectarse	Desinfección general Diaria 6,30 pm	
41	Mosquetones	Trabajos en altura cambio de cubiertas	Almacen	Nelson Pedroza	Una vez utilizada la herramienta debe desinfectarse	Desinfección general Diaria 6,30 pm	
42	Linea de vida	Trabajos en altura cambio de cubiertas	Almacen	Nelson Pedroza	Una vez utilizada la herramienta debe desinfectarse	Desinfección general Diaria 6,30 pm	
43	Extensión electrica	Conexión equipos y herramientas electricos	Almacen	Nelson Pedroza	Una vez utilizada la herramienta debe desinfectarse	Desinfección general Diaria 6,30 pm	
44	Reflectores	Iluminacion para trabajos nocturnos	Almacen	Nelson Pedroza	Una vez utilizada la herramienta debe desinfectarse	Desinfección general Diaria 6,30 pm	
45	Andamios	Trabajos en altura cambio de cubiertas	Almacen	Nelson Pedroza	Una vez utilizada la herramienta debe desinfectarse	Desinfección general Diaria 6,30 pm	

46	Carretilla	Traciego de materailes y escombros	Almacen	Nelson Pedroza	Una vez utilizada la herramienta debe desinfectarse	Desinfección general Diaria 6,30 pm	
47	Colombinas de señalización	Aislamiento de areas de trabajo	Almacen	Nelson Pedroza	Una vez utilizada la herramienta debe desinfectarse	Desinfección general Diaria 6,30 pm	
48							
49	Equipo de soldadura	Armado y fijacion de estructura metalica para cubierta	Almacen	Angelo Calderon	Una vez utilizada la herramienta debe desinfectarse	Desinfección general Diaria 6,30 pm	
50	Escuadra metalica	Trazo para cortes	Almacen	Angelo Calderon	Una vez utilizada la herramienta debe desinfectarse	Desinfección general Diaria 6,30 pm	
51	Seguetas	Corte perfileria	Almacen	Angelo Calderon	Una vez utilizada la herramienta debe desinfectarse	Desinfección general Diaria 6,30 pm	
52	Macetas	Pequeñas demoliciones	Almacen	Angelo Calderon	Una vez utilizada la herramienta debe desinfectarse	Desinfección general Diaria 6,30 pm	
53	Laves fijas	Armado y fijacion de estructura metalica para cubierta	Almacen	Angelo Calderon	Una vez utilizada la herramienta debe desinfectarse	Desinfección general Diaria 6,30 pm	
54	Taladro percutor	Perforaciones para fijacion soportes estructura metalica	Almacen	Angelo Calderon	Una vez utilizada la herramienta debe desinfectarse	Desinfección general Diaria 6,30 pm	
55	Pulidora 4"	Corte y pulido perfileria	Almacen	Angelo Calderon	Una vez utilizada la herramienta debe desinfectarse	Desinfección general Diaria 6,30 pm	
56	Nivel de gota	Verificacion niveles de instalación	Almacen	Angelo Calderon	Una vez utilizada la herramienta debe desinfectarse	Desinfección general Diaria 6,30 pm	

Vehiculos de la propia obra

Identificación de Vehiculos que ingresan a la obra

Id	Fecha de entrada y salida	Fecha de salida	Tipo de Vehículo	Asociado a la obra o externo	Actividad a desarrollar	PLACA	Horario de entrada	Horario de salida	Horarios dispuestos para limpieza y desinfección
LA OBRA NO CUENTA CON VEHICULOS PROPIOS									

Entrada, disposición y suministro de materiales

Id	Fecha de entrada	Hora de entrada del material	Lugar de Disposición	Persona encargada de recibir	Realización de Limpieza y desinfección del material	Área de suministro del material para el desarrollo de la actividad	Persona encargada de recibir el material	Realización de Limpieza y desinfección del material	Adjunte su protocolo de Desinfección de Materiales en el recibo a obra y su disposición a los trabajadores
Perfileria y laminas PVC cielo raso	5/05/2020	11,00 AM	Almacen	Diego Ospino	si	Area administrativa	Diego Ospino	si	
Estructura metalica para cubierta	12/05/2020	11,00 AM	Area de descargue mantenimiento	Angelos Calderon	si	Area administrativa	Angelos Calderon	si	
Material de ferreteria y dotaciones	19/05/2020	11,00 AM	Almacen	Nelson Pedroza	si	Almacen	Nelson Pedroza	si	
Tejas para cubierta	26/05/2020	11,00 AM	Area de descargue mantenimiento	Nelson Pedroza	si	Area administrativa	Nelson Pedroza	si	

CONSTRUCCIONES KYOTO S.A.S.

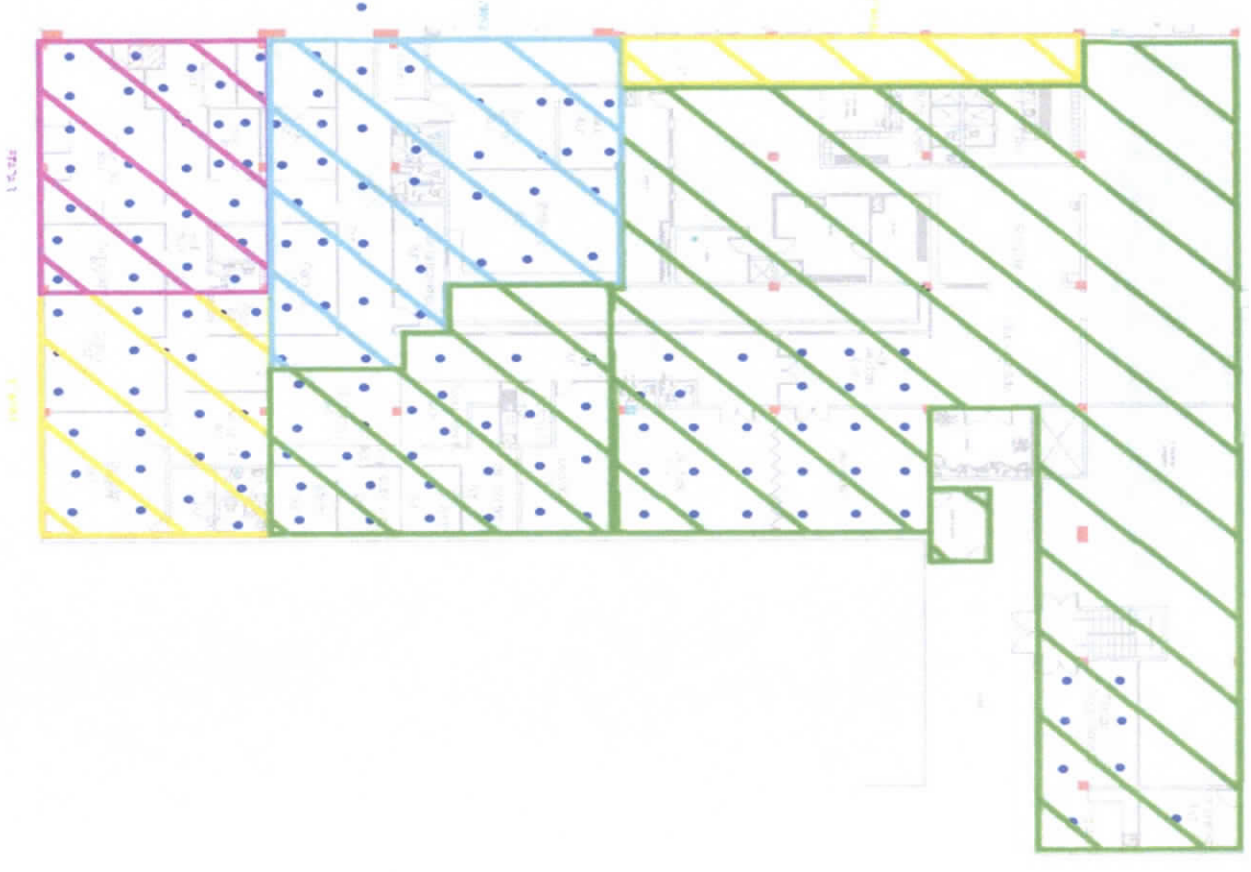
CONSTRUCCIONE
KYOTO .A

EJECUCIÒN AREA ADMINISTRATIVA, CLUB MEDICO, CUARTO DE MAQUINAS Y CONSULTORIO TERAPIAS

AREAS INTERVENIDAS

PROYECCIÒN DE EJECUCIÒN

ETAPA 1	35 DIAS
ETAPA 2	45 DIAS
ETAPA 3	35 DIAS
TOTAL	**120 DIAS**



CONSTRUCCIONES KYOTO S.A.S.

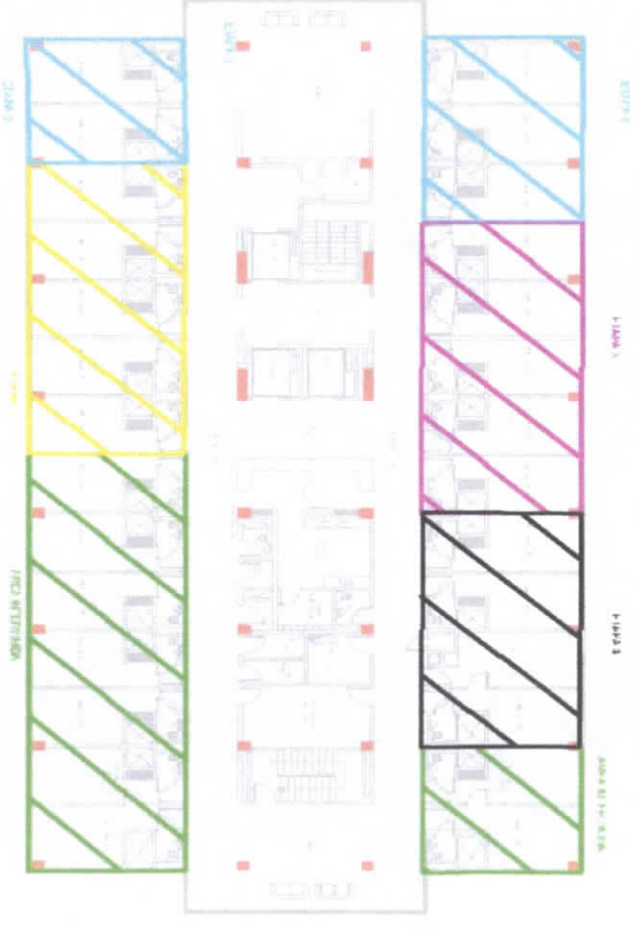
CONSTRUCCIONE
KYOTO .A

EJECUCIÒN PISO 8

AREAS INTERVENIDAS 812-813-814-815-816-817-818

PROYECCIÒN DE EJECUCIÒN

ETAPA 1	25 DIAS
ETAPA 2	25 DIAS
ETAPA 3	25 DIAS
ETAPA 4	25 DIAS
TOTAL	**100 DIAS**



CONSTRUCCIONES KYOTO S.A.S.

CONSTRUCCIONE
KYOTO .A

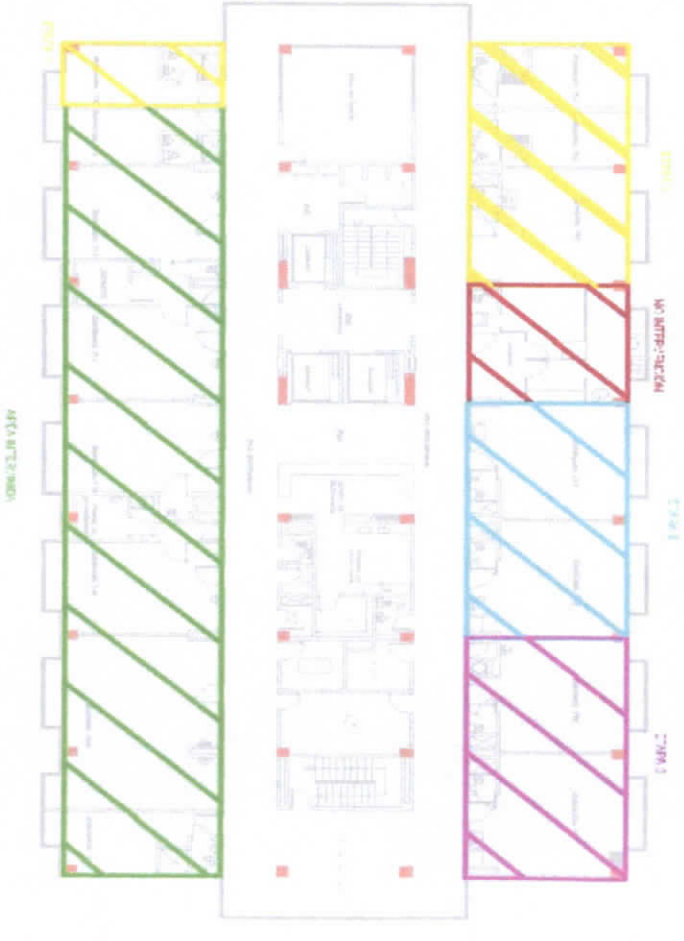
EJECUCIÒN PISO 7

AREAS INTERVENIDAS 708-709-710-711-712-713-714

AREAS DE NO INTERVENCIÒN

PROYECCIÒN DE EJECUCIÒN

ETAPA 1	25 DIAS
ETAPA 2	25 DIAS
ETAPA 3	25 DIAS
TOTAL	**75 DIAS**



CONSTRUCCIONES KYOTO S.A.S.

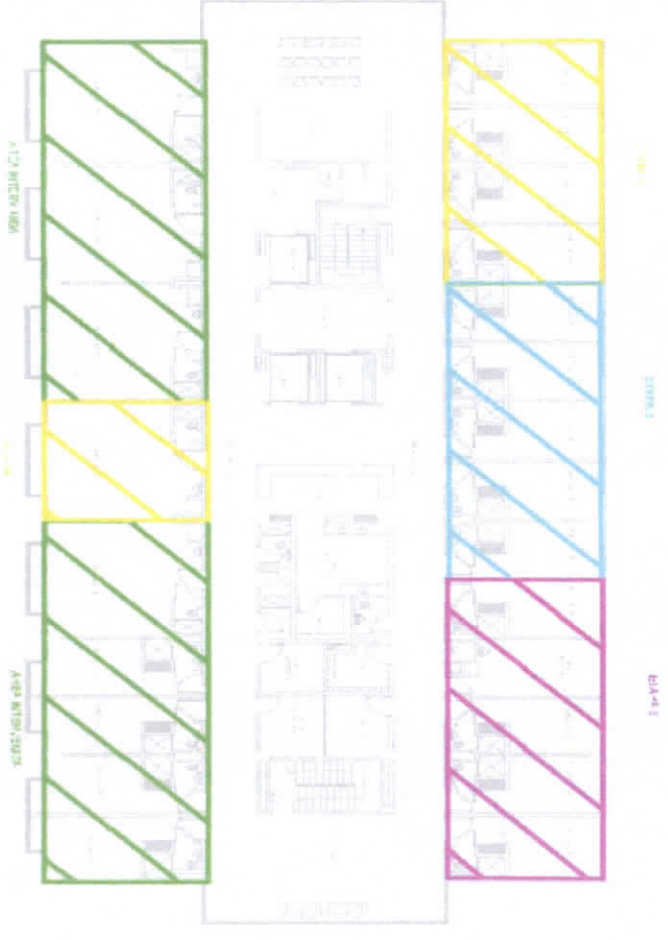
CONSTRUCCIONE
KYOTO .A

EJECUCIÒN PISO 6

AREAS INTERVENIDAS 614-615-616-617-618-620-621-622

PROYECCIÒN DE EJECUCIÒN

ETAPA 1	30 DIAS
ETAPA 2	25 DIAS
ETAPA 3	25 DIAS
TOTAL	**80 DIAS**



CONSTRUCCIONES KYOTO S.A.S.

CONSTRUCCIONE
KYOTO .A

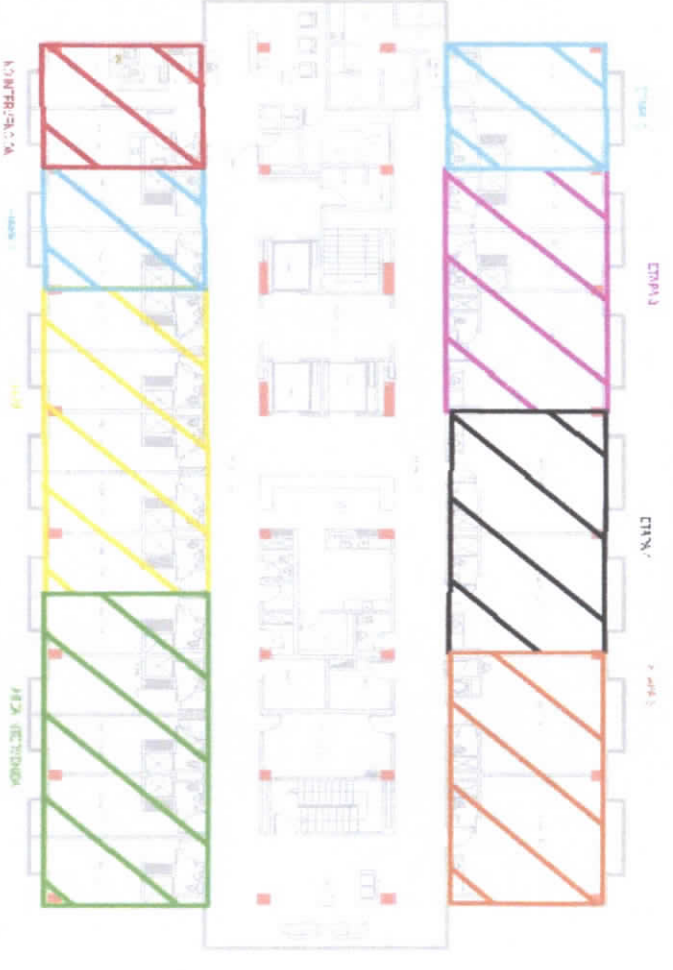
EJECUCIÒN PISO 5

AREAS INTERVENIDAS 510-511-512-513-514

AREAS DE NO INTERVENCIÒN

PROYECCIÒN DE EJECUCIÒN

ETAPA 1	25 DIAS
ETAPA 2	22 DIAS
ETAPA 3	22 DIAS
ETAPA 4	22 DIAS
ETAPA 5	22 DIAS
TOTAL	**113 DIAS**



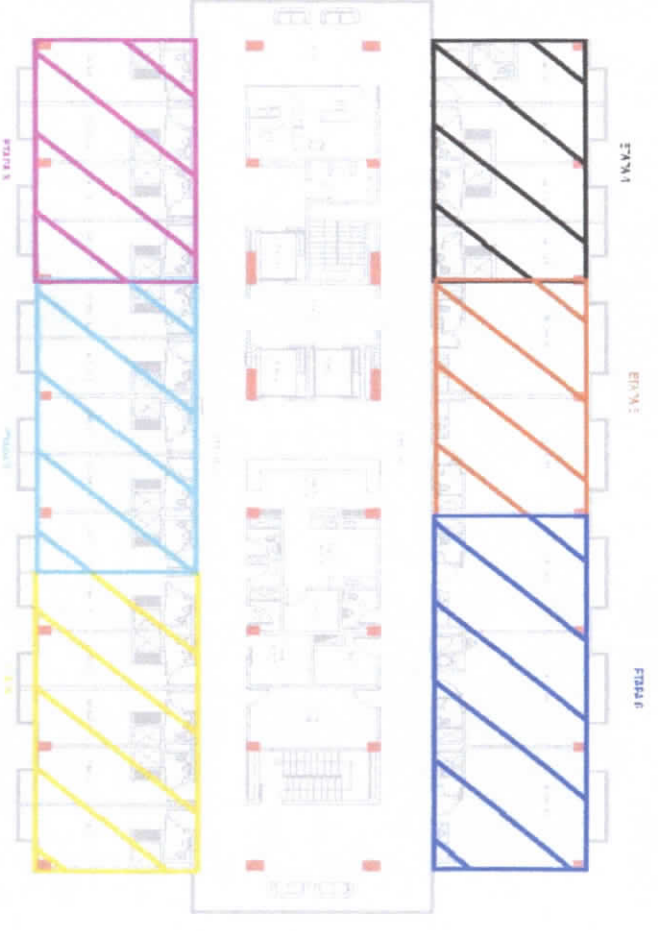
CONSTRUCCIONES KYOTO S.A.S.

CONSTRUCCIONE
KYOTO .A

EJECUCIÒN PISO 4

PROYECCIÒN DE EJECUCIÒN

ETAPA 1	12 DIAS
ETAPA 2	25 DIAS
ETAPA 3	22 DIAS
ETAPA 4	22 DIAS
ETAPA 5	22 DIAS
ETAPA 6	28 DIAS
TOTAL	**131 DIAS**



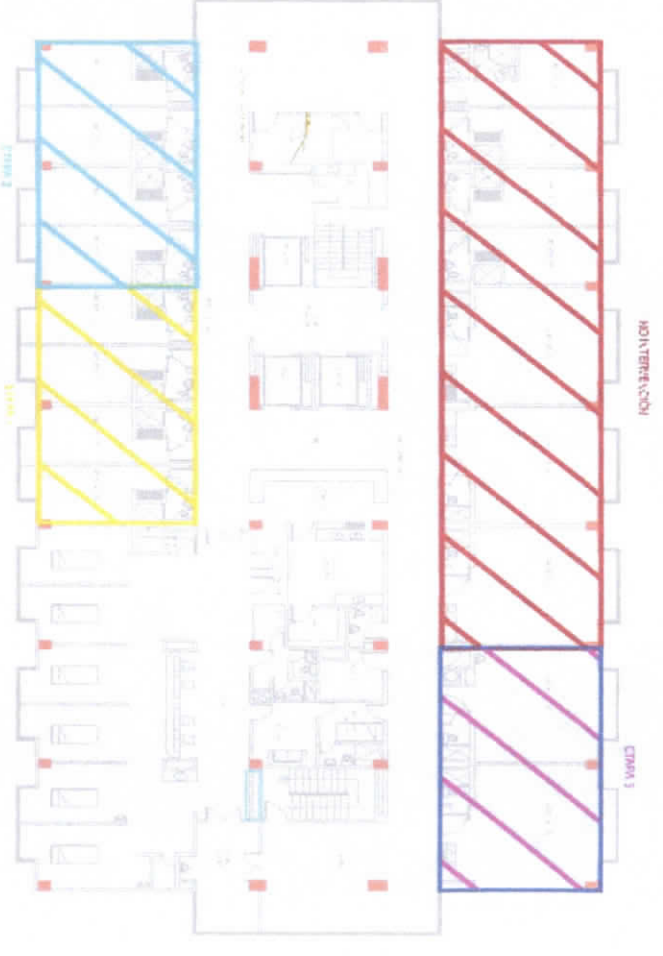
CONSTRUCCIONES KYOTO S.A.S.

CONSTRUCCIONE
KYOTO .A

EJECUCIÒN PISO 3

PROYECCIÒN DE EJECUCIÒN

ETAPA 1	22 DIAS
ETAPA 2	22 DIAS
ETAPA 3	22 DIAS
TOTAL	**66 DIAS**



CONSTRUCCIONES KYOTO S.A.S.

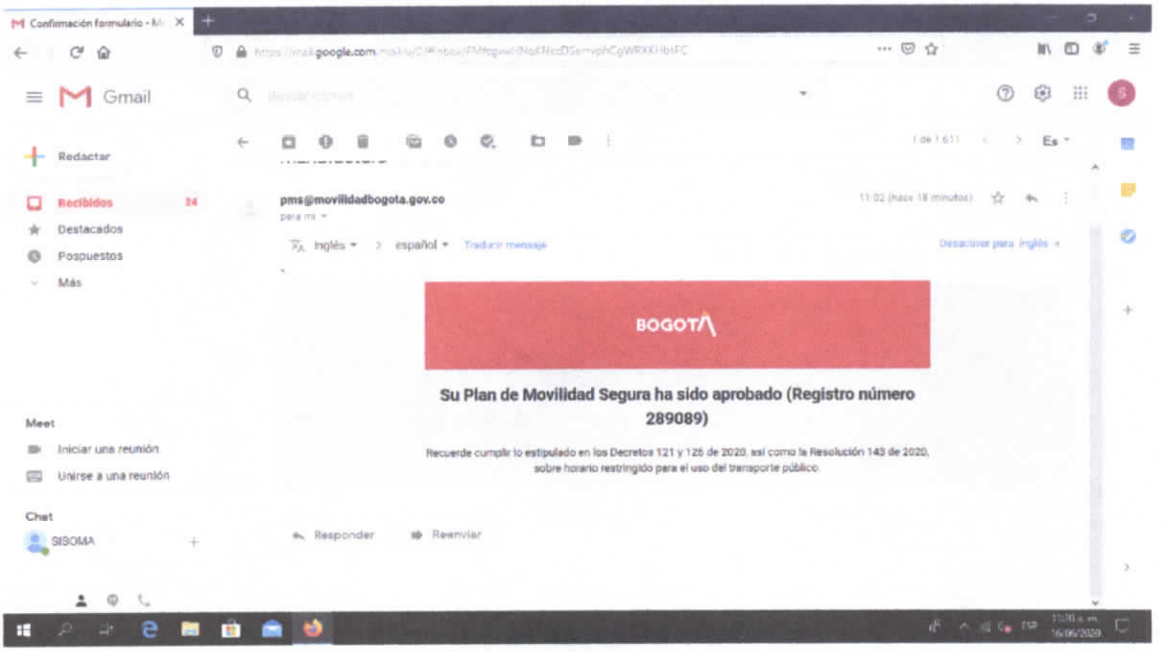
CONSTRUCCIONE
KYOTO .A

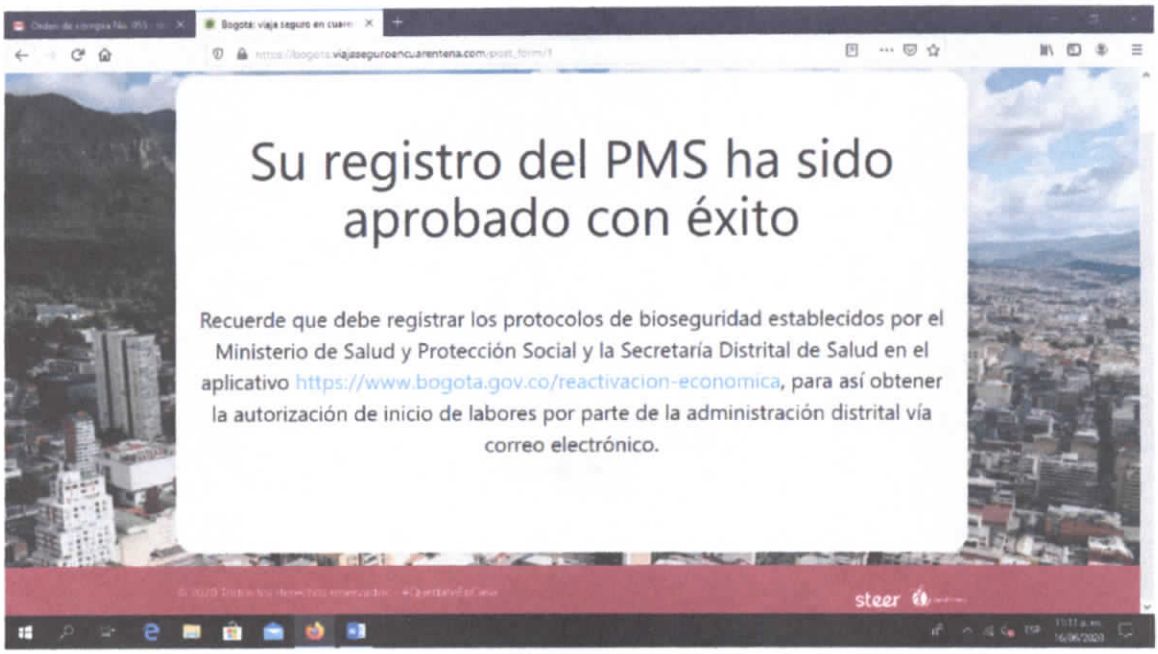
RESUMEN PROYECCIÒN DE EJECUCIÒN

AREA ADMINISTRATIVA	120 DIAS
PISO 8	110 DIAS
PISO 7	75 DIAS
PISO 6	80 DIAS
PISO 5	113 DIAS
PISO 4	131 DIAS
PISO 3	66 DIAS

AREAS DE MAYOR TIEMPO DE INTERVENCIÒN

ESTOS SON TIEMPOS DE EJECUCIÒN EN LOS CUALES NO SE CUENTA CON LOS TIEMPOS DE TRANSICIÒN ENTRE EL CAMBIO DE ETAPAS Y CONTANDO QUE LAS ENTREGAS DE CADA ETAPA POR PARTE DEL HOSPITAL SE PUEDAN CUMPLIR A CABALIDAD.


Confirmación formulario - M
Gmail
Redactar
Recibidos 24
Destacados
Pospuestos
Más
Meet
Iniciar una reunión
Unirse a una reunión
Chat
SISOMA
pms@movilidadbogota.gov.co
para mí
11:02 (hace 18 minutos)
Inglés
español
Traducir mensaje
Desactivar para: Inglés
BOGOTÁ
Su Plan de Movilidad Segura ha sido aprobado (Registro número 289089)
Recuerde cumplir lo estipulado en los Decretos 121 y 126 de 2020, así como la Resolución 143 de 2020, sobre horario restringido para el uso del transporte público.
Responder
Reenviar


Bogotá viaja seguro en cuare
https://bogota.viajaseguroencuarentena.com/post_form/1
Su registro del PMS ha sido aprobado con éxito
Recuerde que debe registrar los protocolos de bioseguridad establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social y la Secretaría Distrital de Salud en el aplicativo https://www.bogota.gov.co/reactivacion-economica, para así obtener la autorización de inicio de labores por parte de la administración distrital vía correo electrónico.
steer

AXA COLPATRIA

SEGUROS DE VIDA AXA COLPATRIA S.A.

860.002.183-9

ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES

HACE CONSTAR QUÉ:

La empresa **CONSTRUCCIONES KYOTO S.A.S.,** identificada con NIT **830.045.448 – 0** cuenta con la parte documental del Protocolo de Bioseguridad: "*Protocolo de Conductas Básicas en Bioseguridad*" dentro del Plan de Prevención y Contingencia COVID-19, por el cual se adopta medidas de bioseguridad para mitigar, evitar la propagación y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19, dentro del marco del Decreto 539 del 13 de abril del 2020, y la Circular conjunta 001 del 11 de abril de 2020, para el suministros de acuerdo a su actividad económica de la infraestructura integrada en los siguientes proyectos: Torre sakai, Parroquia niño Jesús de Praga, Escuela militar de aviación, Hospital central de la policía.

En cumplimiento de la vigilancia delegada, la ARL AXACOLPATRIA, hará seguimiento a la implementación y ejecución de dicho protocolo con el propósito de verificar su validez, una vez el Gobierno Nacional decrete el levantamiento de la medida de cuarentena.

La presente se expide a solicitud de la empresa el día (23) veintitrés de abril del 2020.

Cordial saludo,

LUIS IGNACIO VARGAS
Líder de Prevención y Servicio
AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A
www.axacolpatria.co

41% 3:34 p. m.

Automatic reply: Protocolo de Bioseguridad CONSTRUCCIONES KYOTO SAS

Recibidos

Plan Covid Construccion 9:46 a. m.
para mí

Estimado,
Su mensaje ha sido recibido.

Le recordamos que el artículo 3 del decreto 531 del 08 de abril de 2020 permitió el derecho de circulación durante el aislamiento preventivo obligatorio a las personas en lo siguientes casos o actividades:

> "... 20. La intervención de obras civiles y de construcción, las cuales, por su estado de avance de obra o sus características, presenten riesgos de estabilidad técnica, amenaza de colapso o requieran de acciones de reforzamiento estructural. ..."

En ese sentido, pueden operar las obras que presenten riesgos de estabilidad técnica, amenaza de colapso o requieran acciones de reforzamiento estructural. Para la realización de estas intervenciones no se requiere de ninguna autorización por parte de autoridades nacionales ni locales. La circular 001 del 11 de abril de 2020 **SOBRE MEDIDAS PREVENTIVAS Y MITIGACION PARA REDUCIR LA EXPOSICIÓN Y CONTAGIO POR INFECCIÓN RESPIRATORIA**

41% 3:34 p. m.

EXPOSICIÓN Y CONTAGIO POR INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA CAUSADA POR EL SARS-Cov-2 (COVID-19)define cómo pueden operar las obras con dichas características durante esta temporada. Asimismo, la circular define los protocolos que deberán adoptar TODAS las demás obras una vez entren a operar en los próximos meses.

Cada proyecto debe adaptar su protocolo con base en la circular. Dichos protocolos deben ser comunicados al Ministerio antes del 30 de abril de 2020, para propósitos de registro. Sin embargo, la circular no supedita el inicio de obras al envío del protocolo, éste sólo cumple propósitos de registro. El MVCT no tiene funciones de inspección, vigilancia y control. De acuerdo al decreto 539 de 2020, los gobiernos locales, a través de la secretaría municipal o distrital, o la entidad que haga sus veces, que corresponda a la actividad económica del protocolo que ha de ser implementado, vigilará el cumplimiento del mismo.

Para más información, lo invitamos a leer este comunicado http://www.minvivienda.gov.co/Documents/Lineamientos%20preventivos%20y%20de%20mitigacio%CC%81n%20frente%20al%20COVID19.pdf

Cordialmente,

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
Carrera 6 No. 8-77 Sede La Botica, Bogotá D.C.

KYOTO	REGISTRO DE CAPACITACIÓN, INDUCCIÓN Y FORMACIÓN	CÓDIGO: FOR-01-KYO FECHA: 02/06/2016 VERISIÓN: 01

DATOS DE LA CAPACITACION

LUGAR Y DIRECCIÓN: Hospital Central Policía FECHA: 12 Mayo/2020

TEMA(S) A DESARROLLAR: Protocolo de lavado de Manos

CAPACITACIÓN	X	REINDUCCIÓN	
INDUCCIÓN		CHARLA	

INFORMATIVA _____ SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Covid-19 AMBIENTE _____

EXPOSITOR: Yileno Bohórquez Rojas | DURACION: 20 minutos | HORARIO(S): 8:00 - 8:20 am

No	NOMBRES - APELLIDOS	CEDULA	CARGO	EMPRESA	FIRMA
1	Nelson A. Pechuza H.	19.471.894	Almacen	Kyoto	
2	Enrique Rodriguez	3.275.594	Ayudante	Kyoto	
3	JHON JAIRO BALLINAZA	1043903726	AYUDANTE	KYOTO	JHON JAIRO
4	Jose Cossiani	1094267	OT	KYOTO	
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					

OBSERVACIONES:

KYOTO	REGISTRO DE CAPACITACIÓN, INDUCCIÓN Y FORMACIÓN	CÓDIGO: FOR- 01- KYO FECHA: 02/06/2016 VERISIÓN: 01

DATOS DE LA CAPACITACION

LUGAR Y DIRECCIÓN: Hospital Central Policía FECHA: 08 Mayo /2020

TEMA(S) A DESARROLLAR: Protocolo de Transito, Propio y Publico

CAPACITACIÓN	X	REINDUCCIÓN	
INDUCCIÓN		CHARLA	

INFORMATIVA _____ SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Covid-19 AMBIENTE _____

EXPOSITOR: Milena Rodriguez Rojas DURACION: 20 minutos HORARIO(S): 8 00 8 20

No	NOMBRES - APELLIDOS	CEDULA	CARGO	EMPRESA	FIRMA
1	Nelson A Pedroza H	19.471.894	Almacén	kyoto	
2	Enrique Rodriguez	3 275.594	Ayudante	kyoto	
3	JHON JAIRO BARRAZA	1043903760	AYUDANTE	KYOTO	JHON JAIRO
4	JOSE CASTRO	10942677	OF	KYOTO	
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					

OBSERVACIONES:

KYOTO	REGISTRO DE CAPACITACIÓN, INDUCCIÓN Y FORMACIÓN	CÓDIGO: FOR- 01- KYO FECHA: 02/06/2016 VERISIÓN: 01

DATOS DE LA CAPACITACION

LUGAR Y DIRECCIÓN: Hospital Central Policía FECHA: 19 Mayo /2020

TEMA(S) A DESARROLLAR: Protocolo Toma temperatura

CAPACITACIÓN	x	REINDUCCIÓN	
INDUCCIÓN		CHARLA	

INFORMATIVA _____ SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Covid-19 AMBIENTE _____

EXPOSITOR: Milena Bohórquez Rojas | DURACION: 20 minutos | HORARIO(S): 8:00 - 8:20 am

No	NOMBRES - APELLIDOS	CEDULA	CARGO	EMPRESA	FIRMA
1	Nelson A. Pedroza H	19.471.894	Almacen	kyoto	
2	Enrique Rodriguez	3.275.594	Ayudante	kyoto	
3	JHON JAIRO BARRAZA	1043003768	AYUDANTE	KYOTO	JHON JAIRO
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					

OBSERVACIONES:

KYOTO	REGISTRO DE CAPACITACIÓN, INDUCCIÓN Y FORMACIÓN	CÓDIGO: FOR- 01- KYO FECHA: 02/06/2016 VERISIÓN: 01

DATOS DE LA CAPACITACION

LUGAR Y DIRECCIÓN: Hospital Control Policia FECHA: 04 Mayo 2020

TEMA(S) A DESARROLLAR: Divulgacion Protocolo Bioseguridad

CAPACITACIÓN	X	REINDUCCIÓN	
INDUCCIÓN		CHARLA	

INFORMATIVA _____ SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Covid-19 AMBIENTE _____

EXPOSITOR: Milena Bohórquez | DURACION: 30 minutos | HORARIO(S): 8:00 - 8:30 am

No	NOMBRES - APELLIDOS	CEDULA	CARGO	EMPRESA	FIRMA
1	Nelson A. Pedroza H.	19.471.894	Almacinista	kyoto	
2	Enrique Rodriguez	3 275 594	Ayudante	kyoto	
3	JHON JAIRO BARRAZA	1043093268	Ayudante	KYOTO	JHON JAIRO
4	Jose Cassiani	1094267477	OF	KYOTO	
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					

OBSERVACIONES:

KYOTO	REGISTRO DE CAPACITACIÓN, INDUCCIÓN Y FORMACIÓN	CÓDIGO: FOR- 01- KYO FECHA: 02/06/2016 VERISIÓN: 01

DATOS DE LA CAPACITACION

LUGAR Y DIRECCIÓN: Hospital Control Policía FECHA: 04 Mayo /2020

TEMA(S) A DESARROLLAR: Entrega Kit Bioseguridad

CAPACITACIÓN	X	REINDUCCIÓN	
INDUCCIÓN		CHARLA	

INFORMATIVA _____ SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Covid 19 AMBIENTE _____

EXPOSITOR: Tatiana Rodriguez | DURACION: 10 minutos | HORARIO(S):

No	NOMBRES - APELLIDOS	CEDULA	CARGO	EMPRESA	FIRMA
1	Nelson A Pedraza H.	19.471.894	Almacenista	Kyoto	
2	Enrique Rodriguez	3.275.594	Ayudante	kyoto	
3	JHON JAIRO BARRAZA	1043903768	AYUDANTE	KYOTO	JHON JAIRO
4	JOSE CUSSIANI	1090476774	OF	KYOTO	
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					

OBSERVACIONES:

CONSTRUCCIONES KYOTO

SEGUIMIENTO TRABAJADOR – PROTOCOLO MANEJO COVID – 19

Por medio del presente documento se realizará la valoración del trabajador con el fin de determinar el seguimiento medico y compromisos en el cumplimiento del protocolo establecido por Contrucciones Kyoto S.A.S

Nombre del Trabajador: José Cassiani Edad: 44 años

Numero de Cedula: 10942677

Cargo: Oficial

1. Conocimiento del protocolo y recomendaciones de bioseguridad

Usted conoce el protocolo de seguridad establecido por la empresa para prevención del COVID y garantizar la seguridad y salud de todos los trabajadores:

SI: ✓ **NO:** _____

2. Seguimiento a Condiciones De Salud

Usted presenta alguna de las siguientes enfermedades:

ENFERMEDAD	SI	NO	ENFERMEDAD	SI	NO
Enfermedad Pulmonar		✓	Enfermedad cardíaca		✓
Hipertensión arterial		✓	Enfermedad renal,		✓
Enfermedades inmunosupresoras (incluyendo cáncer, trasplante previo, lupus, entre otras)		✓	Diabetes		✓
Embarazo (en caso de que aplique)	—	—	Ha tenido contacto con algún contagiado de COVID-19		✓

Me comprometo a reportar mis condiciones de salud diariamente **SI:** ✓ **NO:** : _____

3. **Responsabilidad con los lineamientos establecidos**: Teniendo en cuenta que conoce el protocolo de prevención del COVID-19, tiene clara las responsabilidades y obligaciones a cumplir, se compromete a dar cumplimiento estricto a cada una de los lineamientos establecidos:

SI: ✓ **NO:** _____

4. Como trabajador se presentó libremente a trabajar, no fue obligado en ningún momento y se le dio la libertad de expresar cualquier inquietud frente a la situación que se presenta de la Pandemia del COVID-19.

SI: ✓ **NO:** _____

5. Se compromete a tener en cuenta todas las recomendaciones y hacer optimo uso de los elementos de protección entregados y mecanismo de limpieza.

SI: ✓ **NO:** _____

6. Se compromete a cumplir con las recomendaciones realizadas para el traslado al trabajo y del trabajo a la casa

SI: ✓ **NO:** _____

Teniendo lo anterior se firma por parte del trabajador en conformidad y con el compromiso de cumplimiento del protocolo a los 05 de mes de Mayo del año 2020.

Firma: _____

Cedula: 10942677

CONSTRUCCIONES KYOTO

SEGUIMIENTO TRABAJADOR – PROTOCOLO MANEJO COVID – 19

Por medio del presente documento se realizará la valoración del trabajador con el fin de determinar el seguimiento medico y compromisos en el cumplimiento del protocolo establecido por Contrucciones Kyoto S.A.S

Nombre del Trabajador: Jhon Jairo Barraza Edad: 30 años

Numero de Cedula: 1043003768

Cargo: Ayudante

1. Conocimiento del protocolo y recomendaciones de bioseguridad

Usted conoce el protocolo de seguridad establecido por la empresa para prevención del COVID y garantizar la seguridad y salud de todos los trabajadores:

SI: X **NO**: _____

2. Seguimiento a Condiciones De Salud

Usted presenta alguna de las siguientes enfermedades:

ENFERMEDAD	SI	NO	ENFERMEDAD	SI	NO
Enfermedad Pulmonar		X	Enfermedad cardíaca		X
Hipertensión arterial		X	Enfermedad renal,		X
Enfermedades inmunosupresoras (incluyendo cáncer, trasplante previo, lupus, entre otras)		X	Diabetes		X
Embarazo (en caso de que aplique)	—	—	Ha tenido contacto con algún contagiado de COVID-19		X

Me comprometo a reportar mis condiciones de salud diariamente **SI**: X **NO**: : _____

3. **Responsabilidad con los lineamientos establecidos**: Teniendo en cuenta que conoce el protocolo de prevención del COVID-19, tiene clara las responsabilidades y obligaciones a cumplir, se compromete a dar cumplimiento estricto a cada una de los lineamientos establecidos:

SI: X **NO**: _____

4. Como trabajador se presentó libremente a trabajar, no fue obligado en ningún momento y se le dio la libertad de expresar cualquier inquietud frente a la situación que se presenta de la Pandemia del COVID-19.

SI: X **NO**: _____

5. Se compromete a tener en cuenta todas las recomendaciones y hacer optimo uso de los elementos de protección entregados y mecanismo de limpieza.

SI: X **NO**: _____

6. Se compromete a cumplir con las recomendaciones realizadas para el traslado al trabajo y del trabajo a la casa

SI: X **NO**: _____

Teniendo lo anterior se firma por parte del trabajador en conformidad y con el compromiso de cumplimiento del protocolo a los 04 de mes de Mayo del año 2020.

Firma: JHON JAIRO

Cedula: 1043003768

CONSTRUCCIONES KYOTO

SEGUIMIENTO TRABAJADOR – PROTOCOLO MANEJO COVID – 19

Por medio del presente documento se realizará la valoración del trabajador con el fin de determinar el seguimiento medico y compromisos en el cumplimiento del protocolo establecido por Contrucciones Kyoto S.A.S

Nombre del Trabajador: JHON JAIRO BARRAZA ESCOVIA Edad: 30

Numero de Cedula: 1043003768

Cargo: _____

1. Conocimiento del protocolo y recomendaciones de bioseguridad

Usted conoce el protocolo de seguridad establecido por la empresa para prevención del COVID y garantizar la seguridad y salud de todos los trabajadores:

SI: ____ **NO**: _____

2. Seguimiento a Condiciones De Salud

Usted presenta alguna de las siguientes enfermedades:

ENFERMEDAD	SI	NO	ENFERMEDAD	SI	NO
Enfermedad Pulmonar		X	Enfermedad cardíaca		X
Hipertensión arterial		X	Enfermedad renal,		X
Enfermedades inmunosupresoras (incluyendo cáncer, trasplante previo, lupus, entre otras)			Diabetes		X
Embarazo (en caso de que aplique)		X	Ha tenido contacto con algún contagiado de COVID-19		X

Me comprometo a reportar mis condiciones de salud diariamente **SI**: ____**NO**: : _____

3. **Responsabilidad con los lineamientos establecidos**: Teniendo en cuenta que conoce el protocolo de prevención del COVID-19, tiene clara las responsabilidades y obligaciones a cumplir, se compromete a dar cumplimiento estricto a cada una de los lineamientos establecidos:

SI: ____ **NO:** X

4. Como trabajador se presentó libremente a trabajar, no fue obligado en ningún momento y se le dio la libertad de expresar cualquier inquietud frente a la situación que se presenta de la Pandemia del COVID-19.

SI: ____ **NO:** X

5. Se compromete a tener en cuenta todas las recomendaciones y hacer optimo uso de los elementos de protección entregados y mecanismo de limpieza.

SI: ____ **NO:** X

6. Se compromete a cumplir con las recomendaciones realizadas para el traslado al trabajo y del trabajo a la casa

SI: ____ **NO:** X

Teniendo lo anterior se firma por parte del trabajador en conformidad y con el compromiso de cumplimiento del protocolo a los ____de mes de _____del año_____.

Firma: JHON JAIRO BARRAZA

Cedula: 1043003768

CONSTRUCCIONES KYOTO

SEGUIMIENTO TRABAJADOR – PROTOCOLO MANEJO COVID – 19

Por medio del presente documento se realizará la valoración del trabajador con el fin de determinar el seguimiento medico y compromisos en el cumplimiento del protocolo establecido por Contrucciones Kyoto S.A.S

Nombre del Trabajador: JUAN CARLOS MARTINEZ G. Edad: 48

Numero de Cedula: 79580675

Cargo: RESIDENTE DE OBRA

1. Conocimiento del protocolo y recomendaciones de bioseguridad

Usted conoce el protocolo de seguridad establecido por la empresa para prevención del COVID y garantizar la seguridad y salud de todos los trabajadores:

SI: X **NO:** _____

2. Seguimiento a Condiciones De Salud

Usted presenta alguna de las siguientes enfermedades:

ENFERMEDAD	SI	NO	ENFERMEDAD	SI	NO
Enfermedad Pulmonar		X	Enfermedad cardíaca		X
Hipertensión arterial		X	Enfermedad renal,		X
Enfermedades inmunosupresoras (incluyendo cáncer, trasplante previo, lupus, entre otras)		X	Diabetes		X
Embarazo (en caso de que aplique)		X	Ha tenido contacto con algún contagiado de COVID-19		X

Me comprometo a reportar mis condiciones de salud diariamente **SI:** X **NO:** : _____

3. **Responsabilidad con los lineamientos establecidos**: Teniendo en cuenta que conoce el protocolo de prevención del COVID-19, tiene clara las responsabilidades y obligaciones a cumplir, se compromete a dar cumplimiento estricto a cada una de los lineamientos establecidos:

SI: X **NO:** _____

4. Como trabajador se presentó libremente a trabajar, no fue obligado en ningún momento y se le dio la libertad de expresar cualquier inquietud frente a la situación que se presenta de la Pandemia del COVID-19.

SI: X **NO:** _____

5. Se compromete a tener en cuenta todas las recomendaciones y hacer optimo uso de los elementos de protección entregados y mecanismo de limpieza.

SI: X **NO:** _____

6. Se compromete a cumplir con las recomendaciones realizadas para el traslado al trabajo y del trabajo a la casa

SI: X **NO:** _____

Teniendo lo anterior se firma por parte del trabajador en conformidad y con el compromiso de cumplimiento del protocolo a los 4 de mes de 5 del año 2020.

Firma: _____

Cedula: 79580675

CONSTRUCCIONES KYOTO

SEGUIMIENTO TRABAJADOR – PROTOCOLO MANEJO COVID – 19

Por medio del presente documento se realizará la valoración del trabajador con el fin de determinar el seguimiento medico y compromisos en el cumplimiento del protocolo establecido por Contrucciones Kyoto S.A.S

Nombre del Trabajador: Nelson Antonio Pedroza Higuera Edad: 58

Numero de Cedula: 19.471.894

Cargo: Almacenista.

1. Conocimiento del protocolo y recomendaciones de bioseguridad

Usted conoce el protocolo de seguridad establecido por la empresa para prevención del COVID y garantizar la seguridad y salud de todos los trabajadores:

SI: X **NO**: _____

2. Seguimiento a Condiciones De Salud

Usted presenta alguna de las siguientes enfermedades:

ENFERMEDAD	SI	NO	ENFERMEDAD	SI	NO
Enfermedad Pulmonar		X	Enfermedad cardíaca		X
Hipertensión arterial		X	Enfermedad renal,		X
Enfermedades inmunosupresoras (incluyendo cáncer, trasplante previo, lupus, entre otras)		X	Diabetes		X
Embarazo (en caso de que aplique)			Ha tenido contacto con algún contagiado de COVID-19		X

Me comprometo a reportar mis condiciones de salud diariamente **SI**: X **NO**: : _____

3. **Responsabilidad con los lineamientos establecidos**: Teniendo en cuenta que conoce el protocolo de prevención del COVID-19, tiene clara las responsabilidades y obligaciones a cumplir, se compromete a dar cumplimiento estricto a cada una de los lineamientos establecidos:

SI: X **NO**: _____

4. Como trabajador se presentó libremente a trabajar, no fue obligado en ningún momento y se le dio la libertad de expresar cualquier inquietud frente a la situación que se presenta de la Pandemia del COVID-19.

SI: X **NO**: _____

5. Se compromete a tener en cuenta todas las recomendaciones y hacer optimo uso de los elementos de protección entregados y mecanismo de limpieza.

SI: X **NO**: _____

6. Se compromete a cumplir con las recomendaciones realizadas para el traslado al trabajo y del trabajo a la casa

SI: X **NO**: _____

Teniendo lo anterior se firma por parte del trabajador en conformidad y con el compromiso de cumplimiento del protocolo a los 04 de mes de 05 del año 2020

Firma: _____

Cedula: 19.471.894

CONSTRUCCIONES KYOTO

SEGUIMIENTO TRABAJADOR – PROTOCOLO MANEJO COVID – 19

Por medio del presente documento se realizará la valoración del trabajador con el fin de determinar el seguimiento medico y compromisos en el cumplimiento del protocolo establecido por Contrucciones Kyoto S.A.S

Nombre del Trabajador: Enrique Rodriguez Edad: 56

Numero de Cedula: 3.275.594

Cargo: Ayudante de Obra.

1. Conocimiento del protocolo y recomendaciones de bioseguridad

Usted conoce el protocolo de seguridad establecido por la empresa para prevención del COVID y garantizar la seguridad y salud de todos los trabajadores:

SI: X **NO**: ____

2. Seguimiento a Condiciones De Salud

Usted presenta alguna de las siguientes enfermedades:

ENFERMEDAD	SI	NO	ENFERMEDAD	SI	NO
Enfermedad Pulmonar		X	Enfermedad cardíaca		X
Hipertensión arterial		X	Enfermedad renal,		X
Enfermedades inmunosupresoras (incluyendo cáncer, trasplante previo, lupus, entre otras)		X	Diabetes		X
Embarazo (en caso de que aplique)		X	Ha tenido contacto con algún contagiado de COVID-19		X

Me comprometo a reportar mis condiciones de salud diariamente **SI**: X **NO**: : ____

3. **Responsabilidad con los lineamientos establecidos**: Teniendo en cuenta que conoce el protocolo de prevención del COVID-19, tiene clara las responsabilidades y obligaciones a cumplir, se compromete a dar cumplimiento estricto a cada una de los lineamientos establecidos:

SI: X **NO**: ____

4. Como trabajador se presentó libremente a trabajar, no fue obligado en ningún momento y se le dio la libertad de expresar cualquier inquietud frente a la situación que se presenta de la Pandemia del COVID-19.

SI: X **NO**: ____

5. Se compromete a tener en cuenta todas las recomendaciones y hacer optimo uso de los elementos de protección entregados y mecanismo de limpieza.

SI: X **NO**: ____

6. Se compromete a cumplir con las recomendaciones realizadas para el traslado al trabajo y del trabajo a la casa

SI: X **NO**: ____

Teniendo lo anterior se firma por parte del trabajador en conformidad y con el compromiso de cumplimiento del protocolo a los 04 de mes de 05 del año 2020

Firma: ER

Cedula: 3.275.594

ENCUESTA REACTIVACIÒN LABORALES EN OBRA

CODIGO:	FOR-47-KYO-SST
FECHA:	20-Abril-2020
VERSIÓN:	0

DATOS PERSONALES DEL TRABAJADOR
(Diligencie o marque con una X según corresponda)

Fecha de diligenciamiento: 24/04/2020

Primer apellido: Ospino | Segundo Apellido: Gutierrez

Nombres: Diego

Nº de Identificación: 1004506282 | De: Barro Magdalena.

Fecha de Nacimiento: 18/12/1998 | Lugar de Nacimiento: Guamal - Magdalena

Edad:	Género	Masculino:	Estado Civil:		
21		Femenino:	Soltero: X	Casado:	Unión Libre:

Dirección de Residencia: TRANV 13G No 76C-45 Sur | Ciudad: Bogotá D.C.

Barrio: San Jorge | Localidad: Uribe Uribe | Celular: 3135576279 | Tel Casa: No

Correo Electrónico: No.

Fecha de ingreso: | Tipo de contrato:

Cargo: Instalador Cielo raso. | Departamento, área o sección de la empresa:

Datos del Cónyuge o Compañero (A) Permanente

Nombre Completo:

Nº de Identificación: | Fecha de Nacimiento: | Teléfono(s): | Empresa donde trabaja:

Datos de los Hijos: Nombre - Fecha nacimiento

Nombre y apellidos:	Edad:	Fecha:
Nombre y apellidos:	Edad:	Fecha:
Nombre y apellidos:	Edad:	Fecha:
Nombre y apellidos:	Edad:	Fecha:
Nombre y apellidos:	Edad:	Fecha:

Numero de personas con las que convive 4 **menciónelos:**

- Jaison Ospino
- Diana Gonzales
- Moises Ospino
- Diego Ospino.

Nivel de Estudios

Número de personas a cargo (aunque vivan en otro lugar):	Nivel de educación: (Último estudio aprobado)	Ninguna	Primaria	Secundaria	Técnico
		Pregrado	Posgrado	Maestría	Doctorado

Antigüedad en el Cargo

Cargo para el cual fue contratado:	Experiencia en el cargo:	De 1-6 meses	De 6 meses -1 año	De 1-3 años	De 3-5 años	Más de 5 años
	2 Años.			X		
Actividades que realiza en su tiempo libre:	Describalas:					

SU VIVIENDA ES

VIVIENDA				ESTRATO SOCIOECONOMICO:					
Propia	Arrendada	Amortización: (pagándola)	Familiar	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Seis
	X					X			

ENCUESTA REACTIVACIÒN LABORALES EN OBRA

CODIGO:	FOR-47-KYO-SST
FECHA:	20-Abril-2020
VERSIÓN:	0

SALUD

RH+:	Alergias a:	
O+	Comida: NO	Picadura de insectos NO
	Medicamentos NO.	Otras NO

Motivos más frecuentes de Consulta Médica: NO

Alteración de la vista: NO

Toma Medicamentos: Si ___ No X	¿Cuáles? NA.
Le han diagnosticado alguna enfermedad: Si ___ No X	¿Cuál (es)? NO
Practica algún deporte: Si X No ___	¿Cuál (es)? Futbol

Ha Sufrido de Accidentes de Trabajo

Si:	No: X	N° de días de Incapacidad: NA

ESQUEMA DE VACUNACION (Seleccione las vacunas que se ha aplicado):NINGUNA

Vacunación: Si	Tétano		
	1° Dosis: X	2° Dosis:	3° Dosis:

DATOS PERSONA DE CONTACTO EN CASO DE EMERGENCIA:

Nombres y apellidos: Jaison Osorno

Números de contacto 3103378523 | Parentesco o afinidad: Hermano

Dirección y ciudad de residencia: Trans 13G No. 76C-45 Sur

SEGURIDAD INDUSTRIAL (Tallas dotación)

Camisa: M	Overol: 30	Botas de Cuero: 41	Botas Caucho: 41
Traje de Lluvia: M	Pantalón: 30		

CONCEPTO DE TRANSPORTE

Medio en que se transporta			Ruta establecida (Describir recorrido y ruta)
Transmilenio: X	Bicicleta: ___	Motocicleta: ___	Estación Santa Lucia - Ruta Facil hasta la 40 Sur y KS4 CAN.
Vehiculo propio:	A pie: ___	Otro: ___	

PERTENECE A REDES DE APOYO SOCIAL

Familiar	Grupos sociales	Comunitarios	Salud	Otro	Ninguno
					X

Entidad Promotora de Salud EPS	Fondo de Pensiones AFP	Fondo de Cesantías
Famisanar	Porvenir	Porvenir

Datos de Cuenta Bancaria:

Banco:	Número de cuenta:	Tipo de cuenta:
NA	NA	NA

RIESGO INDIVIDUAL

(marque con una X si pertenece alguna de las siguientes condiciones de mayor riesgo de complicaciones por COVID-19)

Marque	Condición	Observaciones
	Mayor de 60 años:	
	Enfermedad pulmonar:	
	Enfermedad cardiaca:	
	Hipertensión arterial:	
	Enfermedad Renal:	

KYOTO	**ENCUESTA REACTIVACIÒN LABORALES EN OBRA**	CODIGO: FOR-47-KYO-SST FECHA: 20-Abril-2020 VERSIÓN: 0

	Diabetes:	
	Enfermedades inmunosupresoras (Incluyendo cáncer, trasplante previo, lupus, entre otras)	
	Embarazo	
	Convive con alguna persona que presente complicaciones anteriormente o prestando servicio de salud.	NO

TEST DE AUTO REPORTE DE CONDICIONES DE SALUD PARA COVID 19		
PREGUNTAS	**PUNTAJE**	
¿PRESENTA TOS RECURRENTE O ESPONTANEA HOY O EN DIAS PREVIOS? (2 semanas antes)	1	Ø
¿PRESENTA ESCALOFRIO RECURRENTE O ESPONTANEO HOY O EN DIAS PREVIOS?	1	Ø
¿PRESENTA DOLOR DE GARGANTA RECURRENTE O ESPONTANEO HOY O EN DIAS PREVIOS?	1	Ø
¿PRESENTA DOLOR CORPORAL O MALESTAR GENERAL RECURRENTE O ESPONTANEO HOY O EN DIAS PREVIOS?	1	Ø
¿PRESENTA DOLOR DE CABEZA RECURRENTE O ESPONTANEO HOY O EN DIAS PREVIOS?	1	Ø
¿PRESENTA FIEBRE MAYOR A 37 o 38 °C. RECURRENTE O ESPONTANEA HOY O EN DIAS PREVIOS?	1	Ø
¿PRESENTA PERDIDA DEL OLFATO, RECURRENTE O ESPONTANEA HOY O EN DIAS PREVIOS?	1	Ø
¿PRESENTA DIFICULTAD PARA RESPIRAR COMO SI NO ENTRARA AIRE A SUS PULMONES DE MANERA RECURRENTE O ESPONTANEO HOY O EN DIAS PREVIOS?	1	Ø
¿PRESENTO FATIGA O REAL DETERIORO DE MIS MOVIMIENTOS Y MIS GANAS DE HACER ALGO, ES RECURRENTE O ESPONTANEO HOY O EN DIAS PREVIOS?)	2	Ø
¿HAS VIAJADO EN LOS UTIMOS 14 DIAS FUERA DE LA CIUDAD?	2	Ø
¿HAS VIAJADO O ESTADO EN ZONAS AFECTADAS POR COVID19?	3	Ø
¿HAS CUIDADO O ESTADO EN CONTACTO CON PACIENTE POSITIVO COVID19?	3	Ø
TABLA DE PUNTAJE COMO REFERENCIA AL PROTOCOLO COVID 19	18	Ø

0 A 2	Puede ser estrés, tome sus precauciones y observe
3 A 5	Hidrátese conserve medidas de higiene, observe y reevalúe en 2 dias
6 A 11	Acuda a consulta con el médico EPS o ente de salud, e informe a su superior inmediatamente
12 o mas	Solicite asistencia medica y test clinico para COVID19 (aislese y reporte o informe a la empresa las personas que han estado en contacto con usted)

ENCUESTA REACTIVACIÒN LABORALES EN OBRA

CODIGO:	FOR-47-KYO-SST
FECHA:	20-Abril-2020
VERSIÓN:	0

OBSERVACIONES SGSST O ENCARGADO DE SALUD				
NA.				
CONDUCTA:	TRABAJANDO	AISLAMIENTO EN CASA	AISLAMIENTO EN CASA OBSERVACIÓN MEDICA	AISLAMIENTO EN HOSPITAL

FIRMA TRABAJADOR
Nombre_____

FIRMA SUPERVISOR SG-SST
Nombre Dora Rodriguez

NOTA 1: Con la presente firma doy fe que toda la información suministrada es veridica y real.
NOTA 2: Esta información es requerida con el fin de actualizar datos, identificar el riesgo individual y condiciones de salud de cada trabajador para definir los diferentes programas de la empresa a nivel de Bienestar, Salud y prevención ante el COVID-19. La información referida es de carácter confidencial y se controla desdel área de SST y Talento humano.

KYOTO

ENCUESTA REACTIVACIÒN LABORALES EN OBRA

CODIGO:	FOR-47-KYO-SST
FECHA:	20-Abril-2020
VERSIÓN:	0

DATOS PERSONALES DEL TRABAJADOR
(Diligencie o marque con una X según corresponda)

Fecha de diligenciamiento: 25/04/2020

Primer apellido: Ospino | Segundo Apellido: Gutierrez

Nombres: Jaison

Nº de Identificación: 1085094352 | De: Barro Magdalena

Fecha de Nacimiento: 21/07/1988 | Lugar de Nacimiento: Barro - Magdalena

Edad: 31 | Género: Masculino: X | Femenino: | Estado Civil: Soltero: | Casado: | Unión Libre: X

Dirección de Residencia: TRAV 13G #76B 45 Sur | Ciudad: Bogotá D.C.

Barrio: San Jorge | Localidad: R Uribe Uribe | Celular: 3103378523 | Tel Casa: No

Correo Electrónico: Ospinogutierrez1@gmail.com

Fecha de ingreso: | Tipo de contrato:

Cargo: Instalador Cielo Raso | Departamento, área o sección de la empresa:

Datos del Cónyuge o Compañero (A) Permanente

Nombre Completo: Diana Milena Gonzalez

Nº de Identificación:	Fecha de Nacimiento:	Teléfono(s):	Empresa donde trabaja:
26433573	04/11/1978	3123450041	No

Datos de los Hijos: Nombre - Fecha nacimiento

Nombre y apellidos:	Edad:	Fecha:
Nombre y apellidos:	Edad:	Fecha:
Nombre y apellidos:	Edad:	Fecha:
Nombre y apellidos:	Edad:	Fecha:
Nombre y apellidos:	Edad:	Fecha:

Numero de personas con las que convive 3 **menciónelos:**

- Diego Ospino
- Moises Ospino
- Diana Gonzalez

Nivel de Estudios

Número de personas a cargo (aunque vivan en otro lugar):	Nivel de educación: (Último estudio aprobado)	Ninguna	Primaria	Secundaria	Técnico
2		Pregrado	Posgrado	Maestria	Doctorado
				X	

Antigüedad en el Cargo

Cargo para el cual fue contratado:	Experiencia en el cargo:	De 1-6 meses	De 6 meses -1 año	De 1-3 años	De 3-5 años	Más de 5 años
Instalador	9 Años					X
Actividades que realiza en su tiempo libre:	Describalas: Jugar Futbol					

SU VIVIENDA ES

VIVIENDA				ESTRATO SOCIOECONOMICO:					
Propia	Arrendada	Amortización: (pagándola)	Familiar	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Seis
	X					X			

KYOTO	**ENCUESTA REACTIVACIÒN LABORALES EN OBRA**	CODIGO: FOR-47-KYO-SST FECHA: 20-Abril-2020 VERSIÓN: 0

SALUD			
RH+: A+	Alergias a:		
	Comida: NO	Picadura de insectos NO	
	Medicamentos NO	Otras NO	
Motivos más frecuentes de Consulta Médica: NO			
Alteración de la vista: NO			
Toma Medicamentos: Sí __ No X	¿Cuáles? NA		
Le han diagnosticado alguna enfermedad: Sí __ No X	¿Cuál (es)? NA		
Practica algún deporte: Sí X No __	¿Cuál (es)? Futbol		

Ha Sufrido de Accidentes de Trabajo		
Si:	No: X	Nº de días de incapacidad: NA

ESQUEMA DE VACUNACION (Seleccione las vacunas que se ha aplicado): NINGUNA			
Vacunación: Si	Tétano		
	1º Dosis: X	2º Dosis:	3º Dosis:

DATOS PERSONA DE CONTACTO EN CASO DE EMERGENCIA:	
Nombres y apellidos: Diana Gonzalez	
Números de contacto 3123450041	Parentesco o afinidad: Esposa
Dirección y ciudad de residencia: Tv 71 B G1 No 76 B 45 Sur	

SEGURIDAD INDUSTRIAL (Tallas dotación)			
Camisa: L	Overol: 32	Botas de Cuero: 41	Botas Caucho: 41
Traje de Lluvia: L	Pantalón: 32		

CONCEPTO DE TRANSPORTE			
Medio en que se transporta			Ruta establecida (Describir recorrido y ruta)
Transmilenio: X	Bicicleta: __	Motocicleta: __	Estación Santa Lucia y Ruta Facil hasta la 40 Sur y K54 Estación CAN.
Vehiculo propio:	A pie: ____	Otro: ___	

PERTENECE A REDES DE APOYO SOCIAL					
Familiar	Grupos sociales	Comunitarios	Salud	Otro	Ninguno X

Entidad Promotora de Salud EPS	Fondo de Pensiones AFP	Fondo de Cesantías
Medimas	Colfondos	Colfondos

Datos de Cuenta Bancaria:		
Banco: NO	Número de cuenta:	Tipo de cuenta:

RIESGO INDIVIDUAL

(marque con una X si pertenece alguna de las siguientes condiciones de mayor riesgo de complicaciones por COVID-19)

Marque	Condición	Observaciones
	Mayor de 60 años:	
	Enfermedad pulmonar:	
	Enfermedad cardiaca:	
	Hipertensión arterial:	
	Enfermedad Renal:	

	ENCUESTA REACTIVACIÒN LABORALES EN OBRA	CODIGO:	FOR-47-KYO-SST
KYOTO		FECHA:	20-Abril-2020
		VERSIÓN:	0

	Diabetes:	
	Enfermedades inmunosupresoras (incluyendo cáncer, trasplante previo, lupus, entre otras)	
	Embarazo	
	Convive con alguna persona que presente complicaciones anteriormente o prestando servicio de salud.	NO

TEST DE AUTO REPORTE DE CONDICIONES DE SALUD PARA COVID 19		
PREGUNTAS	PUNTAJE	
¿PRESENTA TOS RECURRENTE O ESPONTANEA HOY O EN DIAS PREVIOS? (2 semanas antes)	1	Ø
¿PRESENTA ESCALOFRIO RECURRENTE O ESPONTANEO HOY O EN DIAS PREVIOS?	1	Ø
¿PRESENTA DOLOR DE GARGANTA RECURRENTE O ESPONTANEO HOY O EN DIAS PREVIOS?	1	Ø
¿PRESENTA DOLOR CORPORAL O MALESTAR GENERAL RECURRENTE O ESPONTANEO HOY O EN DIAS PREVIOS?	1	Ø
¿PRESENTA DOLOR DE CABEZA RECURRENTE O ESPONTANEO HOY O EN DIAS PREVIOS?	1	Ø
¿PRESENTA FIEBRE MAYOR A 37 o 38 °C, RECURRENTE O ESPONTANEA HOY O EN DIAS PREVIOS?	1	Ø
¿PRESENTA PERDIDA DEL OLFATO, RECURRENTE O ESPONTANEA HOY O EN DIAS PREVIOS?	1	Ø
¿PRESENTA DIFICULTAD PARA RESPIRAR COMO SI NO ENTRARA AIRE A SUS PULMONES DE MANERA RECURRENTE O ESPONTANEO HOY O EN DIAS PREVIOS?	1	Ø
¿PRESENTO FATIGA O REAL DETERIORO DE MIS MOVIMIENTOS Y MIS GANAS DE HACER ALGO, ES RECURRENTE O ESPONTANEO HOY O EN DIAS PREVIOS?)	2	Ø
¿HAS VIAJADO EN LOS UTIMOS 14 DIAS FUERA DE LA CIUDAD?	2	Ø
¿HAS VIAJADO O ESTADO EN ZONAS AFECTADAS POR COVID19?	3	Ø
¿HAS CUIDADO O ESTADO EN CONTACTO CON PACIENTE POSITIVO COVID19?	3	Ø
TABLA DE PUNTAJE COMO REFERENCIA AL PROTOCOLO COVID 19	18	Ø

0 A 2	Puede ser estrés, tome sus precauciones y observe
3 A 5	Hidrátese conserve medidas de higiene, observe y reevalúe en 2 días
6 A 11	Acuda a consulta con el médico EPS o ente de salud, e informe a su superior inmediatamente
12 o mas	Solicite asistencia medica y test clínico para COVID19 (aíslese y reporte o informe a la empresa las personas que han estado en contacto con usted)

KYOTO	**ENCUESTA REACTIVACIÓN LABORALES EN OBRA**	CÓDIGO:	FOR-02-KYO-SST
		FECHA:	20-Abril-2020
		VERSIÓN:	0

OBSERVACIONES SGSST O ENCARGADO DE SALUD				
CONDUCTA:	TRABAJANDO	AISLAMIENTO EN CASA	AISLAMIENTO EN CASA OBSERVACION MEDICA	

FIRMA TRABAJADOR
Nombre_____

FIRMA SUPERVISOR SG-SST
Nombre

NOTA 1: Con la presente firma doy fe que toda la información suministrada es verídica y real.
NOTA 2: Esta información es requerida con el fin de actualizar datos, identificar el riesgo individual y condiciones de salud de cada trabajador para definir los diferentes programas de la empresa a nivel de Bienestar, Salud y prevención ante el COVID-19. La información referida es de carácter confidencial y se controla desde área de SST y Talento Humano.

ENCUESTA REACTIVACIÒN LABORALES EN OBRA

CODIGO:	FOR-47-KYO-SST
FECHA:	20 Abril 2020
VERSIÓN:	0

DATOS PERSONALES DEL TRABAJADOR
(Diligencie o marque con una X según corresponda)

Fecha de diligenciamiento: 27/04/2020

Primer apellido: Ospino | Segundo Apellido: Gutierrez

Nombres: Moises

Nº de identificación: 1.004.506.278 | De: Pueblo Nuevo - Magdalena

Fecha de Nacimiento: 15/02/2001 | Lugar de Nacimiento: Cerro - Magdalena

Edad: 19 | Genero: M | Masculino: X | Femenino:

Soltero: X | Casado: | Ciudad: Bogotá D.C

Dirección de Residencia: Transv 13G No 76B45 Sur

Barrio: San Jorge | Localidad: P Uribe Uribe | Celular: No

Correo Electrónico: No

Fecha de ingreso: | Tipo de contrato:

Cargo: Ayudante | Departamento, área o sección de la empresa:

Datos del Cónyuge o Compañero (A) Permanente

Nombre Completo: N.A.

Nº de identificacion: | Fecha de Nacimiento: | Teléfono(s): | Empresa donde trabaja:

Datos de los Hijos: Nombre - Fecha nacimiento

Nombre y apellidos: | Edad: | Fecha:

Nombre y apellidos: | Edad: | Fecha:

Nombre y apellidos: | Edad: | Fecha:

Nombre y apellidos: | Edad: | Fecha:

Nombre y apellidos: | Edad: | Fecha:

Numero de personas con las que convive 3 **menciónelos:**

- Diana Gonzalez
- Diego Ospino
- Jaison Ospino

Nivel de Estudios

Número de personas a cargo (aunque vivan en otro lugar):	**Nivel de educación: (Último estudio aprobado)**	Ninguna	Primaria	Secundaria
		Pregrado	Posgrado	Maestría

Antigüedad en el Cargo

Cargo para el cual fue contratado:	Experiencia en el cargo:	De 1-6 meses	De 6 meses a 1 año	Más de 1 año
Ayudante	3 meses	X		
Actividades que realiza en su tiempo libre:	Describalas: Jugar futbol.			

SU VIVIENDA ES

Propia	Arrendada	Amortización: (pagándola)	Familiar	**ESTRATO SOCIOECONOMICO** Uno	Dos	Tres
	X					X

ENCUESTA REACTIVACIÒN LABORALES EN OBRA

CODIGO:	FOR-47-KYO-SST
FECHA:	20-Abril-2020
VERSIÓN:	0

SALUD

RH+: A+

Alergias a:

Comida: NO | Picadura de insectos NO

Medicamentos NO | Otras NO

Motivos más frecuentes de Consulta Médica: NO

Alteración de la vista: NO

Toma Medicamentos: Sí ___ No X	¿Cuáles? NA
Le han diagnosticado alguna enfermedad: Sí ___ No X	¿Cuál (es)? NA
Practica algún deporte: Sí ___ No X	¿Cuál (es)? NA

Ha Sufrido de Accidentes de Trabajo

Si: | No: X | Nº de días de Incapacidad: NA

ESQUEMA DE VACUNACION (Seleccione las vacunas que se ha aplicado): NINGUNA

Vacunación:	Tétano		
Si	1° Dosis: X	2° Dosis:	3° Dosis:

DATOS PERSONA DE CONTACTO EN CASO DE EMERGENCIA:

Nombres y apellidos: Diana Gonzalez

Números de contacto 3123450041 | Parentesco o afinidad: Amiga

Dirección y ciudad de residencia: Trans 13 No. 76B 45 Sur

SEGURIDAD INDUSTRIAL (Tallas dotación)

Camisa: L | Overol: 28 | Botas de Cuero: 39 | Botas Caucho: 39

Traje de Lluvia: 28 | Pantalón: 28

CONCEPTO DE TRANSPORTE

Medio en que se transporta			Ruta establecida (Describir recorrido y ruta)
Transmilenio: X	Bicicleta: ___	Motocicleta: ___	Estación Santa Lucia, Ruta fácil, hasta la 40 Sur y K5A estación CAN
Vehículo propio:	A pie: ___	Otro: ___	

PERTENECE A REDES DE APOYO SOCIAL

Familiar	Grupos sociales	Comunitarios	Salud	Otro	Ninguno
					X

Entidad Promotora de Salud EPS	Fondo de Pensiones AFP	Fondo de Cesantías
Famisanar	Colfondos	Colfondos

Datos de Cuenta Bancaria:

Banco:	Número de cuenta:	Tipo de cuenta:
NA	NA	NA

RIESGO INDIVIDUAL

(Usted padece o pertenece alguna de las siguientes condiciones de mayor riesgo de complicaciones por COVID-19)

Marque	Condición	Observaciones
	Mayor de 60 años:	
	Enfermedad pulmonar:	
	Enfermedad cardiaca:	
	Hipertensión arterial:	
	Insuficiencia Renal:	

KYOTO	**ENCUESTA REACTIVACIÒN LABORALES EN OBRA**	CODIGO: FOR-47-KYO-SST FECHA: 20-Abril-2020 VERSIÓN: 0

	Diabetes:	
	Enfermedades inmunosupresoras (incluyendo cáncer, trasplante previo, lupus, entre otras)	
	Embarazo	
	Convive con alguna persona que presente complicaciones anteriormente o prestando servicio de salud.	No.

TEST DE AUTO REPORTE DE CONDICIONES DE SALUD PARA COVID 19

PREGUNTAS	PUNTAJE	
¿PRESENTA TOS RECURRENTE O ESPONTANEA HOY O EN DIAS PREVIOS? (2 semanas antes)	1	Ø
¿PRESENTA ESCALOFRIO RECURRENTE O ESPONTANEO HOY O EN DIAS PREVIOS?	1	Ø
¿PRESENTA DOLOR DE GARGANTA RECURRENTE O ESPONTANEO HOY O EN DIAS PREVIOS?	1	Ø
¿PRESENTA DOLOR CORPORAL O MALESTAR GENERAL RECURRENTE O ESPONTANEO HOY O EN DIAS PREVIOS?	1	Ø
¿PRESENTA DOLOR DE CABEZA RECURRENTE O ESPONTANEO HOY O EN DIAS PREVIOS?	1	Ø
¿PRESENTA FIEBRE MAYOR A 37 o 38 °C, RECURRENTE O ESPONTANEA HOY O EN DIAS PREVIOS?	1	Ø
¿PRESENTA PERDIDA DEL OLFATO, RECURRENTE O ESPONTANEA HOY O EN DIAS PREVIOS?	1	Ø
¿PRESENTA DIFICULTAD PARA RESPIRAR COMO SI NO ENTRARA AIRE A SUS PULMONES DE MANERA RECURRENTE O ESPONTANEO HOY O EN DIAS PREVIOS?	1	Ø
¿PRESENTO FATIGA O REAL DETERIORO DE MIS MOVIMIENTOS Y MIS GANAS DE HACER ALGO, ES RECURRENTE O ESPONTANEO HOY O EN DIAS PREVIOS?)	2	Ø
¿HAS VIAJADO EN LOS UTIMOS 14 DIAS FUERA DE LA CIUDAD?	2	Ø
¿HAS VIAJADO O ESTADO EN ZONAS AFECTADAS POR COVID19?	3	Ø
¿HAS CUIDADO O ESTADO EN CONTACTO CON PACIENTE POSITIVO COVID19?	3	Ø
TABLA DE PUNTAJE COMO REFERENCIA AL PROTOCOLO COVID 19	18	Ø

[redacted]	Puede ser estrés, tome sus precauciones y observe
3 A 5	Hidrátese conserve medidas de higiene, observe y reevalúe en 2 días
[redacted]	Acuda a consulta con el médico EPS o ente de salud, e informe a su superior inmediatamente
[redacted]	Solicite asistencia medica y test clinico para COVID19 (aislarse y reportarse) a la empresa las personas que han estado en contacto estrecho

KYOTO	**ENCUESTA REACTIVACIÒN LABORALES EN OBRA**	CODIGO:	FOR-47-KYO-SST
		FECHA:	20-Abril-2020
		VERSIÓN:	0

OBSERVACIONES SGSST Ó ENCARGADO DE SALUD
JA

CONDUCTA:	TRABAJANDO	AISLAMIENTO EN CASA	AISLAMIENTO EN CASA OBSERVACION MEDICA	AISLAMIENTO EN HOSPITAL

FIRMA TRABAJADOR
Nombre_____

FIRMA SUPERVISOR SG-SST
Nombre

NOTA 1: Con la presente firma doy fe que toda la información suministrada es verídica y real.
NOTA 2: Esta información es requerida con el fin de actualizar datos, identificar el riesgo individual y condiciones de salud de cada trabajador para definir los diferentes programas de la empresa a nivel de Bienestar, Salud y prevención ante el COVID-19. La información referida es de carácter confidencial y se controla desdel área de SST y Talento humano.

CONSTRUCCIONES KYOTO	ENCUESTA REACTIVACIÒN LABORALES EN OBRA	CODIGO:	FOR-47-KYO-SST
		FECHA:	20-Abril-2020
		VERSIÓN:	0

DATOS PERSONALES DEL TRABAJADOR (Diligencie o marque con una X según corresponda)						
Fecha de diligenciamiento: 23 de abril 2020						
Primer apellido: cortes			Segundo Apellido: parra			
Nombres Eduardo						
N° de Identificación: 79624475			De: Bogotá			
Fecha de Nacimiento: 23 de abril de 1974			Lugar de Nacimiento: Bogotá			
Edad: 46	Género	Masculino: X	Estado Civil:			
		Femenino:	Soltero:	Casado:	Unión Libre: X	
Dirección de Residencia: carrera 69r #78-11				Ciudad: Bogotá		
Barrio: san Fernando	Localidad: 12		Celular: 310 314 25 24		Tel Casa:	
Correo Electrónico:	Técnicas.livianascortesparra@yahoo.es					
Fecha de ingreso:			Tipo de contrato: orden de trabajo			
Cargo: Contratista en acabados de pintura			Departamento, área o sección de la empresa: contratista			

Datos del Cónyuge o Compañero (A) Permanente			
Nombre Completo:			
N° de Identificación:	Fecha de Nacimiento:	Teléfono(s):	Empresa donde trabaja:

Datos de los Hijos: Nombre - Fecha nacimiento		
Nombre y apellidos:	Edad:	Fecha:
Nombre y apellidos:	Edad:	Fecha:
Nombre y apellidos:	Edad:	Fecha:
Nombre y apellidos:	Edad:	Fecha:
Nombre y apellidos:	Edad:	Fecha:

Numero de personas con las que convive __2__ menciónelos:
Rosalba parra de cortes
Jairo cortes parra
-
-

Nivel de Estudios					
Número de personas a cargo (aunque vivan en otro lugar): __2__	**Nivel de educación: (Último estudio aprobado)**	Ninguna	Primaria	Secundaria	Técnico X
		Pregrado	Posgrado	Maestría	Doctorado

Antigüedad en el Cargo						
Cargo para el cual fue contratado:	Experiencia en el cargo:	De 1-6 meses	De 6 meses -1 año	De 1-3 años	De 3-5 años	Más de 5 años X
Actividades que realiza en su tiempo libre:	Descríbalas:					

,SU VIVIENDA ES									
VIVIENDA				ESTRATO SOCIOECONOMICO:					
Propia	Arrendada	Amortización: (pagándola)	Familiar X	Uno	Dos	Tres X	Cuatro	Cinco	Seis

CONSTRUCCIONES KYOTO	**ENCUESTA REACTIVACIÒN LABORALES EN OBRA**	CODIGO:	FOR-47-KYO-SST
		FECHA:	20-Abril-2020
		VERSIÓN:	0

SALUD			
RH+: A +	**Alergias a:**		
	Comida:	Picadura de insectos	
	Medicamentos	Otras ninguno	
Motivos más frecuentes de Consulta Médica:			
Alteración de la vista:			
Toma Medicamentos: Sí ___ No _X__	¿Cuáles?		
Le han diagnosticado alguna enfermedad: Sí ___ No __X_	¿Cuál (es)?		
Practica algún deporte: Sí ___ No __X_	¿Cuál (es)?		
Ha Sufrido de Accidentes de Trabajo			
Si:	No: X	Nº de días de Incapacidad:	
ESQUEMA DE VACUNACION (Seleccione las vacunas que se ha aplicado):NINGUNA___			
Vacunación:	Tétano		
	1° Dosis: X	2° Dosis:	3° Dosis:
DATOS PERSONA DE CONTACTO EN CASO DE EMERGENCIA:			
Nombres y apellidos: Leonardo Aldana			
Números de contacto 321 3856399		Parentesco o afinidad: amigo	
Dirección y ciudad de residencia:			
SEGURIDAD INDUSTRIAL (Tallas dotación)			
Camisa: L	Overol: L	Botas de Cuero: 34	Botas Caucho: 34
Traje de Lluvia: XL	Pantalón: 34		

CONCEPTO DE TRANSPORTE			
Medio en que se transporta			**Ruta establecida (Describir recorrido y ruta)**
Transmilenio:_X_ _	Bicicleta X__	Motocicleta:___	
Vehiculo propio: _____	A pie: _____	Otro: ____	

PERTENECE A REDES DE APOYO SOCIAL					
Familiar	Grupos sociales	Comunitarios	Salud	Otro	Ninguno X
Entidad Promotora de Salud EPS		**Fondo de Pensiones AFP**		**Fondo de Cesantías**	
Capital salud		**col fondos**		**Axa Colpatria**	
Datos de Cuenta Bancaria:					
Banco:		**Número de cuenta:**		**Tipo de cuenta:**	

RIESGO INDIVIDUAL

(marque con una X si pertenece alguna de las siguientes condiciones de mayor riesgo de complicaciones por COVID-19)

Marque	Condición	Observaciones
x	Mayor de 60 años:	
	Enfermedad pulmonar:	
x	Enfermedad cardiaca:	
x	Hipertensión arterial:	
	Enfermedad Renal:	

	Diabetes:	
	Enfermedades inmunosupresoras (incluyendo cáncer, trasplante previo, lupus, entre otras)	
	Embarazo	
	Convive con alguna persona que presente complicaciones anteriormente o prestando servicio de salud.	

TEST DE AUTO REPORTE DE CONDICIONES DE SALUD PARA COVID 19		
PREGUNTAS	**PUNTAJE**	
¿PRESENTA TOS RECURRENTE O ESPONTANEA HOY O EN DIAS PREVIOS? (2 semanas antes)		**no**
¿PRESENTA ESCALOFRIO RECURRENTE O ESPONTANEO HOY O EN DIAS PREVIOS?		**no**
¿PRESENTA DOLOR DE GARGANTA RECURRENTE O ESPONTANEO HOY O EN DIAS PREVIOS?		**no**
¿PRESENTA DOLOR CORPORAL O MALESTAR GENERAL RECURRENTE O ESPONTANEO HOY O EN DIAS PREVIOS?		**no**
¿PRESENTA DOLOR DE CABEZA RECURRENTE O ESPONTANEO HOY O EN DIAS PREVIOS?		**no**
¿PRESENTA FIEBRE MAYOR A 37 o 38 °C, RECURRENTE O ESPONTANEA HOY O EN DIAS PREVIOS?		**no**
¿PRESENTA PERDIDA DEL OLFATO, RECURRENTE O ESPONTANEA HOY O EN DIAS PREVIOS?		**no**
¿PRESENTA DIFICULTAD PARA RESPIRAR COMO SI NO ENTRARA AIRE A SUS PULMONES DE MANERA RECURRENTE O ESPONTANEO HOY O EN DIAS PREVIOS?		**no**
¿PRESENTO FATIGA O REAL DETERIORO DE MIS MOVIMIENTOS Y MIS GANAS DE HACER ALGO, ES RECURRENTE O ESPONTANEO HOY O EN DIAS PREVIOS?)		**no**
¿HAS VIAJADO EN LOS UTIMOS 14 DIAS FUERA DE LA CIUDAD?		**no**
¿HAS VIAJADO O ESTADO EN ZONAS AFECTADAS POR COVID19?		**no**
¿HAS CUIDADO O ESTADO EN CONTACTO CON PACIENTE POSITIVO COVID19?		**no**
TABLA DE PUNTAJE COMO REFERENCIA AL PROTOCOLO COVID 19		

0 A 2	Puede ser estrés, tome sus precauciones y observe
3 A 5	Hidrátese conserve medidas de higiene, observe y reevalúe en 2 días
6 A 11	Acuda a consulta con el médico EPS o ente de salud, e informe a su superior inmediatamente
12 o mas	**Solicite asistencia medica y test clínico para COVID19 (aíslese y reporte o informe a la empresa las personas que han estado en contacto con usted)**

CONSTRUCCIONES KYOTO	**ENCUESTA REACTIVACIÒN LABORALES EN OBRA**	CODIGO:	FOR-47-KYO-SST
		FECHA:	20-Abril-2020
		VERSIÓN:	0

OBSERVACIONES SGSST O ENCARGADO DE SALUD				
CONDUCTA:	TRABAJANDO	AISLAMIENTO EN CASA	AISLAMIENTO EN CASA OBSERVACION MEDICA	AISLAMIENTO EN HOSPITAL

_____ _____Eduardo cortés parra _____

_____

FIRMA ENCARGADO DE OBRA **FIRMA TRABAJADOR** **FIRMA SUPERVISOR SG-SST**

Nombre_____ **Nombre**_____ **Nombre**_____

NOTA 1: Con la presente firma doy fe que toda la información suministrada es verídica y real.

NOTA 2: Esta información es requerida con el fin de actualizar datos, identificar el riesgo individual y condiciones de salud de cada trabajador para definir los diferentes programas de la empresa a nivel de Bienestar, Salud y prevención ante el COVID-19. La información referida es de carácter confidencial y se controla desdel area de SST y Talento humano.

NOTA 3: Autorizo de manera libre, expresa y voluntaria CONSTRUCCIONES KYOTO SAS para recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, compilar, intercambiar, dar tratamiento, actualizar y disponer de los datos que he suministrado en el siguiente formulario que podrán ser incorporados en distintas bases o datos de la institución. Los datos personales cuyo tratamiento se autoriza, serán conservados por CONSTRUCCIONES KYOTO SAS hasta que sea solicitada la supresión de la información por parte del titular, de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012.

CONSTRUCCIONES KYOTO	**ENCUESTA REACTIVACIÒN LABORALES EN OBRA**	CODIGO:	FOR-47-KYO-SST
		FECHA:	20-Abril-2020
		VERSIÓN:	0

DATOS PERSONALES DEL TRABAJADOR (Diligencie o marque con una X según corresponda)					
Fecha de diligenciamiento: 24-Abril-2020					
Primer apellido: Barraza			Segundo Apellido: Escorcia		
Nombres: Jhon Jairo					
Nº de Identificación: 1.043.003.768			De: Sabanalarga		
Fecha de Nacimiento: 05-agosto-1990			Lugar de Nacimiento: Sabanalarga		
Edad: 30 años	Género	Masculino: X	Estado Civil:		
		Femenino:	Soltero:	Casado:	Unión Libre: X
Dirección de Residencia: Calle 22 No. 22-28				Ciudad: Bogota	
Barrio: Santa Fe Localidad: Santa Fe			Celular: 3116896252		Tel Casa: No tiene
Correo Electrónico:	No tiene				
Fecha de ingreso: 24-enero-2019			Tipo de contrato: Obra Labor		
Cargo: Ayudante de Obra			Departamento, área o sección de la empresa: Operativa		

Datos del Cónyuge o Compañero (A) Permanente			
Nombre Completo:	María Eugenia López Aguas		
Nº de Identificación: 1050718952	Fecha de Nacimiento: 20-diciembre-1987	Teléfono(s): 3209517387	Empresa donde trabaja: Exito

Datos de los Hijos: Nombre - Fecha nacimiento		
Nombre y apellidos:	Edad:	Fecha:
Nombre y apellidos:	Edad:	Fecha:
Nombre y apellidos:	Edad:	Fecha:
Nombre y apellidos:	Edad:	Fecha:
Nombre y apellidos:	Edad:	Fecha:

Numero de personas con las que convive 6 menciónelos (presenta algún síntoma de enfermedad):
- Grimaldi Guerrero (Primo) (no)
- Maria Guerra (Prima) (no)
-Greily Guerrero (Menor de edad - Prima) (no)
- Carlos Escorcia Peña (Tio) (no)
- Johanny Uscategui (Prima) (no)
- Mariani Escorcia Uscategui (Menor de edad - Prima) (no)

Nivel de Estudios					
Número de personas a cargo (aunque vivan en otro lugar): 2 esposa, hijastro y hijo	**Nivel de educación: (Último estudio aprobado)**	Ninguna	Primaria X	Secundaria	Técnico
		Pregrado	Posgrado	Maestría	Doctorado

Antigüedad en el Cargo						
Cargo para el cual fue contratado: Ayudante de Obra	Experiencia en el cargo: 9 años	De 1-6 meses	De 6 meses -1 año	De 1-3 años	De 3-5 años	Más de 5 años X
Actividades que realiza en su tiempo libre:	Descríbalas: Descansar					

CONSTRUCCIONES KYOTO	**ENCUESTA REACTIVACIÒN LABORALES EN OBRA**	CODIGO:	FOR-47-KYO-SST
		FECHA:	20-Abril-2020
		VERSIÓN:	0

SU VIVIENDA ES									
VIVIENDA				**ESTRATO SOCIOECONOMICO:**					
Propia	Arrendada X	Amortización: (pagándola)	Familiar	Uno X	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Seis

SALUD		
RH+: O+	**Alergias a:**	
	Comida:	Picadura de insectos:
	Medicamentos:	Otras
Motivos más frecuentes de Consulta Médica: Solo por rutina		
Alteración de la vista:	No	
Toma Medicamentos: Sí ___ No _X_	¿Cuáles?	
Le han diagnosticado alguna enfermedad: Sí ___ No X	¿Cuál (es)?	
Practica algún deporte: Sí __ No _X_	¿Cuál (es)?	

Ha Sufrido de Accidentes de Trabajo		
Si:	No: X	N° de días de Incapacidad:

ESQUEMA DE VACUNACION (Seleccione las vacunas que se ha aplicado):NINGUNA__			
Vacunación:	Tétano		
	1° Dosis:	2° Dosis:	3° Dosis:

DATOS PERSONA DE CONTACTO EN CASO DE EMERGENCIA:	
Nombres y apellidos: MARIIA EUGENIA LOPEZ AGUAS	
Números de contacto: 3116896252	Parentesco o afinidad: Esposa
Dirección y ciudad de residencia: Carrera 16 A # 22-28 Barrio Santa Fe	

SEGURIDAD INDUSTRIAL (Tallas dotación)			
Camisa: M	Overol: 34	Botas de Cuero: 42	Botas Caucho: 42
Traje de Lluvia: L	Pantalón: 34		

CONCEPTO DE TRANSPORTE			
Medio en que se transporta			**Ruta establecida (Describir recorrido y ruta)**
Transmilenio: X	Bicicleta:__	Motocicleta:___	Camino 5 minutos hasta la estación de Trasmilenio de la Calle 22 Me bajo en la calle 116 con autopista y camino 20 minutos hasta la obra – Ida y vuelta
Vehiculo propio: ____	A pie: ____	Otro: ____	

PERTENECE A REDES DE APOYO SOCIAL					
Familiar	Grupos sociales	Comunitarios	Salud	Otro	Ninguno X

Entidad Promotora de Salud EPS	**Fondo de Pensiones AFP**	**Fondo de Cesantías**
Sanitas	Colfondos	Porvenir

Datos de Cuenta Bancaria:		
Banco: Colpatria	**Número de cuenta:** PENDIENTE	**Tipo de cuenta:** Ahorros

RIESGO INDIVIDUAL

(marque con una X si pertenece alguna de las siguientes condiciones de mayor riesgo de complicaciones por COVID-19)

Marque	Condición	Observaciones
	Mayor de 60 años:	

	Enfermedad pulmonar:	
	Enfermedad cardiaca:	
	Hipertensión arterial:	
	Enfermedad Renal:	
	Diabetes:	
	Enfermedades inmunosupresoras (incluyendo cáncer, trasplante previo, lupus, entre otras)	
	Embarazo	
	Convive con alguna persona que presente complicaciones anteriormente o prestando servicio de salud.	

TEST DE AUTO REPORTE DE CONDICIONES DE SALUD PARA COVID 19		
PREGUNTAS	**PUNTAJE**	
¿PRESENTA TOS RECURRENTE O ESPONTANEA HOY O EN DIAS PREVIOS? (2 semanas antes)	**1**	**0**
¿PRESENTA ESCALOFRIO RECURRENTE O ESPONTANEO HOY O EN DIAS PREVIOS?	**1**	**0**
¿PRESENTA DOLOR DE GARGANTA RECURRENTE O ESPONTANEO HOY O EN DIAS PREVIOS?	**1**	**0**
¿PRESENTA DOLOR CORPORAL O MALESTAR GENERAL RECURRENTE O ESPONTANEO HOY O EN DIAS PREVIOS?	**1**	**0**
¿PRESENTA DOLOR DE CABEZA RECURRENTE O ESPONTANEO HOY O EN DIAS PREVIOS?	**1**	**0**
¿PRESENTA FIEBRE MAYOR A 37 o 38 °C, RECURRENTE O ESPONTANEA HOY O EN DIAS PREVIOS?	**1**	**0**
¿PRESENTA PERDIDA DEL OLFATO, RECURRENTE O ESPONTANEA HOY O EN DIAS PREVIOS?	**1**	**0**
¿PRESENTA DIFICULTAD PARA RESPIRAR COMO SI NO ENTRARA AIRE A SUS PULMONES DE MANERA RECURRENTE O ESPONTANEO HOY O EN DIAS PREVIOS?	**1**	**0**
¿PRESENTO FATIGA O REAL DETERIORO DE MIS MOVIMIENTOS Y MIS GANAS DE HACER ALGO, ES RECURRENTE O ESPONTANEO HOY O EN DIAS PREVIOS?)	**2**	**0**
¿HAS VIAJADO EN LOS UTIMOS 14 DIAS FUERA DE LA CIUDAD?	**2**	**0**
¿HAS VIAJADO O ESTADO EN ZONAS AFECTADAS POR COVID19?	**3**	**0**
¿HAS CUIDADO O ESTADO EN CONTACTO CON PACIENTE POSITIVO COVID19?	**3**	**0**
TABLA DE PUNTAJE COMO REFERENCIA AL PROTOCOLO COVID 19	**18**	**0**

0 A 2	Puede ser estrés, tome sus precauciones y observe
3 A 5	Hidrátese conserve medidas de higiene, observe y reevalúe en 2 días
6 A 11	Acuda a consulta con el médico EPS o ente de salud, e informe a su superior inmediatamente

CONSTRUCCIONES KYOTO	**ENCUESTA REACTIVACIÒN LABORALES EN OBRA**	CODIGO:	FOR-47-KYO-SST
		FECHA:	20-Abril-2020
		VERSIÓN:	0

12 o mas	Solicite asistencia medica y test clínico para COVID19 (aíslese y reporte o informe a la empresa las personas que han estado en contacto con usted)			
OBSERVACIONES SGSST O ENCARGADO DE SALUD				
CONDUCTA:	TRABAJANDO	AISLAMIENTO EN CASA	AISLAMIENTO EN CASA OBSERVACION MEDICA	AISLAMIENTO EN HOSPITAL

FIRMA ENCARGADO DE OBRA
Nombre_____

FIRMA TRABAJADOR
Nombre_____

FIRMA SUPERVISOR SG-SST
Nombre_____

NOTA 1: Con la presente firma doy fe que toda la información suministrada es verídica y real.
NOTA 2: Esta información es requerida con el fin de actualizar datos, identificar el riesgo individual y condiciones de salud de cada trabajador para definir los diferentes programas de la empresa a nivel de Bienestar, Salud y prevención ante el COVID-19. La información referida es de carácter confidencial y se controla desdel area de SST y Talento humano.
NOTA 3: Autorizo de manera libre, expresa y voluntaria CONSTRUCCIONES KYOTO SAS para recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, compilar, intercambiar, dar tratamiento, actualizar y disponer de los datos que he suministrado en el siguiente formulario que podrán ser incorporados en distintas bases o datos de la institución. Los datos personales cuyo tratamiento se autoriza, serán conservados por CONSTRUCCIONES KYOTO SAS hasta que sea solicitada la supresión de la información por parte del titular, de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012.

CONSTRUCCIONES KYOTO	ENCUESTA REACTIVACIÒN LABORALES EN OBRA	CODIGO:	FOR-47-KYO-SST
		FECHA:	20-Abril-2020
		VERSIÓN:	0

DATOS PERSONALES DEL TRABAJADOR
(Diligencie o marque con una X según corresponda)

Fecha de diligenciamiento:					
Primer apellido: Rodriquez.			Segundo Apellido:		
Nombres Enrique.					
N° de Identificación: 3.275.594			De: Restrepo (Meta).		
Fecha de Nacimiento: 28-05-1964			Lugar de Nacimiento: Restrepo (Meta).		
Edad: 56	Género	Masculino: X	Estado Civil:		
		Femenino:	Soltero:	Casado:	Unión Libre: X
Dirección de Residencia: Clle 128 # 98-01.				Ciudad: Bogotá.	
Barrio: Rincon Localidad: Suba.			Celular: 320-4629359.		Tel Casa:
Correo Electrónico:					
Fecha de ingreso: 10-12-2019.			Tipo de contrato: Obra Labor.		
Cargo: Ayudante-			Departamento, área o sección de la empresa: Operativo.		

Datos del Cónyuge o Compañero (A) Permanente

Nombre Completo:	Mary Domínguez Ordóñez		
N° de Identificación: 42.974.790	Fecha de Nacimiento: 18-10-1954	Teléfono(s): 314-2321717.	Empresa donde trabaja: Aseadora. Centro

Datos de los Hijos: Nombre - Fecha nacimiento

Nombre y apellidos:	Edad:	Fecha:
Nombre y apellidos:	Edad:	Fecha:
Nombre y apellidos:	Edad:	Fecha:
Nombre y apellidos:	Edad:	Fecha:
Nombre y apellidos:	Edad:	Fecha:

Numero de personas con las que convive 1 menciónelos:

- Mary Dominguez Ordoñez.	-
-	-
-	-
-	-

Nivel de Estudios

Número de personas a cargo (aunque vivan en otro lugar): 1	Nivel de educación: (Último estudio aprobado)	Ninguna X	Primaria	Secundaria	Técnico
		Pregrado	Posgrado	Maestría	Doctorado

Antigüedad en el Cargo

Cargo para el cual fue contratado: Ayudante.	Experiencia en el cargo:	De 1-6 meses	De 6 meses -1 año	De 1-3 años	De 3-5 años	Más de 5 años X
Actividades que realiza en su tiempo libre: Descansar.	Descríbalas:					

SU VIVIENDA ES

VIVIENDA				ESTRATO SOCIOECONOMICO:					
Propia	Arrendada X	Amortización: (pagándola)	Familiar	Uno	Dos X	Tres	Cuatro	Cinco	Seis

SALUD

RH+:	O positivo.	Alergias a:
	Comida:	Picadura de insectos

CONSTRUCCIONES KYOTO	**ENCUESTA REACTIVACIÒN LABORALES EN OBRA**	CODIGO:	FOR-47-KYO-SST
		FECHA:	20-Abril-2020
		VERSIÓN:	0

	Medicamentos	Otras
Motivos más frecuentes de Consulta Médica:		
Alteración de la vista:		
Toma Medicamentos: Sí ___ No X	¿Cuáles?	
Le han diagnosticado alguna enfermedad: Sí ___ No X	¿Cuál (es)?	
Practica algún deporte: Sí ___ No X	¿Cuál (es)?	

Ha Sufrido de Accidentes de Trabajo

Si:	No: X	N° de días de Incapacidad:

ESQUEMA DE VACUNACION (Seleccione las vacunas que se ha aplicado):NINGUNA___

Vacunación:	Tétano		
	1° Dosis:	2° Dosis:	3° Dosis:

DATOS PERSONA DE CONTACTO EN CASO DE EMERGENCIA:

Nombres y apellidos: Mary Domingez Ordoñez.			
Números de contacto 314-222 1717.		Parentesco o afinidad: Compañera.	
Dirección y ciudad de residencia: Clle 128 # 98-01 Suba - Rincon.			

SEGURIDAD INDUSTRIAL (Tallas dotación)

Camisa:	S	Overol:	32	Botas de Cuero:	42	Botas Caucho:	42.
Traje de Lluvia:	32	Pantalón:	32				

CONCEPTO DE TRANSPORTE

Medio en que se transporta			**Ruta establecida (Describir recorrido y ruta)**
Transmilenio:___	Bicicleta: X	Motocicleta:___	Suba - Rincon - Calle 68 - Avda Cali - Calle 26.
Vehiculo propio: ___	A pie: ___	Otro: ___	

PERTENECE A REDES DE APOYO SOCIAL

Familiar	Grupos sociales	Comunitarios	Salud	Otro	Ninguno X

Entidad Promotora de Salud EPS	**Fondo de Pensiones AFP**	**Fondo de Cesantías**
Famisanar.	colpensiones.	Porvenir.

Datos de Cuenta Bancaria:

Banco:	**Número de cuenta:**	**Tipo de cuenta:**
colpatria.		Ahorros.

RIESGO INDIVIDUAL

(marque con una X si pertenece alguna de las siguientes condiciones de mayor riesgo de complicaciones por COVID-19)

Marque	Condición	Observaciones
	Mayor de 60 años:	
	Enfermedad pulmonar:	
	Enfermedad cardiaca:	
	Hipertensión arterial:	
	Enfermedad Renal:	
	Diabetes:	
	Enfermedades inmunosupresoras (incluyendo cáncer, trasplante previo, lupus, entre otras)	
	Embarazo	
	Convive con alguna persona que presente complicaciones anteriormente o prestando servicio de salud.	

CONSTRUCCIONES KYOTO	**ENCUESTA REACTIVACIÒN LABORALES EN OBRA**	CODIGO:	FOR-47-KYO-SST
		FECHA:	20-Abril-2020
		VERSIÓN:	0

TEST DE AUTO REPORTE DE CONDICIONES DE SALUD PARA COVID 19		
PREGUNTAS	**PUNTAJE**	
¿PRESENTA TOS RECURRENTE O ESPONTANEA HOY O EN DIAS PREVIOS? (2 semanas antes)	1	0
¿PRESENTA ESCALOFRIO RECURRENTE O ESPONTANEO HOY O EN DIAS PREVIOS?	1	0
¿PRESENTA DOLOR DE GARGANTA RECURRENTE O ESPONTANEO HOY O EN DIAS PREVIOS?	1	0
¿PRESENTA DOLOR CORPORAL O MALESTAR GENERAL RECURRENTE O ESPONTANEO HOY O EN DIAS PREVIOS?	1	0
¿PRESENTA DOLOR DE CABEZA RECURRENTE O ESPONTANEO HOY O EN DIAS PREVIOS?	1	0
¿PRESENTA FIEBRE MAYOR A 37 o 38 °C, RECURRENTE O ESPONTANEA HOY O EN DIAS PREVIOS?	1	0
¿PRESENTA PERDIDA DEL OLFATO, RECURRENTE O ESPONTANEA HOY O EN DIAS PREVIOS?	1	0
¿PRESENTA DIFICULTAD PARA RESPIRAR COMO SI NO ENTRARA AIRE A SUS PULMONES DE MANERA RECURRENTE O ESPONTANEO HOY O EN DIAS PREVIOS?	1	0
¿PRESENTO FATIGA O REAL DETERIORO DE MIS MOVIMIENTOS Y MIS GANAS DE HACER ALGO, ES RECURRENTE O ESPONTANEO HOY O EN DIAS PREVIOS?)	2	0
¿HAS VIAJADO EN LOS UTIMOS 14 DIAS FUERA DE LA CIUDAD?	2	0
¿HAS VIAJADO O ESTADO EN ZONAS AFECTADAS POR COVID19?	3	0
¿HAS CUIDADO O ESTADO EN CONTACTO CON PACIENTE POSITIVO COVID19?	3	0
TABLA DE PUNTAJE COMO REFERENCIA AL PROTOCOLO COVID 19	18	0

0 A 2	Puede ser estrés, tome sus precauciones y observe
3 A 5	Hidrátese conserve medidas de higiene, observe y reevalúe en 2 días
6 A 11	Acuda a consulta con el médico EPS o ente de salud, e informe a su superior inmediatamente
12 o mas	**Solicite asistencia medica y test clinico para COVID19 (aislese y reporte o informe a la empresa las personas que han estado en contacto con usted)**

OBSERVACIONES SGSST O ENCARGADO DE SALUD

CONDUCTA:	TRABAJANDO	AISLAMIENTO EN CASA	AISLAMIENTO EN CASA OBSERVACION MEDICA	AISLAMIENTO EN HOSPITAL

FIRMA ENCARGADO DE OBRA SG-SST
Nombre_____
Nombre_____

FIRMA TRABAJADOR
Nombre_____

FIRMA SUPERVISOR

NOTA 1: Con la presente firma doy fe que toda la información suministrada es verídica y real.
NOTA 2: Esta información es requerida con el fin de actualizar datos, identificar el riesgo individual y condiciones de salud de cada trabajador para definir los diferentes programas de la empresa a nivel de Bienestar, Salud y prevención ante el COVID-19. La información referida es de carácter confidencial y se controla desdel area de SST y Talento humano.
NOTA 3: Autorizo de manera libre, expresa y voluntaria CONSTRUCCIONES KYOTO SAS para recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, compilar, intercambiar, dar tratamiento, actualizar y disponer de los datos que he suministrado en el siguiente formulario que podrán ser incorporados en distintas bases o datos de la institución. Los datos personales cuyo tratamiento se autoriza, serán conservados por CONSTRUCCIONES KYOTO SAS hasta que sea solicitada la supresión de la información por parte del titular, de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012.

CONSTRUCCIONES KYOTO	**ENCUESTA REACTIVACIÒN LABORALES EN OBRA**	CODIGO:	FOR-47-KYO-SST
		FECHA:	20-Abril-2020
		VERSIÓN:	0

DATOS PERSONALES DEL TRABAJADOR
(Diligencie o marque con una X según corresponda)

Fecha de diligenciamiento:					
Primer apellido: Pedroza		Segundo Apellido: Higuera			
Nombres: Nelson Antonio					
Nº de Identificación: 19.471.894		De: Bogotá			
Fecha de Nacimiento: 31-10-61		Lugar de Nacimiento: Duitama - Boyacá			
Edad: 58	Género: Masculino: X / Femenino:	Estado Civil: Soltero:	Casado: X	Unión Libre:	
Dirección de Residencia: Cra 80Gbis # 42A-49 sur		Ciudad: Bogotá.			
Barrio: Kennedy Localidad: Kennedy		Celular: 311-2174229		Tel Casa:	
Correo Electrónico: naph31@yahoo.es					
Fecha de ingreso: 16-09-2019		Tipo de contrato: Obra Labor.			
Cargo: Almacenista.		Departamento, área o sección de la empresa: Administrativa.			

Datos del Cónyuge o Compañero (A) Permanente

Nombre Completo:	Alcira Cifuentes Velasquez		
Nº de Identificación: 51.839.773	Fecha de Nacimiento: 05-07-66	Teléfono(s): 310-3491691	Empresa donde trabaja: Hogar.

Datos de los Hijos: Nombre - Fecha nacimiento

Nombre y apellidos: Edisson Pedroza Cifuentes	Edad: 35	Fecha: 10-12-84
Nombre y apellidos: Laura Daniela Pedroza Cifuentes	Edad: 28	Fecha: 31-07-90
Nombre y apellidos: Nelson Felipe Pedroza Cifuentes	Edad: 18	Fecha: 24-11-2001
Nombre y apellidos:	Edad:	Fecha:
Nombre y apellidos:	Edad:	Fecha:

Numero de personas con las que convive 2 menciónelos:

- Alcira Cifuentes Velasquez.
- Nelson Felipe Pedroza Cifuentes.
-
-

Nivel de Estudios

Número de personas a cargo (aunque vivan en otro lugar): 2	**Nivel de educación: (Último estudio aprobado)**	Ninguna	Primaria	Secundaria	Técnico X
		Pregrado	Posgrado	Maestría	Doctorado

Antigüedad en el Cargo

Cargo para el cual fue contratado: Almacenista	Experiencia en el cargo:	De 1-6 meses	De 6 meses -1 año	De 1-3 años	De 3-5 años	Más de 5 años X
Actividades que realiza en su tiempo libre: Deporte	Descríbalas: Futbol					

SU VIVIENDA ES

VIVIENDA				ESTRATO SOCIOECONOMICO:					
Propia	Arrendada	Amortización: (pagándola)	Familiar X	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Seis

CONSTRUCCIONES KYOTO	ENCUESTA REACTIVACIÒN LABORALES EN OBRA	CODIGO:	FOR-47-KYO-SST
		FECHA:	20-Abril-2020
		VERSIÓN:	0

SALUD		
RH+:	Alergias a:	
	Comida:	Picadura de insectos
	Medicamentos	Otras
Motivos más frecuentes de Consulta Médica:		
Alteración de la vista:		
Toma Medicamentos: Sí ___ No X	¿Cuáles?	
Le han diagnosticado alguna enfermedad: Sí ___ No X	¿Cuál (es)?	
Practica algún deporte: Sí ___ No X	¿Cuál (es)?	

Ha Sufrido de Accidentes de Trabajo		
Si:	No: X	Nº de días de Incapacidad:

ESQUEMA DE VACUNACION (Seleccione las vacunas que se ha aplicado): NINGUNA___			
Vacunación:	Tétano		
	1° Dosis:	2° Dosis: X	3° Dosis:

DATOS PERSONA DE CONTACTO EN CASO DE EMERGENCIA:	
Nombres y apellidos: Alcira Cifuentes Velasquez.	
Números de contacto 310-3491693.	Parentesco o afinidad: Esposa.
Dirección y ciudad de residencia: Cra 80G Bis # 42A-41 Sur.	

SEGURIDAD INDUSTRIAL (Tallas dotación)					
Camisa: M	Overol: 32	Botas de Cuero: 39	Botas Caucho: 39.		
Traje de Lluvia: 32	Pantalón: 32				

CONCEPTO DE TRANSPORTE			
Medio en que se transporta			Ruta establecida (Describir recorrido y ruta)
Transmilenio:___	Bicicleta:___	Motocicleta:___	
Vehiculo propio: X	A pie: ____	Otro: ___	

PERTENECE A REDES DE APOYO SOCIAL					
Familiar	Grupos sociales	Comunitarios	Salud	Otro	Ninguno X

Entidad Promotora de Salud EPS	Fondo de Pensiones AFP	Fondo de Cesantías

Datos de Cuenta Bancaria:		
Banco: colpatria	Número de cuenta:	Tipo de cuenta: Ahorros.

RIESGO INDIVIDUAL

(marque con una X si pertenece alguna de las siguientes condiciones de mayor riesgo de complicaciones por COVID-19)

Marque	Condición	Observaciones
	Mayor de 60 años:	
	Enfermedad pulmonar:	
	Enfermedad cardiaca:	
	Hipertensión arterial:	
	Enfermedad Renal:	

	Diabetes:	
	Enfermedades inmunosupresoras (incluyendo cáncer, trasplante previo, lupus, entre otras)	
	Embarazo	
	Convive con alguna persona que presente complicaciones anteriormente o prestando servicio de salud.	

TEST DE AUTO REPORTE DE CONDICIONES DE SALUD PARA COVID 19		
PREGUNTAS	**PUNTAJE**	
¿PRESENTA TOS RECURRENTE O ESPONTANEA HOY O EN DIAS PREVIOS? (2 semanas antes)	1	0
¿PRESENTA ESCALOFRIO RECURRENTE O ESPONTANEO HOY O EN DIAS PREVIOS?	1	0
¿PRESENTA DOLOR DE GARGANTA RECURRENTE O ESPONTANEO HOY O EN DIAS PREVIOS?	1	0
¿PRESENTA DOLOR CORPORAL O MALESTAR GENERAL RECURRENTE O ESPONTANEO HOY O EN DIAS PREVIOS?	1	0
¿PRESENTA DOLOR DE CABEZA RECURRENTE O ESPONTANEO HOY O EN DIAS PREVIOS?	1	0
¿PRESENTA FIEBRE MAYOR A 37 o 38 °C, RECURRENTE O ESPONTANEA HOY O EN DIAS PREVIOS?	1	0
¿PRESENTA PERDIDA DEL OLFATO, RECURRENTE O ESPONTANEA HOY O EN DIAS PREVIOS?	1	0
¿PRESENTA DIFICULTAD PARA RESPIRAR COMO SI NO ENTRARA AIRE A SUS PULMONES DE MANERA RECURRENTE O ESPONTANEO HOY O EN DIAS PREVIOS?	1	0
¿PRESENTO FATIGA O REAL DETERIORO DE MIS MOVIMIENTOS Y MIS GANAS DE HACER ALGO, ES RECURRENTE O ESPONTANEO HOY O EN DIAS PREVIOS?)	2	0
¿HAS VIAJADO EN LOS UTIMOS 14 DIAS FUERA DE LA CIUDAD?	2	0
¿HAS VIAJADO O ESTADO EN ZONAS AFECTADAS POR COVID19?	3	0
¿HAS CUIDADO O ESTADO EN CONTACTO CON PACIENTE POSITIVO COVID19?	3	0
TABLA DE PUNTAJE COMO REFERENCIA AL PROTOCOLO COVID 19	18	0

0 A 2	Puede ser estrés, tome sus precauciones y observe
3 A 5	Hidrátese conserve medidas de higiene, observe y reevalúe en 2 días
6 A 11	Acuda a consulta con el médico EPS o ente de salud, e informe a su superior inmediatamente
12 o mas	**Solicite asistencia medica y test clínico para COVID19 (aíslese y reporte o informe a la empresa las personas que han estado en contacto con usted)**

	ENCUESTA REACTIVACIÒN LABORALES EN OBRA	CODIGO:	FOR-47-KYO-SST
CONSTRUCCIONES KYOTO		FECHA:	20-Abril-2020
		VERSIÓN:	0

OBSERVACIONES SGSST O ENCARGADO DE SALUD				
CONDUCTA:	TRABAJANDO	AISLAMIENTO EN CASA	AISLAMIENTO EN CASA OBSERVACION MEDICA	AISLAMIENTO EN HOSPITAL

FIRMA ENCARGADO DE OBRA
Nombre_____

FIRMA TRABAJADOR
Nombre Nelson A. Pechoza

FIRMA SUPERVISOR SG-SST
Nombre_____

NOTA 1: Con la presente firma doy fe que toda la información suministrada es verídica y real.
NOTA 2: Esta información es requerida con el fin de actualizar datos, identificar el riesgo individual y condiciones de salud de cada trabajador para definir los diferentes programas de la empresa a nivel de Bienestar, Salud y prevención ante el COVID-19. La información referida es de carácter confidencial y se controla desdel area de SST y Talento humano.
NOTA 3: Autorizo de manera libre, expresa y voluntaria CONSTRUCCIONES KYOTO SAS para recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, compilar, intercambiar, dar tratamiento, actualizar y disponer de los datos que he suministrado en el siguiente formulario que podrán ser incorporados en distintas bases o datos de la institución. Los datos personales cuyo tratamiento se autoriza, serán conservados por CONSTRUCCIONES KYOTO SAS hasta que sea solicitada la supresión de la información por parte del titular, de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012.

CONSTRUCCIONES KYOTO	ENCUESTA REACTIVACIÒN LABORALES EN OBRA	CODIGO:	FOR-47-KYO-SST
		FECHA:	20-Abril-2020
		VERSIÓN:	0

DATOS PERSONALES DEL TRABAJADOR (Diligencie o marque con una X según corresponda)									
Fecha de diligenciamiento: ABRIL 26 DE 2020									
Primer apellido: MARTINEZ			Segundo Apellido: GUERRERO						
Nombres JUAN CARLOS									
Nº de Identificación: 79580675			De: BOGOTA						
Fecha de Nacimiento: JULIO 7 DE 1971			Lugar de Nacimiento: BOGOTA						
Edad: 48	Género	Masculino: X	Estado Civil:						
		Femenino:	Soltero:	Casado:	Unión Libre: X				
Dirección de Residencia:CL 74 A#116 B-60 TORRE 5-104				Ciudad: BOGOTA					
Barrio:G. GRANADA Localidad:ENGATIVA			Celular: 3102650130		Tel Casa:3935548				
Correo Electrónico:	arquijuancmartinez@hotmail.com								
Fecha de ingreso: sept. 15 de 2019			Tipo de contrato: OBRA LABOR						
Cargo: RESIDENTE DE OBRA			Departamento, área o sección de la empresa: TECNICO						

Datos del Cónyuge o Compañero (A) Permanente			
Nombre Completo:	MYRIAM STELLA AMOROCHO MAYORGA		
Nº de Identificación: 52489355	Fecha de Nacimiento: JUIIO 25 DE 1977	Teléfono(s): 3229028537	Empresa donde trabaja: HOGAR

Datos de los Hijos: Nombre - Fecha nacimiento		
Nombre y apellidos: JUAN ESTEBAN MARTINEZ AMOROCHO	Edad: 11	Fecha: ABRIL 2
Nombre y apellidos: LEIDY DANIELA ORJUELA AMOROCHO	Edad: 22	Fecha: FEBRERO 10
Nombre y apellidos:	Edad:	Fecha:
Nombre y apellidos:	Edad:	Fecha:
Nombre y apellidos:	Edad:	Fecha:

Numero de personas con las que convive ____3____ menciónelos:

- **MYRIAM STELLA AMOROCHO MAYORGA**
- **JUAN ESTEBAN MARTINEZ AMOROCHO**
- **LEIDY DANIELA ORJUELA AMOROCHO**
-

Nivel de Estudios					
Número de personas a cargo (aunque vivan en otro lugar): ___2___	**Nivel de educación: (Último estudio aprobado)**	Ninguna	Primaria	Secundaria	Técnico
		Pregrado X	Posgrado	Maestría	Doctorado

Antigüedad en el Cargo						
Cargo para el cual fue contratado:	Experiencia en el cargo:	De 1-6 meses	De 6 meses -1 año X	De 1-3 años	De 3-5 años	Más de 5 años
Actividades que realiza en su tiempo libre:	Descríbalas: HOAGAR, CINE,					

SU VIVIENDA ES										
VIVIENDA				ESTRATO SOCIOECONOMICO:					
Propia	Arrendada	Amortización: (pagándola) X	Familiar	Uno	Dos	Tres	Cuatro X	Cinco	Seis

CONSTRUCCIONES KYOTO	ENCUESTA REACTIVACIÒN LABORALES EN OBRA	CODIGO:	FOR-47-KYO-SST
		FECHA:	20-Abril-2020
		VERSIÓN:	0

SALUD			
RH+:	Alergias a:		
	Comida:	Picadura de insectos	
O+	Medicamentos	Otras	
Motivos más frecuentes de Consulta Médica:			
Alteración de la vista:	PRESBICIA		
Toma Medicamentos: Sí ___ No _X__	¿Cuáles?		
Le han diagnosticado alguna enfermedad: Sí ___ No _X__	¿Cuál (es)?		
Practica algún deporte: Sí ___ No _X__	¿Cuál (es)?		

Ha Sufrido de Accidentes de Trabajo		
Si:	No: X	Nº de días de Incapacidad:

ESQUEMA DE VACUNACION (Seleccione las vacunas que se ha aplicado):NINGUNA___			
Vacunación:	Tétano		
	1º Dosis:	2º Dosis: X	3º Dosis:

DATOS PERSONA DE CONTACTO EN CASO DE EMERGENCIA:	
Nombres y apellidos: MYRIAM STELLA AMOROCHO	
Números de contacto 3229028537	Parentesco o afinidad: CONYUGUE
Dirección y ciudad de residencia:	

SEGURIDAD INDUSTRIAL (Tallas dotación)			
Camisa: XL	Overol:XL	Botas de Cuero: 41	Botas Caucho: 41
Traje de Lluvia:XL	Pantalón: 36		

CONCEPTO DE TRANSPORTE			
Medio en que se transporta			Ruta establecida (Describir recorrido y ruta)
Transmilenio:__X	Bicicleta:___	Motocicleta:___	CR 111-C. 63, AV. CALI, CL 26
Vehiculo propio: __X___	A pie: _____	Otro: ____	

PERTENECE A REDES DE APOYO SOCIAL					
Familiar	Grupos sociales	Comunitarios	Salud	Otro	Ninguno X

Entidad Promotora de Salud EPS	Fondo de Pensiones AFP	Fondo de Cesantías
FAMISANAR	CO,PENSIONES	PORVENIR

Datos de Cuenta Bancaria:		
Banco: BBVA	Número de cuenta: 130441710	Tipo de cuenta: AHORROS

RIESGO INDIVIDUAL

(marque con una X si pertenece alguna de las siguientes condiciones de mayor riesgo de complicaciones por COVID-19)

Marque	Condición	Observaciones
	Mayor de 60 años:	
	Enfermedad pulmonar:	
	Enfermedad cardiaca:	
	Hipertensión arterial:	
	Enfermedad Renal:	



	ENCUESTA REACTIVACIÒN LABORALES EN OBRA	CODIGO:	FOR-47-KYO-SST
CONSTRUCCIONES KYOTO		FECHA:	20-Abril-2020
		VERSIÓN:	0

	Diabetes:	
	Enfermedades inmunosupresoras (incluyendo cáncer, trasplante previo, lupus, entre otras)	
	Embarazo	
	Convive con alguna persona que presente complicaciones anteriormente o prestando servicio de salud.	

TEST DE AUTO REPORTE DE CONDICIONES DE SALUD PARA COVID 19		
PREGUNTAS	**PUNTAJE**	
¿PRESENTA TOS RECURRENTE O ESPONTANEA HOY O EN DIAS PREVIOS? (2 semanas antes)	1	SI
¿PRESENTA ESCALOFRIO RECURRENTE O ESPONTANEO HOY O EN DIAS PREVIOS?		NO
¿PRESENTA DOLOR DE GARGANTA RECURRENTE O ESPONTANEO HOY O EN DIAS PREVIOS?	1	SI
¿PRESENTA DOLOR CORPORAL O MALESTAR GENERAL RECURRENTE O ESPONTANEO HOY O EN DIAS PREVIOS?		NO
¿PRESENTA DOLOR DE CABEZA RECURRENTE O ESPONTANEO HOY O EN DIAS PREVIOS?	1	SI
¿PRESENTA FIEBRE MAYOR A 37 o 38 °C, RECURRENTE O ESPONTANEA HOY O EN DIAS PREVIOS?		NO
¿PRESENTA PERDIDA DEL OLFATO, RECURRENTE O ESPONTANEA HOY O EN DIAS PREVIOS?		NO
¿PRESENTA DIFICULTAD PARA RESPIRAR COMO SI NO ENTRARA AIRE A SUS PULMONES DE MANERA RECURRENTE O ESPONTANEO HOY O EN DIAS PREVIOS?		NO
¿PRESENTO FATIGA O REAL DETERIORO DE MIS MOVIMIENTOS Y MIS GANAS DE HACER ALGO, ES RECURRENTE O ESPONTANEO HOY O EN DIAS PREVIOS?)		NO
¿HAS VIAJADO EN LOS UTIMOS 14 DIAS FUERA DE LA CIUDAD?		NO
¿HAS VIAJADO O ESTADO EN ZONAS AFECTADAS POR COVID19?		NO
¿HAS CUIDADO O ESTADO EN CONTACTO CON PACIENTE POSITIVO COVID19?		NO
TABLA DE PUNTAJE COMO REFERENCIA AL PROTOCOLO COVID 19	3	

0 A 2	Puede ser estrés, tome sus precauciones y observe
3 A 5	Hidrátese conserve medidas de higiene, observe y reevalúe en 2 días
6 A 11	Acuda a consulta con el médico EPS o ente de salud, e informe a su superior inmediatamente
12 o mas	**Solicite asistencia medica y test clínico para COVID19 (aíslese y reporte o informe a la empresa las personas que han estado en contacto con usted)**

CONSTRUCCIONES KYOTO	**ENCUESTA REACTIVACIÒN LABORALES EN OBRA**	CODIGO:	FOR-47-KYO-SST
		FECHA:	20-Abril-2020
		VERSIÓN:	0

OBSERVACIONES SGSST O ENCARGADO DE SALUD				
CONDUCTA:	TRABAJANDO	AISLAMIENTO EN CASA	AISLAMIENTO EN CASA OBSERVACION MEDICA	AISLAMIENTO EN HOSPITAL

FIRMA ENCARGADO DE OBRA
Nombre JUAN C. MARTINEZ

FIRMA TRABAJADOR
Nombre JUAN C.MARTINEZ

FIRMA SUPERVISOR SG-SST
Nombre_____

NOTA 1: Con la presente firma doy fe que toda la información suministrada es verídica y real.
NOTA 2: Esta información es requerida con el fin de actualizar datos, identificar el riesgo individual y condiciones de salud de cada trabajador para definir los diferentes programas de la empresa a nivel de Bienestar, Salud y prevención ante el COVID-19. La información referida es de carácter confidencial y se controla desdel area de SST y Talento humano.
NOTA 3: Autorizo de manera libre, expresa y voluntaria CONSTRUCCIONES KYOTO SAS para recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, compilar, intercambiar, dar tratamiento, actualizar y disponer de los datos que he suministrado en el siguiente formulario que podrán ser incorporados en distintas bases o datos de la institución. Los datos personales cuyo tratamiento se autoriza, serán conservados por CONSTRUCCIONES KYOTO SAS hasta que sea solicitada la supresión de la información por parte del titular, de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012.

CONSTRUCCIONES KYOTO

ENCUESTA REACTIVACIÒN LABORALES EN OBRA

CODIGO:	FOR-47-KYO-SST
FECHA:	20-Abril-2020
VERSIÓN:	0

DATOS PERSONALES DEL TRABAJADOR
(Diligencie o marque con una X según corresponda)

Fecha de diligenciamiento:

Primer apellido: Cassiani	Segundo Apellido: Yepes
Nombres: José Joaquin.	
N° de Identificación: 10.942.677	De: San Bernardo del Viento (córdoba)
Fecha de Nacimiento: 15-Julio-1975	Lugar de Nacimiento: San Bernardo del Viento.

Edad:	Género	Masculino:	Estado Civil: Soltero:	Casado:	Unión Libre:
44		Femenino: X			

Dirección de Residencia: Clle 129c #152-32 Suba-Lisboa		Ciudad: Bogotá.	
Barrio: Suba	Localidad: Lisboa.	Celular: 321-8186081	Tel Casa:
Correo Electrónico:	jjcassiani75@gmail.com		
Fecha de ingreso: 01-Abril-2019.		Tipo de contrato: Obra Labor.	
Cargo: Oficial		Departamento, área o sección de la empresa: Operativo.	

Datos del Cónyuge o Compañero (A) Permanente

Nombre Completo:	Elena Valiente.		
N° de Identificación: 1.047.373.502	Fecha de Nacimiento: 14-Marzo 1984	Teléfono(s): 313-6498206	Empresa donde trabaja: Casa Familiar.

Datos de los Hijos: Nombre - Fecha nacimiento

Nombre y apellidos: José Daniel Cassiani Morelos	Edad: 22	Fecha: 25-12-1998
Nombre y apellidos: Daniela María Cassiani Morelos	Edad: 18	Fecha: 26-12-2002
Nombre y apellidos: Derly Johana Cassiani Morelos	Edad: 15	Fecha: 20-06-2004
Nombre y apellidos: Deiner José Cassiani Morelos	Edad: 14	Fecha: 28-01-2006
Nombre y apellidos: Juan Manuel Cassiani Valiente.	Edad: 11	Fecha: 09-09-2008

Numero de personas con las que convive 4 menciónelos:

- Elena Valiente. -
- Carolina Carmona. -
- Juan Manuel Cassiani Valiente. -
- Juan Jose Cassiani Valiente. -

Nivel de Estudios

Número de personas a cargo (aunque vivan en otro lugar):	Nivel de educación: (Último estudio aprobado)	Ninguna	Primaria	Secundaria	Técnico
7		Pregrado	Posgrado	Maestría	Doctorado

(Primaria: X)

Antigüedad en el Cargo

Cargo para el cual fue contratado:	Experiencia en el cargo:	De 1-6 meses	De 6 meses -1 año	De 1-3 años	De 3-5 años	Más de 5 años
Oficial de Obra.						X
Actividades que realiza en su tiempo libre: Deporte	Descríbalas: Beisbol.					

SU VIVIENDA ES

VIVIENDA				ESTRATO SOCIOECONOMICO:					
Propia	Arrendada X	Amortización: (pagándola)	Familiar	Uno	Dos X	Tres	Cuatro	Cinco	Seis

SALUD

RH+:	O positivo.	Alergias a:
	Comida:	Picadura de insectos

CONSTRUCCIONES KYOTO	ENCUESTA REACTIVACIÒN LABORALES EN OBRA	CODIGO:	FOR-47-KYO-SST
		FECHA:	20-Abril-2020
		VERSIÓN:	0

DATOS PERSONALES DEL TRABAJADOR (Diligencie o marque con una X según corresponda)						
Fecha de diligenciamiento:						
Primer apellido: Cassiani			Segundo Apellido: Yepes.			
Nombres José Joaquin.						
N° de Identificación:			De:			
Fecha de Nacimiento:			Lugar de Nacimiento:			
Edad:	Género	Masculino:	Estado Civil:			
		Femenino:	Soltero:	Casado:	Unión Libre:	
Dirección de Residencia:				Ciudad:		
Barrio: Localidad:			Celular:		Tel Casa:	
Correo Electrónico:						
Fecha de ingreso:			Tipo de contrato:			
Cargo:			Departamento, área o sección de la empresa:			

Datos del Cónyuge o Compañero (A) Permanente			
Nombre Completo:			
N° de Identificación:	Fecha de Nacimiento:	Teléfono(s):	Empresa donde trabaja:

Datos de los Hijos: Nombre - Fecha nacimiento		
Nombre y apellidos: Juan José Cassiani Valiente.	Edad: 5 meses.	Fecha: 27-11-2019
Nombre y apellidos:	Edad:	Fecha:
Nombre y apellidos:	Edad:	Fecha:
Nombre y apellidos:	Edad:	Fecha:
Nombre y apellidos:	Edad:	Fecha:

Numero de personas con las que convive _____ menciónelos:	
-	-
-	-
-	-
-	-

Nivel de Estudios					
Número de personas a cargo (aunque vivan en otro lugar): _____	**Nivel de educación: (Último estudio aprobado)**	Ninguna	Primaria	Secundaria	Técnico
		Pregrado	Posgrado	Maestría	Doctorado

Antigüedad en el Cargo						
Cargo para el cual fue contratado:	Experiencia en el cargo:	De 1-6 meses	De 6 meses -1 año	De 1-3 años	De 3-5 años	Más de 5 años
Actividades que realiza en su tiempo libre:	Descríbalas:					

SU VIVIENDA ES									
VIVIENDA				ESTRATO SOCIOECONOMICO:					
Propia	Arrendada	Amortización: (pagándola)	Familiar	Uno	Dos	Tres	Cuatro	Cinco	Seis

SALUD		
RH+:	Alergias a:	
	Comida:	Picadura de insectos

CONSTRUCCIONES KYOTO	ENCUESTA REACTIVACIÒN LABORALES EN OBRA	CODIGO:	FOR-47-KYO-SST
		FECHA:	20-Abril-2020
		VERSIÓN:	0

	Medicamentos	Otras
Motivos más frecuentes de Consulta Médica:		
Alteración de la vista:		
Toma Medicamentos: Sí ___ No X	¿Cuáles?	
Le han diagnosticado alguna enfermedad: Sí ___ No X	¿Cuál (es)?	
Practica algún deporte: Sí X No ___	¿Cuál (es)? Beisbol	

Ha Sufrido de Accidentes de Trabajo		
Si:	No: X	N° de días de Incapacidad:

ESQUEMA DE VACUNACION (Seleccione las vacunas que se ha aplicado): NINGUNA___			
Vacunación:	Tétano		
	1° Dosis: X	2° Dosis:	3° Dosis:

DATOS PERSONA DE CONTACTO EN CASO DE EMERGENCIA:	
Nombres y apellidos: Elena Valiente.	
Números de contacto 313-6498206	Parentesco o afinidad: Unión Libre.
Dirección y ciudad de residencia: Clle 129c # 152-32 Suba. Lisboa	

SEGURIDAD INDUSTRIAL (Tallas dotación)					
Camisa:	L	Overol:	34	Botas de Cuero: 42	Botas Caucho: 42.
Traje de Lluvia:	34	Pantalón:	34		

CONCEPTO DE TRANSPORTE			
Medio en que se transporta			**Ruta establecida (Describir recorrido y ruta)**
Transmilenio:___	Bicicleta: X	Motocicleta:___	Suba-Lisboa - calle 80 - Carrera 104 - Clle 68 - Avda Cali y calle 26.
Vehiculo propio: ___	A pie: ___	Otro: ___	

PERTENECE A REDES DE APOYO SOCIAL					
Familiar	Grupos sociales	Comunitarios	Salud	Otro	Ninguno X

Entidad Promotora de Salud EPS	Fondo de Pensiones AFP	Fondo de Cesantías
Mutoalser.	Porvenir	Porvenir.

Datos de Cuenta Bancaria:		
Banco:	**Número de cuenta:**	**Tipo de cuenta:**
Colpatria	4392017048	Ahorros.

RIESGO INDIVIDUAL

(marque con una X si pertenece alguna de las siguientes condiciones de mayor riesgo de complicaciones por COVID-19)

Marque	Condición	Observaciones
	Mayor de 60 años:	
	Enfermedad pulmonar:	
	Enfermedad cardiaca:	
	Hipertensión arterial:	
	Enfermedad Renal:	
	Diabetes:	
	Enfermedades inmunosupresoras (incluyendo cáncer, trasplante previo, lupus, entre otras)	
	Embarazo	
	Convive con alguna persona que presente complicaciones anteriormente o prestando servicio de salud.	

TEST DE AUTO REPORTE DE CONDICIONES DE SALUD PARA COVID 19		
PREGUNTAS	**PUNTAJE**	
¿PRESENTA TOS RECURRENTE O ESPONTANEA HOY O EN DIAS PREVIOS? (2 semanas antes)	1	0
¿PRESENTA ESCALOFRIO RECURRENTE O ESPONTANEO HOY O EN DIAS PREVIOS?	1	0
¿PRESENTA DOLOR DE GARGANTA RECURRENTE O ESPONTANEO HOY O EN DIAS PREVIOS?	1	0
¿PRESENTA DOLOR CORPORAL O MALESTAR GENERAL RECURRENTE O ESPONTANEO HOY O EN DIAS PREVIOS?	1	0
¿PRESENTA DOLOR DE CABEZA RECURRENTE O ESPONTANEO HOY O EN DIAS PREVIOS?	1	0
¿PRESENTA FIEBRE MAYOR A 37 o 38 °C, RECURRENTE O ESPONTANEA HOY O EN DIAS PREVIOS?	1	0
¿PRESENTA PERDIDA DEL OLFATO, RECURRENTE O ESPONTANEA HOY O EN DIAS PREVIOS?	1	0
¿PRESENTA DIFICULTAD PARA RESPIRAR COMO SI NO ENTRARA AIRE A SUS PULMONES DE MANERA RECURRENTE O ESPONTANEO HOY O EN DIAS PREVIOS?	1	0
¿PRESENTO FATIGA O REAL DETERIORO DE MIS MOVIMIENTOS Y MIS GANAS DE HACER ALGO, ES RECURRENTE O ESPONTANEO HOY O EN DIAS PREVIOS?)	2	0
¿HAS VIAJADO EN LOS UTIMOS 14 DIAS FUERA DE LA CIUDAD?	2	0
¿HAS VIAJADO O ESTADO EN ZONAS AFECTADAS POR COVID19?	3	0
¿HAS CUIDADO O ESTADO EN CONTACTO CON PACIENTE POSITIVO COVID19?	3	0
TABLA DE PUNTAJE COMO REFERENCIA AL PROTOCOLO COVID 19	18	0

0 A 2	Puede ser estrés, tome sus precauciones y observe
3 A 5	Hidrátese conserve medidas de higiene, observe y reevalúe en 2 días
6 A 11	Acuda a consulta con el médico EPS o ente de salud, e informe a su superior inmediatamente
12 o mas	**Solicite asistencia medica y test clinico para COVID19 (aislese y reporte o informe a la empresa las personas que han estado en contacto con usted)**

OBSERVACIONES SGSST O ENCARGADO DE SALUD				
CONDUCTA:	TRABAJANDO	AISLAMIENTO EN CASA	AISLAMIENTO EN CASA OBSERVACION MEDICA	AISLAMIENTO EN HOSPITAL

ENCUESTA REACTIVACIÒN LABORALES EN OBRA

FIRMA ENCARGADO DE OBRA SG-SST
Nombre_____
Nombre_____

FIRMA TRABAJADOR
Nombre_____

FIRMA SUPERVISOR

NOTA 1: Con la presente firma doy fe que toda la información suministrada es verídica y real.
NOTA 2: Esta información es requerida con el fin de actualizar datos, identificar el riesgo individual y condiciones de salud de cada trabajador para definir los diferentes programas de la empresa a nivel de Bienestar, Salud y prevención ante el COVID-19. La información referida es de carácter confidencial y se controla desdel area de SST y Talento humano.
NOTA 3: Autorizo de manera libre, expresa y voluntaria CONSTRUCCIONES KYOTO SAS para recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, compilar, intercambiar, dar tratamiento, actualizar y disponer de los datos que he suministrado en el siguiente formulario que podrán ser incorporados en distintas bases o datos de la institución. Los datos personales cuyo tratamiento se autoriza, serán conservados por CONSTRUCCIONES KYOTO SAS hasta que sea solicitada la supresión de la información por parte del titular, de acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012.

CONSTRUCCIONES KYOTO SAS

CONSTRUCCIONES KYOTO

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO Y LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS COVID-19

ABRIL 2020

Elaborado Por: **MILENA PATRICIA BOHORQUEZ ROJAS** **PROFESIONAL ADMON. SALUD OCUPACIONAL**	**Aprobado Por:** **HERNAN JAUREGUI REINA** **REPRESENTANTE LEGAL**

TABLA CONTENIDO

1. PROTOCOLO PARA TOMA DE TEMPERATURA 3
   1.1 OBJETIVO 3
   1.2 ALCANCE 3
   1.3 RESPONSABLES 3
   1.4 FORMATOS Y/O DOCUMENTOS 3
   1.5 ACTIVIDADES Y MEDIDAS PARA EVITAR EL CONTAGIO Y LA PROPAGACIÓN "COVID-19" 3

1. PROTOCOLO PARA TOMA DE TEMPERATURA

1.1 OBJETIVO

Establecer el protocolo de bioseguridad para toma de temperatura, teniendo en cuenta el riesgo de la posible presencia del COVID-19, cumpliendo rigurosamente los procedimientos implementados con el fin de prevenir el contagio y o propagación del mismo en los trabajadores.

1.2 ALCANCE

El protocolo es destinado para empelados, contratistas, proveedores, visitantes, clientes y demás personal que ingresa a la obra.

1.3 RESPONSABLES

- Equipo de seguridad y salud en el trabajo. (DISEÑO – DIVULGACIÓN – FORMACIÓN - IMPLEMENTACIÓN)
- Representante legal - Gerente. (RECURSOS)
- Director de obra. (IMPLEMENTACIÓN)
- Almacenista de obra. (IMPLEMENTACIÓN)
- Residente de obra. (IMPLEMENTACIÓN)
- Maestro de obra. (IMPLEMENTACIÓN)
- ARL. (DIVULGACIÓN - FORMACIÓN)

1.4 FORMATOS Y/O DOCUMENTOS

- Inventario de Recursos (EPP – Artículos de higiene)
- Piezas de comunicación
- Cronograma de Formación
- Programa de gestión de Riesgo Biológico
- PAPSO Plan de aplicación del protocolo

1.5 ACTIVIDADES Y MEDIDAS PARA EVITAR EL CONTAGIO Y LA PROPAGACIÓN DEL CORONAVIRUS "COVID-19"

1. Se deberá capacitar en el uso de termómetro infrarrojo asignado para el centro de costos a los responsables de la toma.
2. Todos los días la vigilancia, Coordinadora SST, Residente de Obra, maestro de obra, brigadista, designado tomara al ingreso la temperatura corporal.
3. Se registrará en el formato correspondiente la temperatura de todos los trabajadores, cuando la temperatura corporal sea igual o mayor a 38°C, se da orden de volver a casa y de consultar con su EPS.
4. El termómetro deberá ser desinfectado por aspersión con la dilución de Hipoclorito a 2500 ppm, alcohol al 70%

CONSTRUCCIONES KYOTO SAS

CONSTRUCCIONES KYOTO

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO Y LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS COVID-19

ABRIL 2020

Elaborado Por: **MILENA PATRICIA BOHORQUEZ ROJAS** **PROFESIONAL ADMON. SALUD OCUPACIONAL**	**Aprobado Por:** **HERNAN JAUREGUI REINA** **REPRESENTANTE LEGAL**

TABLA CONTENIDO

1. PROTOCOLO PARA LA DESINFECCION DE TODAS LAS AREAS DE LA OBRA 3
   - 1.1 OBJETIVO 3
   - 1.2 ALCANCE 3
   - 1.3 RESPONSABLES 3
   - 1.4 FORMATOS Y/O DOCUMENTOS 3
   - 1.5 ACTIVIDADES Y MEDIDAS PARA EVITAR EL CONTAGIO Y LA PROPAGACIÓN "COVID-19" 3

1. PROTOCOLO PARA LA DESINFECCION DE TODAS LAS AREAS DE LA OBRA

1.1 OBJETIVO

Establecer el protocolo de bioseguridad para la desinfección de todas las áreas de la obra, teniendo en cuenta el riesgo de la posible presencia del COVID-19, cumpliendo rigurosamente los procedimientos implementados con el fin de prevenir el contagio y o propagación del mismo en los trabajadores.

1.2 ALCANCE

El protocolo es destinado para empelados, contratistas, proveedores, visitantes, clientes y demás personal que ingresa a la obra.

1.3 RESPONSABLES

- Equipo de seguridad y salud en el trabajo. (DISEÑO – DIVULGACIÓN – FORMACIÓN - IMPLEMENTACIÓN)
- Representante legal - Gerente. (RECURSOS)
- Director de obra. (IMPLEMENTACIÓN)
- Almacenista de obra. (IMPLEMENTACIÓN)
- Residente de obra. (IMPLEMENTACIÓN)
- Maestro de obra. (IMPLEMENTACIÓN)
- ARL. (DIVULGACIÓN - FORMACIÓN)

1.4 FORMATOS Y/O DOCUMENTOS

- Inventario de Recursos (EPP – Artículos de higiene)
- Piezas de comunicación
- Cronograma de Formación
- Programa de gestión de Riesgo Biológico
- PAPSO Plan de aplicación del protocolo

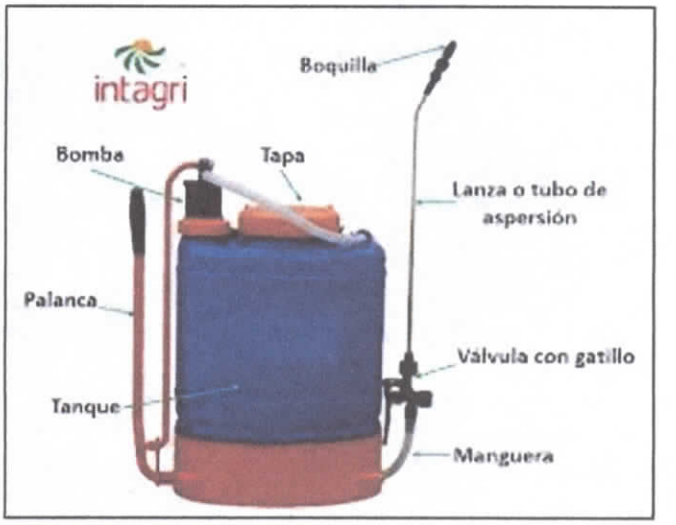
1.5 ACTIVIDADES Y MEDIDAS PARA EVITAR EL CONTAGIO Y LA PROPAGACIÓN DEL CORONAVIRUS "COVID-19"

1. Previo a retomar actividades en cada proyecto se realiza una jornada de limpieza y desinfección de áreas, equipos, materiales y/o herramientas estar labor será desarrollada por el inspector de obra y 2 personas operativas
2. Limpiadores y desinfectantes de superficies en las diferentes áreas donde se requieren. (Hipoclorito de sodio): Ingreso y salida de obra se ubicará una persona operativa con el fin de desinfectar las suelas de los zapatos por medio de una fumigadora, también será la persona encargada de realizar la desinfección de áreas en el transcurso del día.
3. Antes de iniciar labores se debe garantizar la desinfección de herramientas.
4. Cada trabajador debe utilizar sus herramientas propias o entregadas por la empresa, prohibiendo el traspaso o préstamo de estas entre las personas.
5. Extremar las precauciones de limpieza de herramientas y maquinaria, sobre todo si la utilizan varias personas. De tener que compartirlas, desinfectarlos con alcohol de manera previa y posterior.

6. Las jornadas de desinfección serán periódicas en las diferentes áreas de trabajo, oficinas, almacén, unidades sanitarias, 3 veces a la semana (lunes – miércoles – viernes), esta labor será desarrollada por una persona del área operativa delegada.
7. Desinfectar dos veces por día las superficies de mayor contacto, mesas, escritorios, perrillas de puertas, tableros entre otros, esta labor será desarrollada por una persona del área operativa delegada.
8. Recomendación evitar la limpieza en seco para no remover polvo, realizar arrastre en húmedo y no sacudir.
9. Se conforma una cuadrilla para la constante limpieza y desinfección de áreas, equipos, herramientas, materiales, equipos de cómputo entre otro, esta cuadrilla será conformada por el inspector de obra y 2 personas del área operativo.
10. Disponer del equipo de emergencia y botiquín con los elementos en caso de ser necesario.
11. Establecer rutinas frecuentes de aseo para los baños 2 veces al día en horas de la mañana y tarde.
12. Mantener ventilado de manera constante los baños.
13. En el caso de los trabajos de oficina deben limpiar antes de comenzar las labores todos los utensilios del puesto de trabajo y de las áreas comunes (teclados, mouse, lápices, pantalla de computador) usando toallas desinfectantes o alcohol. Repetir durante al menos dos veces al día (mañana y tarde) y siempre que vaya a ser utilizado por otras personas.
14. La limpieza se realizará a diario en todas las áreas del campamento incluyendo pisos, paredes, techos, ventanas, mesones, puertas, perillas, baños, áreas comunes.
15. La desinfección de habitaciones y áreas comunes se realizará dos veces al día, en la mañana y la tarde.
16. Conservar entre cada trabajador el área de seguridad de salud de 1 metro durante su estancia en el campamento, uso sus monogafas y protector respiratorio en áreas comunes.
17. Es un deber reportar a la Coordinadora SST, maestro de obra o residente de obra, síntomas respiratorios (tos, fiebre, gripa) propio o de un compañero
18. La limpieza se realizará con agua y jabón en polvo
19. Los trabajadores y personal que prestan otros servicios en esas zonas deben implementar el lavado de manos, en donde el contacto con el jabón debe durar mínimo entre 20 - 40 segundos, en especial al llegar al alojamiento, consumir alimentos y bebidas, antes y después de usar el baño.
20. Asearse inmediatamente se haga el ingreso al alojamiento, dejar la ropa usada en una bolsa plástica y en lo posible no ingresar con los zapatos puestos, se deben limpiar los zapatos al menos una vez al día con dilución de hipoclorito.
21. Implementar código de etiqueta respiratoria: Todo el personal recibe una actividad didáctica sobre la explicación del, que incluye cubrirse la nariz al toser o estornudar con el antebrazo o con un pañuelo de papel desechable y deshacerse de él inmediatamente tras usarlo y lavarse las manos con agua y jabón. Abstenerse de tocarse la boca, la nariz y los ojos.
22. Es obligatorio utilizar EPP para protección facial

23. Se debe cumplir con el protocolo de ingreso (Toma de temperatura, auto declaración de salud)
24. Se debe lavar las manos al ingreso y repetir cada 3 horas
25. Se deberá mantener la distancia de seguridad de mínimo 1 metro.
26. Flexibilidad de horarios laborales a cargo de Gerencia.
27. Actividades laborales en oficinas con espacios limpios, amplios, bien ventilados, con ventanas y puertas abiertas, evitar usar aire acondicionado.
28. En lo posible implemente espacios libres para atención en kioscos
29. Antes del término de la jornada se realizará una limpieza y desinfección según protocolo del Ministerio de salud y Protección social (Uso de hipoclorito de sodio al 01%) es decir que por cada litro de agua se debe agregar 20 cc de cloro a una concentración de un 5 o 5,5%, esta labor será realizada por el inspector de obra y 1 personas del área operativa de la cuadrilla de limpieza y desinfección.





CONSTRUCCIONES KYOTO SAS

CONSTRUCCIONES KYOTO

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO Y LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS COVID-19

ABRIL 2020

Elaborado Por: **MILENA PATRICIA BOHORQUEZ ROJAS** **PROFESIONAL ADMON. SALUD OCUPACIONAL**	**Aprobado Por:** **HERNAN JAUREGUI REINA** **REPRESENTANTE LEGAL**

TABLA CONTENIDO

1. PROTOCOLO DE LAVADO DE MANOS 3
   - 1.1 OBJETIVO 3
   - 1.2 ALCANCE 3
   - 1.3 RESPONSABLES 3
   - 1.4 FORMATOS Y/O DOCUMENTOS 3
   - 1.5 ACTIVIDADES Y MEDIDAS PARA EVITAR EL CONTAGIO Y LA PROPAGACIÓN "COVID-19" 3

1. PROTOCOLO DE LAVADO DE MANOS

1.1 OBJETIVO

Establecer el protocolo de bioseguridad para el lavado de manos teniendo en cuenta el riesgo de la posible presencia del COVID-19, cumpliendo rigurosamente los procedimientos implementados con el fin de prevenir el contagio y o propagación del mismo en los trabajadores.

1.2 ALCANCE

El protocolo es destinado para empelados, contratistas, proveedores, visitantes, clientes y demás personal que ingresa a la obra.

1.3 RESPONSABLES

- Equipo de seguridad y salud en el trabajo. (DISEÑO – DIVULGACIÓN – FORMACIÓN - IMPLEMENTACIÓN)
- Representante legal - Gerente. (RECURSOS)
- Director de obra. (IMPLEMENTACIÓN)
- Almacenista de obra. (IMPLEMENTACIÓN)
- Residente de obra. (IMPLEMENTACIÓN)
- Maestro de obra. (IMPLEMENTACIÓN)
- ARL. (DIVULGACIÓN - FORMACIÓN)

1.4 FORMATOS Y/O DOCUMENTOS

- Inventario de Recursos (EPP – Artículos de higiene)
- Piezas de comunicación
- Cronograma de Formación
- Programa de gestión de Riesgo Biológico
- PAPSO Plan de aplicación del protocolo

1.5 ACTIVIDADES Y MEDIDAS PARA EVITAR EL CONTAGIO Y LA PROPAGACIÓN DEL CORONAVIRUS "COVID-19"

1. Dentro de cada proyecto al ingreso de obra se ubican 3 llaves independientes para el lavado de manos esta labor será realizada por el maestro de obra con apoyo del personal operativo.
2. Se dispone suministro de:
    - Gel antibacterial para manos: Almacén, campamento, oficina administrativa, área de horno microondas y baños.
    - Alcohol glicerinado para manos: Ingreso y salida de obra, almacén y campamento.
    - Alcohol con concentración mayor al 70% desinfección de herramientas, equipos, epp: Almacén y campamento.
    - Jabón de manos: Ingreso y salida de obra, baños y en las llaves dispuestas para el lavado de manos.
    - El lavado será cada 3 horas de las manos de los trabajadores, durante 20 a 30 segundos.

- Toallas desechables: Ingreso y salida de obra, baños y en las llaves dispuestas para el lavado de manos.
- El lavado de manos es una actividad rutinaria con frecuencia definida que no podrá eludirse y en donde la dirección de Obra y mandos medios debe hacer seguimiento y verificación de cumplimiento.

¿Cómo lavarse las manos?

¡Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias! Si no, utilice la solución alcohólica

Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos

0



Mójese las manos con agua;

1



Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;

2



Frótese las palmas de las manos entre sí;

3



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;

4



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;

5



Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;

6



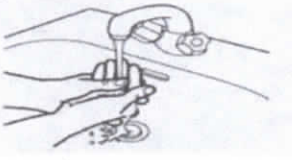
Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;

7



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;

8



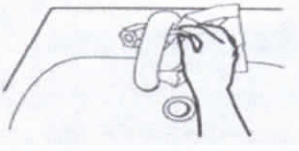
Enjuáguese las manos con agua;

9



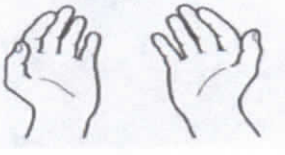
Séquese con una toalla desechable;

10



Sírvase de la toalla para cerrar el grifo;

11



Sus manos son seguras.

Organización Mundial de la Salud | Seguridad del Paciente — UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCION MÁS SEGURA | SAVE LIVES Clean Your Hands

CONSTRUCCIONES KYOTO SAS

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO Y LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS COVID-19

ABRIL 2020

Elaborado Por: **MILENA PATRICIA BOHORQUEZ ROJAS** **PROFESIONAL ADMON. SALUD OCUPACIONAL**	**Aprobado Por:** **HERNAN JAUREGUI REINA** **REPRESENTANTE LEGAL**

TABLA CONTENIDO

1. PROTOCOLO CON ENTIDADES DE SALUD Y AUTORIDADES 3
   - 1.1 OBJETIVO 3
   - 1.2 ALCANCE 3
   - 1.3 RESPONSABLES 3
   - 1.4 FORMATOS Y/O DOCUMENTOS 3
   - 1.5 ACTIVIDADES Y MEDIDAS PARA EVITAR EL CONTAGIO Y LA PROPAGACIÓN "COVID-19" 3

	CONSTRUCCIONES KYOTO SAS	CODIGO:	PRT-10-KYO
CONSTRUCCIONES KYOTO	PROTOCOLO CON ENTIDADES DE SALUD Y AUTORIDADES	VERSIÓN:	1
		FECHA:	13-ARIL-2020

1. PROTOCOLO CON ENTIDADES DE SALUD Y AUTORIDADES

1.1 OBJETIVO

Establecer el protocolo con entidades de salud y autoridades teniendo en cuenta el riesgo de la posible presencia del COVID-19, cumpliendo rigurosamente los procedimientos implementados con el fin de prevenir el contagio y o propagación del mismo en los trabajadores.

1.2 ALCANCE

El protocolo es destinado entidades de salud y autoridades.

1.3 RESPONSABLES

- Representante legal - Gerente. (IMPLEMENTACION)
- Director de obra. (IMPLEMENTACIÓN)

1.4 FORMATOS Y/O DOCUMENTOS

- Programa de gestión de Riesgo Biológico
- PAPSO Plan de aplicación del protocolo
- Registros

1.5 ACTIVIDADES Y MEDIDAS PARA EVITAR EL CONTAGIO Y LA PROPAGACIÓN DEL CORONAVIRUS "COVID-19"

1. El Representante Legal debe informar a la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, el protocolo finalmente adoptado e indicar los aspectos relacionados con las excepciones que se tienen para que el personal pueda trabajar durante la emergencia sanitaria.
2. El Representante Legal debe establecer en el protocolo, acciones de interrelación con las autoridades de salud departamentales y nacionales, que permitan una reacción inmediata frente a cualquier contingencia relacionada con la pandemia del SARS-CoV-2 (COVID-19).
3. Presentar a las Secretarías Departamentales de Salud, a las administraciones de las localidades del Área de Influencia y a las ARL el protocolo a implementar, con el fin de articular las acciones necesarias, recibir observaciones y sugerencias para su debida implementación.
4. El director de obra, deberá:
5. Reportar al Contratante cualquier caso de contagio que llegarse a presentar en el proyecto.

CONSTRUCCIONES KYOTO SAS

CONSTRUCCIONES KYOTO

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO Y LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS COVID-19

ABRIL 2020

Elaborado Por: **MILENA PATRICIA BOHORQUEZ ROJAS** **PROFESIONAL ADMON. SALUD OCUPACIONAL**	**Aprobado Por:** **HERNAN JAUREGUI REINA** **REPRESENTANTE LEGAL**

TABLA CONTENIDO

1. PROTOCOLO PARA DEFINFECCION DE ROPA. 3
   - 1.1 OBJETIVO 3
   - 1.2 ALCANCE 3
   - 1.3 RESPONSABLES 3
   - 1.4 FORMATOS Y/O DOCUMENTOS 3
   - 1.5 ACTIVIDADES Y MEDIDAS PARA EVITAR EL CONTAGIO Y LA PROPAGACIÓN "COVID-19" 3

1. PROTOCOLO PARA DESINFECCION DE ROPA

1.1 OBJETIVO

Establecer el protocolo de bioseguridad para desinfección de ropa, teniendo en cuenta el riesgo de la posible presencia del COVID-19, cumpliendo rigurosamente los procedimientos implementados con el fin de prevenir el contagio y o propagación del mismo en los trabajadores.

1.2 ALCANCE

El protocolo es destinado para empelados, contratistas, proveedores, visitantes, clientes y demás personal que ingresa a la obra.

1.3 RESPONSABLES

- Equipo de seguridad y salud en el trabajo. (DISEÑO – DIVULGACIÓN – FORMACIÓN - IMPLEMENTACIÓN)
- Representante legal - Gerente. (RECURSOS)
- Director de obra. (IMPLEMENTACIÓN)
- Almacenista de obra. (IMPLEMENTACIÓN)
- Residente de obra. (IMPLEMENTACIÓN)
- Maestro de obra. (IMPLEMENTACIÓN)
- ARL. (DIVULGACIÓN - FORMACIÓN)

1.4 FORMATOS Y/O DOCUMENTOS

- Inventario de Recursos (EPP – Artículos de higiene)
- Piezas de comunicación
- Cronograma de Formación
- Programa de gestión de Riesgo Biológico
- PAPSO Plan de aplicación del protocolo

1.5 ACTIVIDADES Y MEDIDAS PARA EVITAR EL CONTAGIO Y LA PROPAGACIÓN DEL CORONAVIRUS "COVID-19"

1. Diariamente el trabajador debe desinfectar la dotación de trabajo (botas, cascos, mono-gafas, protectores auditivos y overoles entre otros) en el área de campamentos o su alrededor manejando la distancia de los 2 metros así:
2. Durante la contingencia se hará uso de trajes enterizos de tela antifluidos reutilizables (es decir, lavables), que están hechas de fibra sintética manufacturada 100% poliéster fabricada a base de derivados del petróleo, lo que le da una serie de características y ventajas por su composición química, que se ha convertido en una herramientas como medida de protección, pueden lavarse de manera segura de acuerdo con los procedimientos de rutina y reutilizarse. El trabajador que lleve a su lugar de residencia el traje antifluidos debe ir bien empacado en una bolsa y este debe ser lavado separado de la ropa de la familia.
3. Botas de seguridad (antes y después de las labores deben ser desinfectadas con alcohol y dejar al aire libre).

4. Cascos y Barboquejos (Diariamente antes de iniciar labores deben ser desinfectados con alcohol y los días sábados se deben lavar con agua y jabón)
5. Monogafas y caretas (se deben desinfectar con alcohol antes de su uso y al finalizar la actividad lavar con agua y jabón)
6. Tapabocas Life –N95 o de filtro (el personal que requiera uso de tapabocas dependiendo la actividad y el distanciamiento con demás trabajadores debe ser de uso personal y con una única postura diaria, en el transcurso del día en los horarios de descanso debe ser desinfectado con alcohol y al finalizar la jornada se debe desechar en caneca con tapa siempre cumpliendo rigurosamente su uso adecuado y retiro)
7. Tapabocas lavables con ficha técnica (se debe desinfectar continuamente en el día de acuerdo a su uso por lo menos 3 veces al día) y lavar diariamente con agua y jabón.
8. Protectores auditivos de inserción y copa, deben ser desinfectados diariamente antes de iniciar labores y lavar con agua y jabón al finalizar la actividad.
9. Guantes de caucho (antes de iniciar labores se debe desinfectar con alcohol y después de finalizar la actividad lavar con agua y jabón)
10. Guantes de vaqueta, carnaza o hyflex (deben se desinfectados con alcohol externa e internamente del aguante, antes y después de las labores diariamente) los días sábados se deben lavar con agua y jabón y dejar secando para el día lunes desinfectar con alcoholo y hacer uso de ellos.
11. Impermeables al hacer su uso se deben desinfectar con alcohol y al finalizar la actividad lavar con agua y jabón y dejar secar al sol mientras se orean.
12. Overol se debe cambiar diariamente (la empresa revisara los tiempos de entrega y dotara al trabajador en el caso de no tener más overoles).
13. El trabajador que lleve a su lugar de residencia el overol debe ir bien empacado en una bolsa y este debe ser lavado separado de la ropa de la familia.
14. Es responsabilidad de cada trabajador realizar desinfección diaria de sus elementos personales (celulares, diademas, esferos, reloj, maleta, bolso...)
15. Al llegar a la casa el trabajador debe retirar los zapatos a la entrada y lavar la suela con agua y jabón "preferiblemente tenga solo 1 par de zapatos para salir a la calle".
16. Antes de tener contacto con los miembros de familia, bañarse y cambiarse de ropa.
17. Mantener separada la ropa de trabajo de las prendas personales (preferiblemente humedecer en un balde con agua y jabón y lavar).
18. La ropa debe lavarse. No reutilizar ropa sin antes lavarla.

CONSTRUCCIONES KYOTO SAS

CONSTRUCCIONES KYOTO

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO Y LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS COVID-19

ABRIL 2020

Elaborado Por: **MILENA PATRICIA BOHORQUEZ ROJAS** **PROFESIONAL ADMON. SALUD OCUPACIONAL**	**Aprobado Por:** **HERNAN JAUREGUI REINA** **REPRESENTANTE LEGAL**

TABLA CONTENIDO

1. PROTOCOLO LIMPIEZA Y DESINFECCION CAMPAMENTOS, OFICINAS 3
   1.1 OBJETIVO 3
   1.2 ALCANCE 3
   1.3 RESPONSABLES 3
   1.4 FORMATOS Y/O DOCUMENTOS 3
   1.5 ACTIVIDADES Y MEDIDAS PARA EVITAR EL CONTAGIO Y LA PROPAGACIÓN "COVID-19" 3

1. PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCION CAMPAMENTOS Y OFICINAS

1.1 OBJETIVO

Establecer el protocolo de bioseguridad de campamentos y oficinas, teniendo en cuenta el riesgo de la posible presencia del COVID-19, cumpliendo rigurosamente los procedimientos implementados con el fin de prevenir el contagio y o propagación del mismo en los trabajadores.

1.2 ALCANCE

El protocolo es destinado para empelados, contratistas, proveedores, visitantes, clientes y demás personal que ingresa a la obra.

1.3 RESPONSABLES

- Equipo de seguridad y salud en el trabajo. (DISEÑO – DIVULGACIÓN – FORMACIÓN - IMPLEMENTACIÓN)
- Representante legal - Gerente. (RECURSOS)
- Director de obra. (IMPLEMENTACIÓN)
- Almacenista de obra. (IMPLEMENTACIÓN)
- Residente de obra. (IMPLEMENTACIÓN)
- Maestro de obra. (IMPLEMENTACIÓN)
- ARL. (DIVULGACIÓN - FORMACIÓN)

1.4 FORMATOS Y/O DOCUMENTOS

- Inventario de Recursos (EPP – Artículos de higiene)
- Piezas de comunicación
- Cronograma de Formación
- Programa de gestión de Riesgo Biológico
- PAPSO Plan de aplicación del protocolo

1.5 ACTIVIDADES Y MEDIDAS PARA EVITAR EL CONTAGIO Y LA PROPAGACIÓN DEL CORONAVIRUS "COVID-19"

1. La limpieza se realizará a diario en todas las áreas del campamento incluyendo pisos, paredes, techos, ventanas, mesones, puertas, perillas, baños, áreas comunes.
2. La desinfección de habitaciones y áreas comunes se realizará dos veces al día, en la mañana y la tarde.
3. Conservar entre cada trabajador el área de seguridad de salud de 1 metro durante su estancia en el campamento, uso sus monogafas y protector respiratorio en áreas comunes.
4. Es un deber reportar a la Coordinadora SST, maestro de obra o residente de obra, síntomas respiratorios (tos, fiebre, gripa) propio o de un compañero
5. La limpieza se realizará con agua y jabón en polvo
6. Los trabajadores y personal que prestan otros servicios en esas zonas deben implementar el lavado de manos, en donde el contacto con el jabón debe durar mínimo entre 20 - 40 segundos, en especial al llegar al alojamiento, consumir alimentos y bebidas, antes y después de usar el baño.

7. Asearse inmediatamente se haga el ingreso al alojamiento, dejar la ropa usada en una bolsa plástica y en lo posible no ingresar con los zapatos puestos, se deben limpiar los zapatos al menos una vez al día con dilución de hipoclorito.
8. Implementar código de etiqueta respiratoria: Todo el personal recibe una actividad didáctica sobre la explicación del, que incluye cubrirse la nariz al toser o estornudar con el antebrazo o con un pañuelo de papel desechable y deshacerse de él inmediatamente tras usarlo y lavarse las manos con agua y jabón. Abstenerse de tocarse la boca, la nariz y los ojos.
9. Es obligatorio utilizar EPP para protección facial
10. Se debe cumplir con el protocolo de ingreso (Toma de temperatura, auto declaración de salud)
11. Se debe lavar las manos al ingreso y repetir cada 3 horas
12. Se deberá mantener la distancia de seguridad de mínimo 1 metro.
13. Flexibilidad de horarios laborales a cargo de Gerencia.
14. Actividades laborales en oficinas con espacios limpios, amplios, bien ventilados, con ventanas y puertas abiertas, evitar usar aire acondicionado.
15. En lo posible implemente espacios libres para atención en kioscos
16. Se conforma una cuadrilla para la constante limpieza y desinfección de áreas, equipos, herramientas, materiales, equipos de cómputo entre otro, esta cuadrilla será conformada por el inspector de obra y 2 personas del área operativo.
17. En el caso de los trabajos de oficina deben limpiar antes de comenzar las labores todos los utensilios del puesto de trabajo y de las áreas comunes (teclados, mouse, lápices, pantalla de computador) usando toallas desinfectantes o alcohol. Repetir durante al menos dos veces al día (mañana y tarde) y siempre que vaya a ser utilizado por otras personas.
18. Antes del término de la jornada se realizará una limpieza y desinfección según protocolo del Ministerio de salud y Protección social (Uso de hipoclorito de sodio al 01%) es decir que por cada litro de agua se debe agregar 20 cc de cloro a una concentración de un 5 o 5,5%, esta labor será realizada por el inspector de obra y 1 personas del área operativa de la cuadrilla de limpieza y desinfección.





ENVYRO S.A.S
REGIMEN COMUN
CALLE 99 No.11B-66
www.envyro.org
NIT.901.028.248-1
Bogotá D.C. - Colombia
Tels.: (1)5337086-3182354436

Bogotá, 19 de Mayo de 2020

LA EMPRESA

ENVYRO SAS

CERTIFICA QUE:

Envyro SAS identificada bajo NIT 901.028.248-1 la cual tiene como objeto social principal la gestión integral del medio ambiente, Certifica Por medio de la presente que la empresa CONSTRUCCIONES KYOTO identificada bajo NIT 830.045.448-0, realizara la gestión de sus residuos peligrosos a través de nuestra compañía, dándole disposición final en la incineradora (PROTECCION DE SERVICIOS AMBIENTALES RELLENOS SA ESP) PROSARC, Cuya licencia ambiental se adjunta a continuación.

La presente certificación se firma el 19 de Mayo de 2020

Lorena Carrillo

LORENA CARRILLO
Coordinadora Administrativa - Financiera
C.C 1026565954
CEL: 318 324 67 27 - 3182354436

RESOLUCION N° 3071 DE 07 NOV 2006

(Por la cual se otorga una Licencia Ambiental)

LA SUBDIRECTORA JURÍDICA DE LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA –CAR–, en uso de las facultades que le confiere la Ley 99 de 1993 y en especial las delegadas por la Dirección General mediante la Resolución 901 de 2006, modificada por la Resolución 1063 de 2006,

CONSIDERANDO:

Que la sociedad PROTECCIÓN SERVICIOS AMBIENTALES RELLENOS DE COLOMBIA S.A. ESP, con Nit 900.079.188-0, por intermedio de su representante legal, señor ANDRES FELIPE CARDENAS JIMENEZ, con cédula de ciudadanía 16.783.188 de Cali, mediante radicación 20453 del 28 de abril de 2006, solicito licencia ambiental para la instalación, operación y puesta en marcha de una planta para la incineración de residuos industriales, en una parte del predio denominado lote 7, identificado con la cédula catastral 00000050119000, localizado en la vereda Balsillas en jurisdicción del municipio de Mosquera, Cundinamarca el cual según certificado de uso del suelo de fecha 11 de noviembre de 2005, es compatible con la actividad.

Que mediante Auto 341 del 16 de mayo de 2006, se inicio el trámite para resolver la solicitud de licencia ambiental, en cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 70 de la Ley 99 de 1993, se ordeno el pago de la suma liquidada por concepto del servicio de evaluación ambiental y se dispuso la publicación de dicha providencia, la cual se surtió en el diario La República del 22 de mayo de 2006.

Que el servicio de evaluación fue cancelado por la sociedad PROTECCIÓN SERVICIOS AMBIENTALES RELLENOS DE COLOMBIA S.A. ESP, según copia de consignación que obra en el expediente.

Que la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental se encuentra consignada en los Informes Técnicos 646 del 20 de junio de 2006 y 857 del 13 de octubre de 2006, los cuales plantean lo siguiente:

- El proyecto de incineración de residuos peligrosos se desarrollara en el Lote No. 2, de la hacienda Balsillas, vereda Balsillas, del municipio de Mosquera, de propiedad de la sociedad Prosarc S.A. E.S.P., con un área de 20.000 metros cuadrados.

- En la zona en donde se desarrolla el proyecto no se encuentra comunidad cercana.

- Los productos a utilizar son: agua, ACPM y cal, en un futuro se reemplazara ACPM.

- Las basuras y se compraran a terceros.

- Dentro de los recursos ecológicos el aire es el de mayor vulnerabilidad y afectación. Por lo que la Corporación deberá realizar un seguimiento exhaustivo en el cumplimiento de la normatividad aplicable que para la época de iniciación de este proyecto son las Resoluciones 058 de 2002 y 886 de 2004. Cabe mencionar que este componente es el mas impactado en la zona presentando una concentración de particulas

Como Notario Veinticinco del Circulo de Bogotá, D.C. certifico que, previo el cotejo respectivo, la presente copia coincide exactamente con el original tenido a la vista.
14 NOV. 2006
NOTARIA VEINTICINCO (25)

promedio anual de 75% de la norma y promedio horario del 28% de la norma

- La afectacion vegetal y de fauna son casi nulas. El ecosistema de mayor interes es la Laguna de la Herrera , de acuerdo con lo expuesto en el E I A el grado de afectación va a ser casi nulo

- Las Tecnicas de Control incluyen bateria de ciclones de alta eficiencia, ductería con disipadores de calor sedimentadotes de particulas, colectores de polvos(filtros de mangas), lavadores de gases planta de tratamiento de aguas de proceso, filtros de carbón activado chimeneas con plataformas para muestras, sistema de filtro reducido monitoreos continuos y pozo séptico

- Las caracteristicas del diseño de los equipos de control se encuentra descrita en los numerales 6.1 y 6.2 del Estudio de Impacto Ambiental

- Los equipos de control se incluyen como parte del proceso y se utilizaran desde la iniciacion de actividades, dentro de los cuales se incluye el mantenimiento de equipos de control la instalacion de monitores continuos de gases y recalibracion siembra y legado de arboles instalación de pozo séptico monitoreo continuo de gases y de cenizas

- Existe una disposición adecuada de materiales sobrantes, de excavacion durante la fase de construccion ejecutando las acciones requeridas para evitar el arrastre de sedimentos , la desestabilización de terrenos y como medida de mitigacion se sembraran árboles

- La afectacion de actividades sismica o de perforacion exploratoria sobre los acuiferos el efecto consiste en la potencial contaminación de las aguas subterraneas por percolacion del pozo séptico sin embargo la mayor parte de las aguas son depuradas en la planta de tratamiento y recirculadas, disminuyendo este impacto en forma importante

- La obra requiere remover 750 metros cúbicos de terreno

- En la ejecucion del proyecto no se va a utilizar agua, salvo para uso doméstico que se abastecerá de carrotanques

- No se generaran vertimientos industriales

- Se generan vertimientos domesticos, las aguas residuales se trataran en un sistema septico integrado con descarga en un pozo de infiltracion el cual será reemplazado posteriormente por un sistema de conduccion de las aguas residuales al incinerador

- El proyecto manifiesta tener en cuenta los efectos ambientales de movilidad interna y externa regional de sus componentes

- En la tabla 35 del E I A se presentan las actividades a rea zar los responsables el sitio el documento que se generara la periodicidad.

  los indicadores a tener en cuenta y e criterio para determinar la aceptabilidad, actividades que concuerdan con el cronograma presentado en el capitulo 13.

- En el capitulo 11 del Estudio de Impacto Ambiental se expone el Plan de Contingencia en el que se determinan los hechos o factores que durante la ejecucion y operacion pueden generar impactos imprevistos eventualidades, daños irreversibles o significativos.

- Se diseña un Plan de Seguimiento y Monitoreo en el que se especifican las actividades para verificar el cumplimiento de los requisitos de la Licencia Ambiental

- Analizada la información del EIA se concluye que el principal componente afectado por el proyecto es el atmosférico

- El control de óxidos de nitrógeno no se encuentra especificado y se supedita a los resultados de futuros monitoreos por lo que se requiere que tan pronto como estos se realicen se tomen medidas inmediatas en caso de excederse los límites vigentes

- El proyecto se localiza en un area de interes hidrogeologico importante siendo necesario que se minimicen los impactos por infiltracion de agua

- Para controlar los impactos ocasionados a empresa debera implementar los sistemas de control que tienen previstos en el EIA entre los que se destacan los siguientes

- Previo al recibo del material el personal encargado consultara al cliente las caracteristicas de los desechos y analiza si es posible o no su incineración

- El furgón de los vehiculos se encontrara completamente aislado de la cabina del conductor y tendra cierre hermetico. El piso contara con sistema de drenaje que acumula los liquidos que pudieran generarse e impide encharcamientos y vertimientos sobre la vía En la parte exterior del furgón se identifica debidamente que se transportan residuos peligrosos y se encuentra rotulada con el codigo UN correspondiente al residuo transportado y la respectiva señal de peligro acorde con el tipo de producto

- Los vehiculos contaran con los materiales necesarios para la atencion de alguna contingencia que involucre derrame de productos (pala extintor material absorbente, señalizacion, elementos de proteccion personal botiquín, linterna, etc.), y el personal se encontrara entrenado en cursos incluidos en el programa de salud ocupacional de la empresa

Copia del Circulo de previo el cotej presente copia consta de EXPEDIENTE No. 14 NOV. 2006

RESOLUCION N° [illegible] DE [illegible]

(Por la cual se otorga una Licencia Ambiental)

- El almacenamiento de desechos y residuos se realizara en un area especialmente diseñada con las siguientes caracteristicas veinte (20) bodegas enmalladas de 3m x 3m x 3m con un volumen total de 540 m3. Cada division contará con un sistema de rejas y candados y adicionalmente un sistema de codificación interno. Contará con circuito cerrado de televisión de monitoreo permanente y un sistema de alarma conectado con la central de seguridad durante las 24 horas.

- Las cenizas y escorias, una vez sean enfriadas serán depositadas directamente en celdas de propiedad de RELLENOS DE COLOMBIA S.A. E.S.P.

- Los vidrios y los plasticos que puedan ser recuperados serán entregados a una casa de beneficencia o entidades encargadas del reciclaje para la fabricacion de otros articulos.

- Se realizará pretratamiento de liquidos y lodos con el fin de minimizar los riesgos de emisiones peligrosas al ser incinerados. Los residuos que se encuentran en fase liquida o semiliquida como lodos serán conducidos a un cuarto independiente donde se almacenarán temporalmente mientras se les realizara un analisis en el laboratorio con el fin de determinar sus posibilidades de tratamiento y se les realizarán ensayos tendientes a obtener las condiciones optimas. Posteriormente serán introducidos en recipientes especiales con agitación donde se le dosificarán sustancias que minimicen sus caracteristicas peligrosas mediante procesos como desactivación, neutralización, dilución o floculación. Como resultado se obtendrán dos fases, una de lodos que será conducida a incineracion y otra liquida la cual será evaluada para determinar la posibilidad de su utilización como agua de proceso.

- En el horno I será del tipo de cascada, tendrá una capacidad aproximada de 250 kg/hr y contará con los siguientes sistemas de control: bateria de ciclones de alta eficiencia, sistema con dispositivos de calor, sedimentadores de particulas, colectores de polvos (filtro de mangas), lavadores de gases, planta para el tratamiento de aguas de proceso, filtros de carbon activado, chimeneas con plataformas para la toma de muestras, sistema de tiro inducido.

- El horno II será del tipo de aire controlado, con una capacidad de 220 kg/hr y tendrá los mismos sistemas de control que el horno I.

- El horno III será rotatorio y tendrá una capacidad de 500 kg/hr, entrara en operación aproximadamente seis meses despues de instalada la planta y contará con los siguientes sistemas de control: sistema mecanico de cargue hidraulico, juego de triple compuerta hidraulica para descargar el material parcialmente quemado y las cenizas generadas en el proceso de incineración, torre de enfriamiento, filtro de mangas, sistema de tiro forzado, torre lavadores de gases, filtro de carbon activado, chimenea con plataforma para muestreos.

14 NOV. 2006

3.27 07 NOV 2006

- Las cenizas producidas por la incineración serán dispuestas en celdas de seguridad pertenecientes actualmente a la empresa Relleno de Colombia S. A.

- El proceso no generará vertimientos, y contará con una planta de tratamiento para recircular el agua de proceso. Los lodos generados serán incinerados.

- Las aguas residuales domesticas se trataran en un pozo séptico y seguido de infiltración. Posteriormente se reemplazara por un sistema de conducción de las aguas negras al incinerador.

- Se realizara mantenimiento semanal a los sistemas de control de contaminación.

- Se realizara un análisis permanente de la dieta para determinar las proporciones óptimas que minimicen la generación de contaminantes atmosféricos.

- Se sembraran 250 arboles de especies nativas los cuales serán regados y mantenidos regularmente.

- Se instalara un sistema de monitoreo continuo de gases con el cual se harán mediciones de operación, el cual se recalibrara semestralmente.

- Se contará con un asesor externo para el seguimiento de las actividades de control ambiental quien presentara un informe mensual al Jefe de Planta. Trimestralmente el Jefe de Planta presentara a la Gerencia un informe de actividades ambientales que incluya actividades programadas, actividades ejecutadas e indicadores ambientales. Cada uno se enviará a la CAR un informe de actividades ambientales.

- Se instalara un sistema de utilización de agua lluvia.

- Se realizara monitoreo de gases cada dieciocho meses y de cenizas quincenalmente.

La información del E.A es suficiente para tomar la decisión sobre el otorgamiento de Licencia ambiental por lo cual mediante auto No. 592 de 13 de Septiembre de 2006, se declaro reunida la información.

Que según lo dispuesto en el articulo 132 del Decreto 2150 de 1995, las licencias ambientales llevaran implícitos todos los permisos autorizaciones y concesiones de caracter ambiental necesarios para la construcción desarrollo y operación de la obra, industria o actividad. La vigencia de estos permisos será la misma que de la licencia ambiental.

Que el articulo 31, numeral 12, en concordancia con los articulos 9, numeral 9, y 27 del Decreto 1220 de 2005, asigna competencia a la CAR para otorgar, negar y modificar licencias ambientales para la construcción y operación de instalaciones cuyo objeto sea el almacenamiento, tratamiento,

Como Notaria Veintiocho (28) de Bogotá D.C. certifico que la presente copia es fiel y exacta de la vista.
14 NOV. 2006

RESOLUCION Nº 3377 DE [illegible] 2006

(Por la cual se otorga una Licencia Ambiental)

aprovechamiento recuperacion y/o disposición final de residuos o desechos peligrosos

Que el transporte de residuos peligrosos se regula por las disposiciones contenidas en el Decreto 1609 de 2002

Que de conformidad con el articulo 50 de la Ley 99 de 1993 el beneficiario de la licencia ambiental queda obligado al cumplimiento de los requisitos que la misma establezca en relación con la prevencion mitigación correccion compensación manejo de los efectos ambientales de la obra o actividad autorizada

Que el beneficiario de la Licencia Ambiental debera dar cumplimiento a lo dispuesto en las Resoluciones 058 de 2002 y 886 de 2004 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y a las disposiciones legales vigente que durante la vida del proyecto regulen las normas y limites maximos permisibles de emision para incineradores

En mérito de lo expuesto este despacho,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Otorgar Licencia Ambiental a favor de la sociedad PROTECCIÓN SERVICIOS AMBIENTALES RELLENOS DE COLOMBIA S.A. ESP con Nit 900.079.188-0, para la instalacion, operacion y puesta en marcha de una planta de incineracion de residuos industriales en una parte del predio denominado lote 7 identificado con la cedula catastral 000000060119000, localizado en la vereda Bagatas jurisdicción del municipio de Mosquera Cundinamarca

PARAGRAFO: La licencia ambiental otorgada tendrá vigencia durante toda la vida útil del proyecto y cobijará las fases de construccion operación mantenimiento desmantelamiento y abandono

ARTICULO SEGUNDO: La sociedad PROTECCION SERVICIOS AMBIENTALES RELLENOS DE COLOMBIA S.A. ESP debera informar la fecha de iniciación de actividades con una anteiación no inferior a diez (10) días

ARTICULO TERCERO: El transporte automotor de residuos peligrosos por carretera, se subordinara a las reglas fijadas en el Decreto 1609 de 2002

ARTICULO CUARTO: La beneficiaria de la licencia ambiental debe cumplir con las obligaciones definidas en el Estudio de Impacto Ambiental la información adicional presentada y las siguientes obligaciones

- Suministrar por escrito a todo el personal involucrado en el proyecto, la información sobre las obligaciones medidas de control y prohibiciones establecidas en esta providencia así como definir los responsables en la mitigacion y prevencion de los impactos ambientales definidos en el EIA y PMA

14 NOV 2006

RESOLUCION N°3077 DE 07 NOV 2006

(Por la cual se otorga una Licencia Ambiental)

2 Cumplir con las condiciones reglamentadas por el Decreto 4741 de 2005, en la recolección, transporte, almacenamiento, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos a incinerar
3 Sembrar en la zona en donde se desarrollará el proyecto 250 arboles de especies nativas
4 Instalar los equipos de control desde el inicio de actividades y dar cumplimiento a las fichas de manejo ambiental
5 Previa la remoción de material deberá informar a la Corporacion el sitio de disposición, lugar que deberá cumplir con los permisos ambientales
6 Realizar una clasificación adecuada para cualquier incineración de residuos sin importar su naturaleza
7 Realizar un adecuado manejo técnico sanitario y ambiental para la incineración de los residuos industriales
8 Ejecutar el Plan de Manejo Ambiental, el Plan Operativo, Plan de Contingencia, Plan de Monitoreo, Cronograma de actividades en los terminos y condiciones del Estudio de Impacto Ambiental, formulados para la incineración de residuos industriales
9 Dar cumplimiento a la normatividad de transporte salud ocupacional y seguridad industrial a que haya lugar.
10 Brindar un manejo seguro y ambientalmente adecuado de los residuos o desechos recepcionados para realizar la incineración, de acuerdo con la normatividad vigente
11. Contar con personal que tenga la formación y capacitación adecuada para el manejo de los residuos
12. En caso de tratarse de un derrame de los residuos autorizados, el plan de contingencia debe seguir los lineamientos del Decreto 321 de 1999, por el cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia contra Derrames de Hidrocarburos, Derivados y Sustancias Nocivas en aguas Marinas, Fluviales y Lacustres o aquel que lo modifique o sustituya y estar articulado con el plan local de emergencias del municipio, para atender otro tipo de contingencia
13 Tomar todas las medidas de carácter preventivo o de control previas al cese, cierre clausura o desmantelamiento de su actividad con el fin de evitar cualquier episodio de contaminacion que pueda representar un riesgo a la salud y al ambiente, relacionado con los residuos o desechos peligrosos.
14. La permisionaria de la Licencia Ambiental al recibir el residuo o desecho peligroso asumira la responsabilidad integral del generador una vez lo reciba del transportador. Mientras no se haya efectuado y comprobado el aprovechamiento y/o disposición final del residuo o desecho peligroso, el receptor es solidariamente responsable con el generador (art. 18 del Decreto 4741 de 2005)
15. Instalar un monitoreo continuo de gases en el primer mes de operación el cual se calibrara semanalmente
16 Realizar un análisis permanente de la dieta para determinar las proporciones óptimas que minimicen la generacion de contaminantes atmosfericos
17 Instalar un sistema de utilización de agua lluvia
18 Realizar un monitoreo de gases cada cuatro meses y de cenizas quincenalmente

Corte Notaria ... Bogotá D.C. ... respectivo, lo presente ... exactamente con el original ...
14 NOV. 2006
NICARDO A. FUERTES MORALES
NOTARIO VEINTICINCO (E)

19 Dar cumplimiento a las Resoluciones 058 de 2002 y 886 de 2004 del Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial y a las disposiciones legales que se encuentren vigentes durante la vida del proyecto y que regulen las normas y límites permisibles de emisión para incineradores.

ARTÍCULO QUINTO: La beneficiaria de la licencia deberá presentar semestralmente informes de avance del Plan de Manejo Ambiental con los debidos soportes, que contengan por lo menos los siguientes aspectos:

- Cuantificación y análisis de las actividades de manejo ambiental implementadas, comparando lo programado frente a lo ejecutado
- Evaluación y analisis comparativo de los impactos ambientales previstos y los presentados efectivamente
- Hacer una ponderación de la eficacia de las medidas de manejo ambiental
- Establecer las dificultades presentadas y las medidas adoptadas
- Un análisis de los resultados de monitoreo realizados
- Presentar un Informe semestral que consolide los tipos de residuos peligrosos que se incineran: *tipo de residuo, fecha de recepción, composición química pretratamiento (en caso de que se aplique), cantidad y número de celda en la que se dispuso para la incineración*

ARTÍCULO SEXTO: La licencia ambiental que mediante la presente resolución se otorga lleva implícito el permiso de emisiones atmosféricas para descargar en el aire las emisiones generadas durante el funcionamiento de los 3 hornos con una capacidad de incineración de hasta 970 kg/hora con sujeción a las condiciones que a continuación se indican

PARÁMETRO	VALOR LIMITE MILIGRAMOS/M³		MONITOREO DEL PARAMETRO
	PROMEDIO DIARIO	PROMEDIO HORARIO	
Material Particulado	10	20	Monitoreo continuo y entrega de análisis cada cuatro meses
Hidrocarburos totales	10	20	
Acido clorhidrico	10	40	
Fluoruro de hidrogeno	1	4	
Oxidos de Azufre	50	200	
Óxidos de nitrogeno	200	400	
Monóxidos de carbon	50	100	
Mercurio y sus compuestos	0 03	0 05	Monitoreo cada cuatro meses
Dioxinas y Furonas	1 nanogramo/m3		Monitoreo semestral

Como Notario [illegible] Circulo de Bogotá D. C. [illegible] el cotejo respectivo, la presente copia coincide exactamente con el original tenido a la vista.
14 NOV. 2006
NIDIA A. FUENTES MORALES
NOTARIA [illegible]

PARAGRAFO: Los 3 hornos incineradores deberan cumplir con la norma de emisión señalada en los articulos 3 y 4 de la Resolucion 886 de 2004, expedida por el Ministerio del Medio Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial, para una capacidad operativa superior a 500 kilogramos/hora

ARTÍCULO SÉPTIMO: Se autoriza únicamente la incineracion de los siguientes tipos de residuos industriales con caracteristicas de peligrosos.

TIPO DE RESIDUOS	CARACTERÍSTICAS
0	Altamente Combustibles Dentro de ellos tenemos papel, carbon, carton barredura de piso de lugares comerciales e industriales. También basuras que contienen 10% en bolsas plasticas, revestimientos de papel laminado, cartones tratados, desperdicios aceitosos y fragmentos de caucho En general se puede decir que son residuos altamente combustibles
1	Mezcla de residuos tales como vegetales trozos de fibras, liquidos para limpieza domestica cartones madera papel y barreduras de suelo que se encuentren en establecimientos completamente industriales También basuras con un 20% de su peso en desperdicios de cafeteria, restaurantes y pequeñas cantidades de plásticos y cauchos
2	Es la mezcla de residuos tipo 1 y 3, en proporciones iguales. Es muy común en apartamentos y residencias
3	Consiste en desperdicios de vegetales y desperdicios animales, de restaurantes cafeterias mercados y sitios de estar
4	Son residuos de animales y humanos, esqueletos y partes organicas Corresponde a los residuos de hospitales, mataderos, expendios de carne y sitios similares
5	Son residuos liquidos y semiliquidos como el alquitrán, disolventes, pinturas, lodos, gases toxicos y residuos similares, provenientes de la operacion industrial Su composicion y poder calorifico no estan estandarizados y por tanto deben ser determinados para cada circunstancia especifica
6	Basicamente son residuos compuestos por caucho y plastico provenientes de operaciones industriales su composicion y poder calorifico debe ser determinado para cada circunstancia especifica

Comité de Verificación del Circulo de Bogotá recibido para el archivo respectivo la presente copia expedida en [illegible] folios útiles
14 NOV. 2006
NIBARDO [illegible]
SECRETARIO SEINTICINCO(E)

PARAGRAFO La permisionaria debera presentar ante la Corporacion semestralmente estudios de emisiones atmosfericas para los tres hornos incinerados el cual debera observar una emisión de particulas señalada en el paragrafo primero del articulo sexto de esta providencia

ARTICULO OCTAVO. La Beneficiaria de la presente Licencia Ambiental no podrá incinerar los siguientes residuos

1. PCBs
2. Pesticidad Organoclorados
3. PVC
4. Pentaclorofenol (PCP)
5. Explosivos
6. Radiactivos
7. metales pesados en altas concentraciones
8. halógenos en altas concentraciones

ARTÍCULO NOVENO: Advertir a la titular de la licencia ambiental que estan prohibidas las quemas a cielo abierto de cualquier tipo de residuo solido

ARTÍCULO DÉCIMO La licencia ambiental podrá ser modificada en los siguientes casos

- En consideración a la variación de las condiciones existentes al momento de otorgar la licencia ambiental
- Cuando al otorgarse la licencia ambiental no se contemple el uso, aprovechamiento o afectación de los recursos naturales renovables, necesarios o suficientes para el buen desarrollo y operación del proyecto, obra o actividad
- Cuando se pretendan variar las condiciones de uso, aprovechamiento o afectación de un recurso natural renovable, consagradas en la licencia ambiental
- Por expansión o modificación de las obras trabajos y procesos de producción o por la necesidad de sustituir o modificar en forma significativa las medidas de prevencion control rehabilitacion y sustitución ambiental establecidas

ARTÍCULO UNDÉCIMO: La beneficiaria de la licencia ambiental podrá ceder los derechos y las obligaciones que se derivan de ella En tal caso el cedente y el cesionario deberan presentar solicitud de autorizacion a la CAR acompañada de copia del documento que contenga la cesion y de los certificados de existencia y representacion legal, si se trata de personas juridicas, o la identificación, si se trata de personas naturales

ARTÍCULO DUODÉCIMO: La licencia ambiental podra ser revocada o suspendida, mediante resolucion motivada en concepto tecnico cuando el beneficiario de la licencia ambiental haya incumplido cualquiera de los terminos condiciones, obligaciones o exigencias inherentes a ella consagrados en la ley los reglamentos o en los condicionamientos del presente acto administrativo de una manera grave y reiterada

PARÁGRAFO: Antes de proceder a la revocatoria o suspension de la licencia ambiental se requerira por una sola vez al beneficiario, para que corrija el incumplimiento y presente las explicaciones que considere necesarias sobre las causas de su inobservancia en el plazo que se fije

Segotá ... respec... evaluamos ...
14 NOV. 2006
NIGARDO A. FUERTES MORALES
NOTARIO DEINTINCO(E)

RESOLUCION N° 3077 DE 07 NOV 2006

(Por la cual se otorga una Licencia Ambiental)

ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO La beneficiaria de la licencia ambiental no podra utilizar ningún recurso natural renovable que no este amparado en la misma

ARTICULO DÉCIMO CUARTO Finalizados los diferentes trabajos de incineracion relacionados con el proyecto deberan desaparecer todas las evidencias de los elementos y materiales sobrantes de manera que no se altere el paisaje

ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO: Comunicar el presente acto administrativo al señor Alcalde del municipio de Mosquera

ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO: Ordenar la publicación de esta providencia en el boletín oficial de la Corporación

ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO: Notificar el contenido de esta resolucion a la sociedad PROTECCION SERVICIOS AMBIENTALES RELLENOS DE COLOMBIA S.A. ESP., por intermedio de su representante legal con arreglo a lo dispuesto en los articulos 44 y 45 del Codigo Contencioso Administrativo

ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO: - En contra de la presente Resolución procede el recurso de reposición, el cual debera interponerse ante la Subdireccion Juridica, dentro de los cinco (5) dias hábiles siguientes a su notificación, con el lleno de los requisitos previstos en el Decreto 01 de 1984

NOTIFIQUESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

GLORIA LILIANA GONZÁLEZ MARÍN
Subdirectora Jurídica

Como Notario Veintinueve del Circulo de Bogotá D.C. certifico que previo el cotejo respectivo, la presente copia coincide exactamente con el original tenido a la vista
14 NOV. 2006
FUERTES MORALES
NOTARIA VEINTINUEVE

Elaboró: Sonia Fernández Germán Gutiérrez
Revisó: Victor Fernando Quiroga
Heriberto Duarte
Expediente 8010-761-27663

CONSTRUCCIONES KYOTO SAS

CONSTRUCCIONES KYOTO

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO Y LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS COVID-19

ABRIL 2020

Elaborado Por: **MILENA PATRICIA BOHORQUEZ ROJAS** **PROFESIONAL ADMON. SALUD OCUPACIONAL**	**Aprobado Por:** **HERNAN JAUREGUI REINA** **REPRESENTANTE LEGAL**

TABLA CONTENIDO

1. PROTOCOLO DE DESINFECCION DE AREAS COMUNES Y OBRA EN GENERAL 3
   1.1 OBJETIVO 3
   1.2 ALCANCE 3
   1.3 RESPONSABLES 3
   1.4 FORMATOS Y/O DOCUMENTOS 3
   1.5 ACTIVIDADES Y MEDIDAS PARA EVITAR EL CONTAGIO Y LA PROPAGACIÓN "COVID-19" 3

1. PROTOCOLO AREA DE ALMACEN "HERRAMIENTAS EQUIPOS Y MATERIALES"

1.1 OBJETIVO

Establecer el protocolo de bioseguridad para el área de almacén teniendo en cuenta el riesgo de la posible presencia del COVID-19, cumpliendo rigurosamente los procedimientos implementados con el fin de prevenir el contagio y o propagación del mismo en los trabajadores.

1.2 ALCANCE

El protocolo es destinado para empelados, contratistas, proveedores, visitantes, clientes y demás personal que ingresa a la obra.

1.3 RESPONSABLES

- Equipo de seguridad y salud en el trabajo. (DISEÑO – DIVULGACIÓN – FORMACIÓN - IMPLEMENTACIÓN)
- Representante legal - Gerente. (RECURSOS)
- Director de obra. (IMPLEMENTACIÓN)
- Almacenista de obra. (IMPLEMENTACIÓN)
- Residente de obra. (IMPLEMENTACIÓN)
- Maestro de obra. (IMPLEMENTACIÓN)
- ARL. (DIVULGACIÓN - FORMACIÓN)

1.4 FORMATOS Y/O DOCUMENTOS

- Inventario de Recursos (EPP – Artículos de higiene)
- Piezas de comunicación
- Cronograma de Formación
- Programa de gestión de Riesgo Biológico
- PAPSO Plan de aplicación del protocolo

1.5 ACTIVIDADES Y MEDIDAS PARA EVITAR EL CONTAGIO Y LA PROPAGACIÓN DEL CORONAVIRUS "COVID-19"

1. Publicar en el área de almacén y carteleras informativas los aspectos básicos e imágenes ilustrativas de las medidas preventivas en el área de almacén y manipulación de herramientas, equipos y materiales.
2. Charlas sobre el protocolo de bioseguridad en el área de almacenamiento y manipulación de equipos, herramientas y materiales de obra.
3. En conjunto del supervisor, inspector, almacenista, maestro de obra y oficiales se supervisa que cada trabajador utilice su herramienta propia o entregada por la empresa, prohibiendo el traspaso o préstamo.
4. En el área de almacén se suministra gel antibacterial, alcohol glicerinado, alcohol con concentración mayor al 70%, limpiador y desinfectantes de superficies.
5. Es labor del almacenista mantener al día el inventario de recursos (EPP – Artículos de limpieza y desinfección)

6. Desinfectar diariamente el área de almacenamiento de maquinaria, de herramientas y materiales de construcción.
7. En el caso de las herramientas eléctricas o maquinarias, se limpian previa y posteriormente a su uso con alcohol las manillas o puntos de agarre.
8. En el caso de entrega equipos, implementos o maquinaria, esta labor debe ser efectuada por el almacenista, quien, si va a estar a menos de dos metros de la persona que lo reciba, deberá utilizar tapabocas y quien se debe lavar las manos previa y posteriormente a la entrega de la herramienta.
9. En el caso de los trabajos de oficina de almacén antes de comenzar las labores se debe limpiar todos los utensilios del puesto de trabajo y de las áreas comunes (teclados, mouse, lápices, pantalla de computador) usando toallas desinfectantes o alcohol. Repetir durante al menos dos veces al día (mañana y tarde) y siempre que vaya a ser utilizado por otras personas.
10. **Entrega, carga y descarga de materiales.**
    Informar a los proveedores antes de despachar los pedidos que la validación y la recepción de facturas, remisiones y/o soportes se hará de manera electrónica. De esta manera, se evita la entrega de sobres y el cruce de documentos. De ser necesario el soporte físico, se debe dejar en sobre sellado en la caseta de correspondencia y aplicar el protocolo de desinfección.
11. Informar a los proveedores que la recepción de insumos y material de obra se realizará en orden de llegada y solo se atenderá de a un proveedor a la vez.
12. En el área de ingreso a la obra se asigna un área de recepción de insumos, equipos y material con las características ajustadas al tamaño de estos.
    Esta área tiene 2 espacios claramente diferenciados y con un espacio de transición:
    - Zona de descargue y de limpieza.
    - Zona de preparación para almacenaje.
13. Normas durante la recepción de pedidos en el área de descargue.
    Zona de Descargue y de limpieza: En esta zona los proveedores o empresa de logística deben descargar sin ayuda del personal de la organización los equipos, insumos y material de obra.
    Posterior al descargue, el personal de limpieza o almacenista tomara las medidas de protección adecuadas para desinfectar la caja o embalaje utilizando alcohol al 70%.
    Después debe destapar la caja o el embalaje para los casos que apliquen y retirar los insumos y utilizar el mismo procedimiento. Cada insumo que es desinfectado es ubicado en la zona de preparación para almacenaje. El personal del almacén que recibe habitualmente los insumos, y que no ha tenido contacto con el personal de la zona de descargue, debe tomar los insumos recibidos y ubicarlos en los estantes correspondientes.
14. El personal del almacén debe desinfectar sus manos con gel antibacterial antes y después de recibir los insumos.

CONSTRUCCIONES KYOTO SAS

CONSTRUCCIONES KYOTO

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO Y LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS COVID-19

ABRIL 2020

Elaborado Por: **MILENA PATRICIA BOHORQUEZ ROJAS** **PROFESIONAL ADMON. SALUD OCUPACIONAL**	**Aprobado Por:** **HERNAN JAUREGUI REINA** **REPRESENTANTE LEGAL**

TABLA CONTENIDO

1. PROTOCOLO AREA DE ALMACEN "HERRAMIENTAS EQUIPOS Y MATERIALES" 3
   - 1.1 OBJETIVO 3
   - 1.2 ALCANCE 3
   - 1.3 RESPONSABLES 3
   - 1.4 FORMATOS Y/O DOCUMENTOS 3
   - 1.5 ACTIVIDADES Y MEDIDAS PARA EVITAR EL CONTAGIO Y LA PROPAGACIÓN "COVID-19" 3

1. PROTOCOLO AREA DE ALMACEN "HERRAMIENTAS EQUIPOS Y MATERIALES"

1.1 OBJETIVO

Establecer el protocolo de bioseguridad para el área de almacén teniendo en cuenta el riesgo de la posible presencia del COVID-19, cumpliendo rigurosamente los procedimientos implementados con el fin de prevenir el contagio y o propagación del mismo en los trabajadores.

1.2 ALCANCE

El protocolo es destinado para empelados, contratistas, proveedores, visitantes, clientes y demás personal que ingresa a la obra.

1.3 RESPONSABLES

- Equipo de seguridad y salud en el trabajo. (DISEÑO – DIVULGACIÓN – FORMACIÓN - IMPLEMENTACIÓN)
- Representante legal - Gerente. (RECURSOS)
- Director de obra. (IMPLEMENTACIÓN)
- Almacenista de obra. (IMPLEMENTACIÓN)
- Residente de obra. (IMPLEMENTACIÓN)
- Maestro de obra. (IMPLEMENTACIÓN)
- ARL. (DIVULGACIÓN - FORMACIÓN)

1.4 FORMATOS Y/O DOCUMENTOS

- Inventario de Recursos (EPP – Artículos de higiene)
- Piezas de comunicación
- Cronograma de Formación
- Programa de gestión de Riesgo Biológico
- PAPSO Plan de aplicación del protocolo

1.5 ACTIVIDADES Y MEDIDAS PARA EVITAR EL CONTAGIO Y LA PROPAGACIÓN DEL CORONAVIRUS "COVID-19"

1. Publicar en el área de almacén y carteleras informativas los aspectos básicos e imágenes ilustrativas de las medidas preventivas en el área de almacén y manipulación de herramientas, equipos y materiales.
2. Charlas sobre el protocolo de bioseguridad en el área de almacenamiento y manipulación de equipos, herramientas y materiales de obra.
3. En conjunto del supervisor, inspector, almacenista, maestro de obra y oficiales se supervisa que cada trabajador utilice su herramienta propia o entregada por la empresa, prohibiendo el traspaso o préstamo.
4. En el área de almacén se suministra gel antibacterial, alcohol glicerinado, alcohol con concentración mayor al 70%, limpiador y desinfectantes de superficies.
5. Es labor del almacenista mantener al día el inventario de recursos (EPP – Artículos de limpieza y desinfección)

6. Desinfectar diariamente el área de almacenamiento de maquinaria, de herramientas y materiales de construcción.
7. En el caso de las herramientas eléctricas o maquinarias, se limpian previa y posteriormente a su uso con alcohol las manillas o puntos de agarre.
8. En el caso de entrega equipos, implementos o maquinaria, esta labor debe ser efectuada por el almacenista, quien, si va a estar a menos de dos metros de la persona que lo reciba, deberá utilizar tapabocas y quien se debe lavar las manos previa y posteriormente a la entrega de la herramienta.
9. En el caso de los trabajos de oficina de almacén antes de comenzar las labores se debe limpiar todos los utensilios del puesto de trabajo y de las áreas comunes (teclados, mouse, lápices, pantalla de computador) usando toallas desinfectantes o alcohol. Repetir durante al menos dos veces al día (mañana y tarde) y siempre que vaya a ser utilizado por otras personas.
10. **Entrega, carga y descarga de materiales.**
    Informar a los proveedores antes de despachar los pedidos que la validación y la recepción de facturas, remisiones y/o soportes se hará de manera electrónica. De esta manera, se evita la entrega de sobres y el cruce de documentos. De ser necesario el soporte físico, se debe dejar en sobre sellado en la caseta de correspondencia y aplicar el protocolo de desinfección.
11. Informar a los proveedores que la recepción de insumos y material de obra se realizará en orden de llegada y solo se atenderá de a un proveedor a la vez.
12. En el área de ingreso a la obra se asigna un área de recepción de insumos, equipos y material con las características ajustadas al tamaño de estos.
    Esta área tiene 2 espacios claramente diferenciados y con un espacio de transición:
    - Zona de descargue y de limpieza.
    - Zona de preparación para almacenaje.
13. Normas durante la recepción de pedidos en el área de descargue.
    Zona de Descargue y de limpieza: En esta zona los proveedores o empresa de logística deben descargar sin ayuda del personal de la organización los equipos, insumos y material de obra.
    Posterior al descargue, el personal de limpieza o almacenista tomara las medidas de protección adecuadas para desinfectar la caja o embalaje utilizando alcohol al 70%.
    Después debe destapar la caja o el embalaje para los casos que apliquen y retirar los insumos y utilizar el mismo procedimiento. Cada insumo que es desinfectado es ubicado en la zona de preparación para almacenaje. El personal del almacén que recibe habitualmente los insumos, y que no ha tenido contacto con el personal de la zona de descargue, debe tomar los insumos recibidos y ubicarlos en los estantes correspondientes.
14. El personal del almacén debe desinfectar sus manos con gel antibacterial antes y después de recibir los insumos.

15. Siempre se debe asegurar que el transporte a domicilio cuente con Elementos de Protección Personal, evitando contacto directo y realizado con vehículos desinfectados.
16. Asegurar la circulación del aire en aquellos espacios destinados para el almacenamiento de obra y se realizara al menos dos limpiezas de desinfección por día.
17. Evitar la aglomeración de personal, permitiendo el ingreso de una única persona a la vez para retirar la herramienta o material.
18. Evitar elementos innecesarios (cajas, plásticos, materiales sobrantes entre otros)
19. Antes de entregar la herramienta, el almacenista debe desinfectar las zonas donde el personal pone las manos con alcohol u otro producto adecuado.
20. El almacenista deberá usar tapabocas y careta facial cuando no puede asegurar una distancia de dos metros en la entrega del material o insumos a los trabajadores de obra
21. Intensificar las medidas preventivas de higiene de manos al ingresar y salir de las obras.
22. Los vehículos de transporte de material y equipos deben ser ocupados solamente por la persona que lo conduce. En caso de ser necesario para apoyar los procesos de descarga de materiales, los acompañantes también deben utilizar protectores respiratorios en todo momento y deberán seguir el mismo proceso de lavado del conductor.
23. Se deben usar soluciones desinfectantes aprobadas y hacer énfasis en superficies de mayor contacto como timón, chapas de puertas, manijas o botones de ventanas, barra de cambios, pedales y lavado de las llantas.
24. El conductor del vehículo debe permanecer dentro de la cabina del vehículo, evitando el contacto con el personal de la obra salvo que exista alguna exigencia para descender del vehículo.

CONSTRUCCIONES KYOTO SAS

CONSTRUCCIONES KYOTO

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO Y LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS COVID-19

ABRIL 2020

Elaborado Por: **MILENA PATRICIA BOHORQUEZ ROJAS** **PROFESIONAL ADMON. SALUD OCUPACIONAL**	**Aprobado Por:** **HERNAN JAUREGUI REINA** **REPRESENTANTE LEGAL**

TABLA CONTENIDO

1. PROTOCOLO PARA DISPOSICION FINAL DE LOS ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD 3

1.1 OBJETIVO 3

1.2 ALCANCE 3

1.3 RESPONSABLES 3

1.4 FORMATOS Y/O DOCUMENTOS 3

1.5 ACTIVIDADES Y MEDIDAS PARA EVITAR EL CONTAGIO Y LA PROPAGACIÓN "COVID-19" 3

1. PROTOCOLO DISPOSICION FINAL ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD.

1.1 OBJETIVO

Establecer el protocolo de bioseguridad para la disposición final de los elementos de bioseguridad, teniendo en cuenta el riesgo de la posible presencia del COVID-19, cumpliendo rigurosamente los procedimientos implementados con el fin de prevenir el contagio y o propagación del mismo en los trabajadores.

1.2 ALCANCE

El protocolo es destinado para empelados, contratistas, proveedores, visitantes, clientes y demás personal que ingresa a la obra.

1.3 RESPONSABLES

- Equipo de seguridad y salud en el trabajo. (DISEÑO – DIVULGACIÓN – FORMACIÓN - IMPLEMENTACIÓN)
- Representante legal - Gerente. (RECURSOS)
- Director de obra. (IMPLEMENTACIÓN)
- Almacenista de obra. (IMPLEMENTACIÓN)
- Residente de obra. (IMPLEMENTACIÓN)
- Maestro de obra. (IMPLEMENTACIÓN)
- ARL. (DIVULGACIÓN - FORMACIÓN)

1.4 FORMATOS Y/O DOCUMENTOS

- Inventario de Recursos (EPP – Artículos de higiene)
- Piezas de comunicación
- Cronograma de Formación
- Programa de gestión de Riesgo Biológico
- PAPSO Plan de aplicación del protocolo

1.5 ACTIVIDADES Y MEDIDAS PARA EVITAR EL CONTAGIO Y LA PROPAGACIÓN DEL CORONAVIRUS "COVID-19"

1. Se deberá capacitar sobre la correcta disposición de los elementos de bioseguridad tales como: toallas de manos utilizadas, pañuelos desechables sucios, guantes con perforaciones o desgarre, mascarillas deterioradas o en mal estado, monogafas defectuosas, deterioradas o en mala estado.

2. Se dispondrá canecas rojas con respectiva bolsa del mismo color como riesgo biológico en las áreas de lavado de manos, los recipientes para residuos infecciosos deben ser del tipo tapa y pedal.

3. El material plástico de las bolsas para residuos infecciosos, será polietileno de alta densidad, o el material que se determine necesario para la desactivación o el tratamiento de estos residuos.

4. 1 persona del área operativa de la cuadrilla de limpieza y desinfección será la encargada de la Recolección y Almacenamiento de residuos de riesgo biológicos. Contará con sus elementos de protección personal Traje Tivek, guantes desechables de látex, mascarilla desechable, Ropa de

trabajo, Gafas de bioseguridad, botas de seguridad.

5. Se dispondrá un área para el almacenamiento de las bolsas con residuos de riesgo biológicos.

6. Se hará la desinfección del área de almacenamiento temporal de residuos antes del término de la jornada se realizara una limpieza y desinfección según protocolo del Ministerio de salud y Protección social (Uso de hipoclorito de sodio al 01%) es decir que por cada litro de agua se debe agregar 20 cc de cloro a una concentración de un 5 o 5,5%, esta labor será realizada por el inspector de obra y 1 personas del área operativa de la cuadrilla de limpieza y desinfección, utilizando los elementos de protección personal adecuados descritos anteriormente.

7. La disposición final se hará semanal ya que la demanda no es lo suficiente alta, se asignará una empresa autorizada para el manejo, transporte, tratamiento y/o disposición final, que cumpla con los protocolos de bioseguridad.

Nota: **Bioseguridad** es Conjunto de medidas preventivas destinadas a mantener el control de factores de riesgo laborales procedentes de agentes biológicos, físicos o químicos, logrando la prevención de impactos nocivos, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de trabajadores de la salud, pacientes, visitantes y el medio ambiente. (Ministerio de Salud y Protección Social).

Residuos de riesgo biológico o infecciosos Residuos que contienen microorganismos tales como bacterias, parásitos, virus, hongos, virus oncogénicos y recombinantes como sus toxinas, con el suficiente grado de virulencia y concentración que pueden producir una enfermedad infecciosa en huéspedes susceptibles; que no pueden ser sometidos a una desactivación de alta eficiencia.

CONSTRUCCIONES KYOTO SAS

CONSTRUCCIONES KYOTO

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO Y LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS COVID-19

ABRIL 2020

Elaborado Por: **MILENA PATRICIA BOHORQUEZ ROJAS** **PROFESIONAL ADMON. SALUD OCUPACIONAL**	**Aprobado Por:** **HERNAN JAUREGUI REINA** **REPRESENTANTE LEGAL**

TABLA CONTENIDO

1. PROTOCOLO PARA TRANSPORTE PROPIO 3
   - 1.1 OBJETIVO 3
   - 1.2 ALCANCE 3
   - 1.3 RESPONSABLES 3
   - 1.4 FORMATOS Y/O DOCUMENTOS 3
   - 1.5 ACTIVIDADES Y MEDIDAS PARA EVITAR EL CONTAGIO Y LA PROPAGACIÓN "COVID-19" 3

1. PROTOCOLO MEDIO DE TRANSPORTE PROPIO

1.1 OBJETIVO

Establecer el protocolo de bioseguridad para transporte propio, teniendo en cuenta el riesgo de la posible presencia del COVID-19, cumpliendo rigurosamente los procedimientos implementados con el fin de prevenir el contagio y o propagación del mismo en los trabajadores.

1.2 ALCANCE

El protocolo es destinado para empelados, contratistas, proveedores, visitantes, clientes y demás personal que ingresa a la obra.

1.3 RESPONSABLES

- Equipo de seguridad y salud en el trabajo. (DISEÑO – DIVULGACIÓN – FORMACIÓN - IMPLEMENTACIÓN)
- Representante legal - Gerente. (RECURSOS)
- Director de obra. (IMPLEMENTACIÓN)
- Almacenista de obra. (IMPLEMENTACIÓN)
- Residente de obra. (IMPLEMENTACIÓN)
- Maestro de obra. (IMPLEMENTACIÓN)
- ARL. (DIVULGACIÓN - FORMACIÓN)

1.4 FORMATOS Y/O DOCUMENTOS

- Inventario de Recursos (EPP – Artículos de higiene)
- Piezas de comunicación
- Cronograma de Formación
- Programa de gestión de Riesgo Biológico
- PAPSO Plan de aplicación del protocolo

1.5 ACTIVIDADES Y MEDIDAS PARA EVITAR EL CONTAGIO Y LA PROPAGACIÓN DEL CORONAVIRUS "COVID-19"

Todo el personal que haga uso de transporte propio (Motos, bicicletas o Vehículos automotores) deberá cumplir con medidas de bioseguridad básicas como:

1. Conserve la distancia de seguridad y salud; en bicicleta o moto solo debe ir el conductor, en vehículo pueden ir 4 personas máximo.
2. Haga uso de protector respiratorio y monogafas
3. Siga las recomendaciones de higiene para estornudar y toser, utilizando pañuelos desechables.
4. Asegure una buena ventilación del vehículo durante todo el trayecto
5. Evite contacto directo: no saludar de mano, abrazo o beso
6. El conductor deberá desinfectar sillas, perillas, palancas, volante, cinturones de seguridad, comandos del vehículo, espejos retrovisores, entre otros, al inicio y finalización de cada día (Con solución de 950ml de agua más 50ml de hipoclorito o con mucho jabón y agua). Es importante retirar todos los adornos del vehículo (felpas – gomas, etc.).

7. Al llegar a casa, no salude, retirar los zapatos a la entrada y lavar la suela con agua y jabón "preferiblemente tenga solo 1 par de zapatos para salir a la calle".
8. Quítese la ropa póngala en una bolsa, llévela a lavar.
9. Lavar las manos de acuerdo a los protocolos del Ministerio de Salud y Protección Social.
10. Antes de tener contacto con los miembros de familia, bañarse y cambiarse de ropa.
11. Mantener separada la ropa de trabajo de las prendas personales (preferiblemente humedecer en un balde con agua y jabón y lavar).
12. La ropa debe lavarse. No reutilizar ropa sin antes lavarla.
13. Bañarse con abundante agua y jabón.
14. Desinfectar con alcohol o lavar con agua y jabón los elementos que han sido manipulados al exterior de la vivienda.
15. Mantener la casa ventilada, limpiar y desinfectar áreas, superficies y objetos de manera regular (ventanas, puertas, muebles, juguetes, armarios entre otros...) evitar la limpieza en seco para no remover polvo; realizar arrastre en húmedo y no sacudir.







CONSTRUCCIONES KYOTO SAS

CONSTRUCCIONES KYOTO

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO Y LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS COVID-19

ABRIL 2020

Elaborado Por: **MILENA PATRICIA BOHORQUEZ ROJAS** **PROFESIONAL ADMON. SALUD OCUPACIONAL**	**Aprobado Por:** **HERNAN JAUREGUI REINA** **REPRESENTANTE LEGAL**

TABLA CONTENIDO

1. PROTOCOLO PARA TRANSPORTE PUBLICO 3
   1.1 OBJETIVO 3
   1.2 ALCANCE 3
   1.3 RESPONSABLES 3
   1.4 FORMATOS Y/O DOCUMENTOS 3
   1.5 ACTIVIDADES Y MEDIDAS PARA EVITAR EL CONTAGIO Y LA PROPAGACIÓN "COVID-19" 3

1. PROTOCOLO PARA TRANSPORTE PUBLICO

1.1 OBJETIVO

Establecer el protocolo de bioseguridad para el transporte público, teniendo en cuenta el riesgo de la posible presencia del COVID-19, cumpliendo rigurosamente los procedimientos implementados con el fin de prevenir el contagio y o propagación del mismo en los trabajadores.

1.2 ALCANCE

El protocolo es destinado para empelados, contratistas, proveedores, visitantes, clientes y demás personal que ingresa a la obra.

1.3 RESPONSABLES

- Equipo de seguridad y salud en el trabajo. (DISEÑO – DIVULGACIÓN – FORMACIÓN - IMPLEMENTACIÓN)
- Representante legal - Gerente. (RECURSOS)
- Director de obra. (IMPLEMENTACIÓN)
- Almacenista de obra. (IMPLEMENTACIÓN)
- Residente de obra. (IMPLEMENTACIÓN)
- Maestro de obra. (IMPLEMENTACIÓN)
- ARL. (DIVULGACIÓN - FORMACIÓN)

1.4 FORMATOS Y/O DOCUMENTOS

- Inventario de Recursos (EPP – Artículos de higiene)
- Piezas de comunicación
- Cronograma de Formación
- Programa de gestión de Riesgo Biológico
- PAPSO Plan de aplicación del protocolo

1.5 ACTIVIDADES Y MEDIDAS PARA EVITAR EL CONTAGIO Y LA PROPAGACIÓN DEL CORONAVIRUS "COVID-19"

Todo el personal que haga uso del transporte público deberá cumplir con medidas de bioseguridad básicas como:

1. Conserve la distancia de seguridad y salud de 2 metros.
2. Haga uso de protector respiratorio y monogafas.
3. En lo posible procure ubicarse en áreas ventiladas o abra ventanas del
4. vehículo donde se transporta.
5. Siga las recomendaciones de higiene para estornudar y toser, utilizando pañuelos desechables.
6. Evite contacto directo: no salude de mano, abrazo o beso
7. Al llegar al trabajo cumpla el protocolo de ingreso y de prevención de
8. COVID19
9. Al llegar a casa, no salude, retirar los zapatos a la entrada y lavar la suela con agua y jabón "preferiblemente tenga solo 1 par de zapatos para salir a la calle".

10. Quítese la ropa póngala en una bolsa, llévela a lavar.
11. Lavar las manos de acuerdo a los protocolos del Ministerio de Salud y Protección Social.
12. Antes de tener contacto con los miembros de familia, bañarse y cambiarse de ropa.
13. Mantener separada la ropa de trabajo de las prendas personales (preferiblemente humedecer en un balde con agua y jabón y lavar).
14. La ropa debe lavarse. No reutilizar ropa sin antes lavarla.
15. Bañarse con abundante agua y jabón.
16. Desinfectar con alcohol o lavar con agua y jabón los elementos que han sido manipulados al exterior de la vivienda.
17. Mantener la casa ventilada, limpiar y desinfectar áreas, superficies y objetos de manera regular (ventanas, puertas, muebles, juguetes, armarios entre otros...) evitar la limpieza en seco para no remover polvo; realizar arrastre en húmedo y no sacudir.









CONSTRUCCIONES KYOTO SAS

CONSTRUCCIONES KYOTO

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO Y LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS COVID-19

ABRIL 2020

Ana María Galindo P.	
Elaborado Por: **ANA MARIA GALINDO PARRA** **PROFESIONAL ADMON. SALUD OCUPACIONAL**	**Aprobado Por:** **HERNAN JAUREGUI REINA** **REPRESENTANTE LEGAL**

TABLA CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. OBJETIVO 5
3. MARCO LEGAL 5
4. RIESGO DE EXPOSICIÓN COVIG-19 6
5. PROTOCOLO MEDIDAS GENERALES AL RETORNO DE ACTIVIDADES 7
   5.1 OBJETIVO 7
   5.2 ALCANCE 7
   5.3 RESPONSABLES 7
   5.4 FORMATOS Y/O DOCUMENTOS 7
   5.5 ACTIVIDADES Y MEDIDAS PARA EVITAR EL CONTAGIO Y LA PROPAGACIÓN "COVID-19" 7
   5.6 MEDIDAS AL SALIR DE LA VIVIENDA 11
   5.7 MEDIDAS AL INGRESO Y DENTRO DEL PROYECTO 12
   5.8 MEDIDAS AL SALIR DEL PROYECTO 14
   5.9 MEDIDAS AL REGRESAR A LA VIVIENDA 14
6. PROTOCOLO AREA DE ALMACEN "HERRAMIENTAS EQUIPOS Y MATERIALES" 16
   6.1 OBJETIVO 16
   6.2 ALCANCE 16
   6.3 RESPONSABLES 16
   6.4 FORMATOS Y/O DOCUMENTOS 16
   6.5 ACTIVIDADES Y MEDIDAS PARA EVITAR EL CONTAGIO Y LA PROPAGACIÓN "COVID-19" 16
7. PROTOCOLO AREAS DE CAMPAMENTOS Y COMEDORES 19
   7.1 OBJETIVO 19
   7.2 ALCANCE 19
   7.3 RESPONSABLES 19
   7.4 FORMATOS Y/O DOCUMENTOS 19
   7.5 ACTIVIDADES Y MEDIDAS PARA EVITAR EL CONTAGIO Y LA PROPAGACIÓN "COVID-19" 19
8. PROTOCOLO AREA SALA DE VENTAS 21
   8.1 OBJETIVO 21
   8.2 ALCANCE 21
   8.3 RESPONSABLES 21
   8.4 FORMATOS Y/O DOCUMENTOS 21
   8.5 ACTIVIDADES Y MEDIDAS PARA EVITAR EL CONTAGIO Y LA PROPAGACIÓN "COVID-19" 21

1. INTRODUCCIÓN

CONSTRUCCIONES KYOTO SAS se prepara con este protocolo antes de retomar labores con el fin de prevenir, mitigar y contener la COVID – 19 siendo muy riguroso en la implementación de las medidas preventivas a tomar.

Por medio de este documento se desarrolla por escrito todas las medidas necesarias a poner en marcha para preservar el bienestar y salud de todos los empleados y sus familias siendo un reto de todos.

Las siguientes medidas preventivas y de protección tienen el objetivo de asegurar la efectividad de las acciones contempladas en la contingencia sanitaria por COVID-19, mediante un modelo básico y uniforme de organización, información y prevención que ayude a generar una mayor seguridad a los trabajadores, proveedores y contratistas de CONSTRUCCIONES KYOTO SAS con buenas prácticas en la operación de las diferentes obras civiles.

El área de seguridad y salud en el trabajo busca reducir el riesgo de exposición al (COVID-19) durante la emergencia sanitaria controlando todas aquellos lineamientos de bioseguridad y preparando al personal

2. OBJETIVO

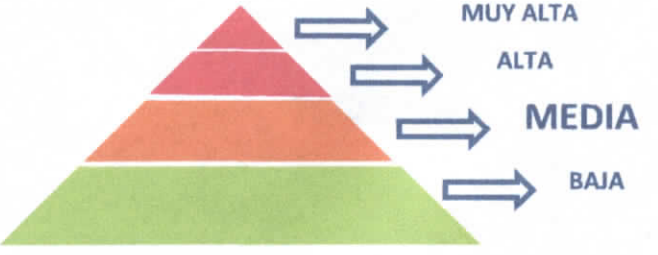
Establecer el protocolo de bioseguridad para el reinicio de actividades en obras teniendo en cuenta el riesgo de la posible presencia del COVID-19, cumpliendo rigurosamente los procedimientos implementados con el fin de prevenir el contagio y o propagación del mismo en los trabajadores.

3. MARCO LEGAL

- **Circular 0017 de 2020:** Lineamientos mínimos a implementar de promoción y prevención para la preparación, respuesta y atención de casos de enfermedad por COVID-19.
- **Resolución 385 de 2020:** Por la cual se declara la emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19 y se adoptan medidas para hacer frente al virus
- **Circular 20 de 2020:** Medidas adicionales y complementarias para el manejo, control y prevención del Coronavirus (COVID-19)
- **Resolución 380 de 2020:** Por la cual se adoptan medidas preventivas sanitarias en el país, por causa del coronavirus COVID2019 y se dictan otras disposiciones
- **Resolución 408 de 2020:** Por la cual se adoptan medidas preventivas para el control sanitario de pasajeros provenientes del extranjero, por vía aérea a cauda del nuevo Coronavirus COVID – 2019
- **Circular 18 de 2020:** Acciones de contención ante el covid-19 y la prevención de enfermedades asociadas al primer pico epidemiológico de enfermedades respiratorias.
- **Decreto 457 de 2020:** Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público.
- **Decreto 417 de 2020:** Por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional.
- **Decreto 531 de 2020:** Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19, y el mantenimiento del orden público
- **Circular 001 de 2020:** Orientaciones sobre medidas preventivas y de mitigación para reducir la exposición y contagio por infección respiratoria aguda causada por el sars-cov-2 (covid-19).

4. RIESGO DE EXPOSICIÓN COVID-19

La exposición en el lugar de trabajo puede llegar a ser:



Resaltando que en la ejecución de actividades de obra el personal no se encuentra expuesto a personal infectado con COVID-19 y el desarrollo de sus labores serán en espacios abiertos tomando las medidas preventivas y de desinfección en áreas, herramientas y equipos existiendo poco el contacto entre compañeros así mismo haciendo uso de los EPP de acuerdo a la actividad.

Teniendo en cuenta lo anterior se considera que la exposición de los trabajadores en el lugar de trabajo puede llegar a ser: **MEDIA**

Es por ello que se determinan varias acciones preventivas y de control al retomar actividades en los proyectos de CONSTRUCCIONES KYOTO SAS con el fin de mantener la conciencia del AUTOCUIDADO previniendo el contagio del COVIG-19.

Adicionalmente garantizar y suministrar la información necesaria al trabajador sobre las medidas preventivas en los medios de transporte, fuera de la obra y al llegar al hogar por medio de uno protocolos.

5. PROTOCOLO MEDIDAS GENERALES AL RETORNO DE ACTIVIDADES

5.1 OBJETIVO

Establecer el protocolo de bioseguridad para el reinicio de actividades en obras teniendo en cuenta el riesgo de.la posible presencia del COVID-19, cumpliendo rigurosamente los procedimientos implementados con el fin de prevenir el contagio y o propagación del mismo en los trabajadores.

5.2 ALCANCE

El protocolo es destinado para empelados, contratistas, proveedores, visitantes, clientes y demás personal que ingresa a la obra.

5.3 RESPONSABLES

- Equipo de seguridad y salud en el trabajo. (DISEÑO – DIVULGACIÓN – FORMACIÓN - IMPLEMENTACIÓN)
- Representante legal - Gerente. (RECURSOS)
- Director de obra. (IMPLEMENTACIÓN)
- Residente de obra. (IMPLEMENTACIÓN)
- Maestro de obra. (IMPLEMENTACIÓN)
- ARL. (DIVULGACIÓN - FORMACIÓN)

5.4 FORMATOS Y/O DOCUMENTOS

- CENSO "Riesgo individual"
- Formulario de estado de salud previo (incluye núcleo familiar)
- Cuestionario condiciones de salud
- Inventario de Recursos (EPP – Artículos de desinfección)
- Carta a la comunidad de reapertura.
- Encuestas proveedores y clientes.
- Reporte actos y condiciones inseguras
- Presupuesto
- Piezas de comunicación
- Cronograma de Formación
- Programa de gestión de Riesgo Biológico
- PAPSO Plan de aplicación del protocolo
- Plan de contingencia y mitigación

5.5 ACTIVIDADES Y MEDIDAS PARA EVITAR EL CONTAGIO Y LA PROPAGACIÓN DEL CORONAVIRUS "COVID-19"

1. Antes del reinicio de actividades y previa autorización del Gobierno Nacional, el área de recursos humanos y seguridad y salud en el trabajo de CONSTRUCCIONES KYOTO SAS se comunica vía telefónica con cada trabajador con el fin de realizar un CENSO del riesgo individual en que se encuentra cada colaborador determinando si se aprueba el reingreso del trabajador al proyecto sin exponer su vida preservando la salud y seguridad del trabajador. Así mismo se realiza una encuesta con el fin de conocer su estado de salud y el de su núcleo familiar.

2. Por medio de comunicación telefónica (grupo de WhatsApp del personal) se incentiva a los trabajadores sobre el uso bicicleta y sus beneficios como medio de transporte diario hacia la trabajo.
3. Comunicar vía correo electrónico a los contratistas, clientes y proveedores del protocolo de bioseguridad de CONSTRUCCIONES KYOTO SAS y encuesta general con el fin de conocer el estado de salud de sus trabajadores y garantizar las medidas de limpieza, desinfección y uso de EPP antes del re-ingreso al proyecto.
4. Previo a retomar actividades en cada proyecto se realiza una jornada de limpieza y desinfección de áreas, equipos, materiales y/o herramientas estar labor será desarrollada por el inspector de obra y 2 personas operativas.
5. Notificar a las poblaciones aledañas con al menos 48 horas de antelación sobre la realización de trabajos programados en su área de influencia, por medio de una carta en sobre sellada garantizando la no exposición o contacto, esta labor será realizada por el equipo de seguridad y salud en el trabajo.
6. Se dispondrá de un área de cuidado en salud al interior de la obra destinado para cuidar en salud a quienes puedan presentarse con alguna sintomatología. Este espacio debe contar, como mínimo un lugar para sentarse, tapabocas desechables, gel antibacterial y alcohol. Adicionalmente debe tener instrumentos de primeros auxilios que incluyan la identificación y atención de síntomas. Esta labor se realiza en conjunto con el residente de obra y maestro de obra en apoyo del personal operativo.
7. En la entrada de la obra se publica un aviso visible que señala el cumplimiento de la adopción a las medidas contempladas orientadas a preservar la seguridad y salud en el trabajo durante la emergencia del COVID-19.
8. El protocolo de CONSTRUCCIONES KYOTO SAS será comunicado a todo el personal (trabajadores, contratistas, proveedores y demás) con el fin del cumplimiento de las medidas preventivas de cada colaborador al salir de la vivienda, en el medio de transporte, al ingreso del proyecto, dentro del proyecto y al regresar a la vivienda.
9. Carteleras informativas y avisos se publican los aspectos básicos:
    - Como se trasmite el Coronavirus.
    - La manera de prevenir el Coronavirus.
    - Signos y Síntomas asociados al Coronavirus.
    - Importancia del Reporte de síntomas.
    - De que se trata la enfermedad y medidas de contagio.
    - Medidas preventivas (como desinfectar áreas, epp, herramientas, equipos....).
    - Medidas de autocuidado (incluido las familias generando prevención en el hogar)
    - Medios de comunicación (Teléfonos) en caso de presentar algún síntoma.
    - Publicar imagines ilustrativas.
    - Política lavado de manos.

10. Charlas de seguridad previstas al inicio de las actividades se tendrá presente divulgar aspectos básicos referente al COVID-19, se efectuara en espacios con ventilación natural y al finalizar se realiza limpieza y desinfección de todas las superficies y elementos que se utilicen, previo y posterior a la reunión, así mismo cumpliendo el distanciamiento de 2 metros entre cada persona.
11. Todo el personal recibe una actividad didáctica sobre la explicación del código de etiqueta respiratoria, que incluye cubrirse la nariz al toser o estornudar con el antebrazo o con un pañuelo de papel desechable y deshacerse de él inmediatamente tras usarlo y lavarse las manos con agua y jabón. Abstenerse de tocarse la boca, la nariz y los ojos.
12. Socializar por medio de capacitaciones al personal con apoyo de la ARL AXA COLPATRIA:
    - Los lineamientos, orientaciones y recomendaciones para prevenir y mitigar la exposición al COVID-19.
13. Dentro de cada proyecto al ingreso de obra se ubican 3 llaves independientes para el lavado de manos esta labor será realizada por el maestro de obra con apoyo del personal operativo.
14. Se dispone suministro de:
    - Gel antibacterial para manos: Almacén, campamento, oficina administrativa, área de horno microondas y baños.
    - Alcohol glicerinado para manos: Ingreso y salida de obra, almacén y campamento.
    - Alcohol con concentración mayor al 70% desinfección de herramientas, equipos, epp: Almacén y campamento.
    - Jabón de manos: Ingreso y salida de obra, baños y en las llaves dispuestas para el lavado de manos.
    - Toallas desechables: Ingreso y salida de obra, baños y en las llaves dispuestas para el lavado de manos.
    - Limpiadores y desinfectantes de superficies en las diferentes áreas donde se requieren. (Hipoclorito de sodio): Ingreso y salida de obra se ubicara una persona operativa con el fin de desinfectar las suelas de los zapatos por medio de una fumigadora, también será la persona encargada de realizar la desinfección de áreas en el transcurso del día.
15. Establecer listados confirmando los grupos de trabajo de 10 personas para evitar el cruce de personal y así coordinar horarios de ingreso y salida, asistencia a charlas, cambio de uniforme, reclamación y/o entrega de materiales o herramientas, horarios recesos de descanso y almuerzo, desinfección de artículos o elementos, punto de hidratación siempre cumpliendo la regla de distanciamiento de 2 metros.
16. Como regla de distanciamiento entre trabajadores **(2 metros)** para el desarrollo de actividades y consumo de alimentos y bebidas.
17. En el caso de que el trabajador no cumplan los protocolos, las medidas y la regla del distanciamiento tendrá una sanción de un (1) día, según lineamiento del reglamento interno de trabajo.

18. Controlar por medio del supervisor y maestro de obra el lavado de manos con agua y jabón.
19. En conjunto del director de obra, residente de obra y el maestro se implementan estrategias de trabajo donde permite el distanciamiento entre los trabajadores de (2 metros). En el caso de que requiera estar a menos de 2 metros cada trabajador hará uso obligatorio de todos los EPP incluyendo careta de protección facial para evitar contacto directo.
20. Se define un cronograma y programación de actividades de obra que evite el cruce de personal, esta labor será realizada por el residente de obra y maestro.
21. Diariamente el trabajor debe desinfectar la dotación de trabajo (botas, cascos, mono-gafas, protectores auditivos y overoles entre otros) en el área de campamentos o su alrededor manejando la distancia de los 2 metros así:
    - Botas de seguridad (antes y después de las labores deben ser desinfectadas con alcohol y dejar al aire libre).
    - Cascos y Barboquejos (Diariamente antes de iniciar labores deben ser desinfectados con alcohol y los días sábados se deben lavar con agua y jabón)
    - Monogafas y caretas (se deben desinfectar con alcohol antes de su uso y al finalizar la actividad lavar con agua y jabón)
    - Tapabocas Life –N95 o de filtro (el personal que requiera uso de tapabocas dependiendo la actividad y el distanciamiento con demás trabajadores debe ser de uso personal y con una única postura diaria, en el transcurso del día en los horarios de descanso debe ser desinfectado con alcohol y al finalizar la jornada se debe desechar en caneca con tapa siempre cumpliendo rigurosamente su uso adecuado y retiro)
    - Tapabocas lavables con ficha técnica (se debe desinfectar continuamente en el día de acuerdo a su uso por lo menos 3 veces al día) y lavar diariamente con agua y jabón.
    - Protectores auditivos de inserción y copa, deben ser desinfectados diariamente antes de iniciar labores y lavar con agua y jabón al finalizar la actividad.
    - Guantes de caucho (antes de iniciar labores se debe desinfectar con alcohol y después de finalizar la actividad lavar con agua y jabón)
    - Guantes de vaqueta, carnaza o hyflex (deben se desinfectados con alcohol externa e internamente del aguante, antes y después de la labores diariamente) los días sábados se deben lavar con agua y jabón y dejar secando para el día lunes desinfectar con alcoholo y hacer uso de ellos.
    - Impermeables al hacer su uso se deben desinfectar con alcohol y al finalizar la actividad lavar con agua y jabón y dejar secar al sol mientras se orean.
    - Overol se debe cambiar diariamente (la empresa revisara los tiempos de entrega y dotara al trabajador en el caso de no tener más overoles).

El trabajador que lleve a su lugar de residencia el overol debe ir bien empacado en una bolsa y este debe ser lavado separado de la ropa de la familia.

22. Es responsabilidad de cada trabajador realizar desinfección diaria de sus elementos personales (celulares, diademas, esferos, reloj, maleta, bolso....)
23. El punto de hidratación en cada proyecto tendrá unos horarios por grupos de trabajo con el fin de no tener aglomeración de personal así mismo se realizara entrega de 1 vaso desechable a cada trabajador marcado para evitar el contacto, este vaso debe ser lavado con agua y jabón diariamente y de uso personal o se recomienda traer un vaso cada trabajador.
24. Se dispone alcohol glicerinado para uso en las manos al momento de abordar labores, después de entrar al baño, ante de consumir alimentos y al finalizar labores.
25. Las jornadas de desinfección serán periódicas en las diferentes áreas de trabajo, oficinas, almacén, unidades sanitarias, 3 veces a la semana (lunes – miércoles – viernes), esta labor será desarrollada por una persona del área operativa delegada.
26. Desinfectar dos veces por día las superficies de mayor contacto, mesas, escritorios, perrillas de puertas, tableros entre otros, esta labor será desarrollada por una persona del área operativa delegada.
27. Recomendación evitar la limpieza en seco para no remover polvo, realizar arrastre en húmedo y no sacudir.
28. Se conforma una cuadrilla para la constante limpieza y desinfección de áreas, equipos, herramientas, materiales, equipos de cómputo entre otro, esta cuadrilla será conformada por el inspector de obra y 2 personas del área operativo.
29. Disponer del equipo de emergencia y botiquín con los elementos en caso de ser necesario.
30. Establecer rutinas frecuentes de aseo para los baños 2 veces al día en horas de la mañana y tarde.
31. Mantener ventilado de manera constante los baños.
32. En el caso de los trabajos de oficina deben limpiar antes de comenzar las labores todos los utensilios del puesto de trabajo y de las áreas comunes (teclados, mouse, lápices, pantalla de computador) usando toallas desinfectantes o alcohol. Repetir durante al menos dos veces al día (mañana y tarde) y siempre que vaya a ser utilizado por otras personas.
33. En el caso de que un trabajor presente síntomas o cree estar en riesgo debe reportar directamente al jefe inmediato y al supervisor para que en conjunto sea reportado al director de obra para la toma de las medidas pertinentes y la activación del protocolo de respuesta frente a un caso.
34. Antes del término de la jornada se realizara una limpieza y desinfección según protocolo del Ministerio de salud y Protección social (Uso de hipoclorito de sodio al 01%) es decir que por cada litro de agua se debe agregar 20 cc de cloro a una concentración de un 5 o 5,5%, esta labor será realizada por el inspector de obra y 1 personas del área operativa de la cuadrilla de limpieza y desinfección.

5.6 MEDIDAS AL SALIR DE LA VIVIENDA

1. Evitar aglomeraciones de personas.
2. Asignar un adulto para hacer las compras que no pertenezca a ningún grupo de alto riesgo.
3. Visitar solamente aquellos lugares estrictamente necesarios y evitar conglomeraciones de personas.
4. Restringir las visitas de familiar y amigos.
5. Evitar saludar con besos, abrazos o de mano.
6. Utilizar tapabocas en áreas de afluencia masiva de personas.
7. Si para transportarse usa su vehículo particular como (carro, moto, bicicleta o cualquier otra) se debe realizar desinfección con alcohol diaria, en las zonas de contacto manual, como las manillas de las puertas, el timón y el volante.
8. Si para transporte usa servicio público, use mascarilla y porte anti-bacterial o alcohol antiséptico para mantener la higiene de sus manos y mantenga el distanciamiento con demás personas.
9. Se publica en carteleras informativas los lineamientos anteriormente dados por medio de afiches.
10. Se incentiva a los trabajadores sobre el uso bicicleta y sus beneficios como medio de transporte diario hacia la trabajo.
11. Se hace entrega a cada trabajor el afiche didáctico de las medidas al salir de la vivienda.

5.7 MEDIDAS AL INGRESO Y DENTRO DEL PROYECTO

1. Al momento del acceso a la obra se encuentra una persona del equipo de seguridad y salud en el trabajo evaluando los síntomas o posibles riesgos de contagio entre los trabajadores incluyendo:
   - Presencia de tos.
   - Dificultad para respirar.
   - Malestar general.
   - Fatiga.
   - Debilidad.
   - Dolor de garganta.
   - Síntomas relacionados con gripa o posibles contactos.

   Sin tener contacto directo con el personal.
2. Luego se realiza la toma temperatura a todos los trabajadores, para lo cual se utiliza un termómetro infrarrojo evitando todo tipo de contacto directo con los trabajadores, ver flujograma de la persona encargada **Pág. 28.**

   En caso de presentarse una temperatura mayor o igual a 38 grados centígrados, esperar 15 minutos y realizar una nueva toma para confirmar.

   La persona que tome la temperatura hará uso de tapabocas desechable.

3. Aquellas personas que presenten o reporten temperatura mayor o igual a 38 grados centígrados, así como las personas que en el ingreso se detecten con sintomatología o que refieran tenerla, deben ser reportadas al director de obra para la toma de las medidas pertinentes y la activación del protocolo de respuesta frente a un caso.
4. Como mecanismo de control de ingreso del personal no se reciben carnets para evitar la manipulación múltiple de documentos, como mecanismo de control se tendrá una persona con el fin de registrar en planilla la asistencia.
5. Para control de ingreso de visitantes /proveedores/ contratistas el vigilante o la persona que está asignada en puerta deberá tener todo sus EPP (mono gafas, tapabocas) con el fin de registrarlos en planilla sin tener contacto y cumpliendo el distanciamiento.
6. Desinfección de calzado con fumigadora todas las personas pasaran por una desinfección de la suela del calzada antes de ingresar a la obra, esta labor será realizada por una persona operativa delegada.
7. Desinfección de manos, lavado de manos con agua y jabón antes de tener contacto con demás personas, herramientas o equipos.
8. Evitar ingresos masivos en las instalaciones asegurando la distancia al menos de dos metros entre cada persona.
9. Garantizar el suministro de tapabocas. Se realiza entrega de 2 tapabocas lavables según ficha técnica a cada trabajador con el fin de hacer uso de un tapabocas en el medio de transporte y el otro en la obra; en el caso de realizar actividades como demolición o aseo que generen material particulado se realizara entrega de un tercer tapabocas pero de filtro, life o N95 con un único uso diario con el fin de proteger al trabajor de este material.
   Capacitar a los trabajadores en su forma de uso y retiro, así como medidas de conservación y tiempos de duración y el desecho de este en una caneca con tapa.
10. Asegurar que al momento de firmar permisos de trabajo y demás registros, los trabajadores se hayan lavado las manos o aplicado alcohol o gel antibacterial.
11. Todas las medidas de control al interior de los centros de trabajo aplicarán de igual manera para visitantes, contratistas que deban permanecer dentro de las obras o lugares conexos.
12. Las empresas deben garantizar a través de sus contratistas, el cumplimiento de las medidas de bioseguridad específicas para el personal de vigilancia (tapabocas desechable únicamente si va a estar en contacto o a menos de dos metros de distancia de otras personas).
13. Antes de iniciar labores se debe garantizar la desinfección de herramientas.
14. Cada trabajador debe utilizar sus herramientas propias o entregadas por la empresa, prohibiendo el traspaso o préstamo de estas entre las personas.
15. Extremar las precauciones de limpieza de herramientas y maquinaria, sobre todo si la utilizan varias personas. De tener que compartirlas, desinfectarlos con alcohol de manera previa y posterior.

16. Se realizaran tomas de temperatura aleatoria a trabajadores por grupos labor realizada por el equipo de seguridad y salud en el trabajo.
17. La entrega de información como labores asignadas será efectuada por el maestro de obra, supervisores o jefes de cuadrillas a sus equipos conformados por 10 personas cumpliendo el distanciamiento.

5.8 MEDIDAS AL SALIR DEL PROYECTO

1. Lavado de manos con agua y jabón al menos durante 20 a 30 segundos.
2. Toma de temperatura y registro en bitácora para seguimiento con controles de ingreso y aleatorios.
3. Disponer a los trabajadores tapabocas para su uso en medios de transporte público.
4. En caso de contar con transporte privado (carro, moto, motocicleta, bicicleta entre otros...), debe ser desinfectados antes del inicio de los traslados.
5. Las inspecciones a la salida de la obra realizadas por los vigilantes deben hacerse sin contacto directo y que el propio trabajador manipule sus elementos.

5.9 MEDIDAS AL REGRESAR A LA VIVIENDA

1. Retirar los zapatos a la entrada y lavar la suela con agua y jabón "preferiblemente tenga solo 1 par de zapatos para salir a la calle".
2. Lavar las manos de acuerdo a los protocolos del Ministerio de Salud y Protección Social.
3. Antes de tener contacto con los miembros de familia, bañarse y cambiarse de ropa.
4. Mantener separada la ropa de trabajo de las prendas personales (preferiblemente humedecer en un balde con agua y jabón y lavar).
5. La ropa debe lavarse. No reutilizar ropa sin antes lavarla.
6. Bañarse con abundante agua y jabón.
7. Desinfectar con alcohol o lavar con agua y jabón los elementos que han sido manipulados al exterior de la vivienda.
8. Mantener la casa ventilada, limpiar y desinfectar áreas, superficies y objetos de manera regular (ventanas, puertas, muebles, juguetes, armarios entre otros...) evitar la limpieza en seco para no remover polvo; realizar arrastre en húmedo y no sacudir.
9. Conserve los productos químicos de limpieza, siempre en envase original evitar realizar la diluciones en envases que hayan contenido bebidas o alimentos. Mantener siempre estas sustancias fuera del alcance de los niños.
10. Si hay alguna persona con síntomas de gripa en la casa, tanto la persona con síntomas de gripa como quienes cuidan de ella deben utilizar tapabocas de manera constante en el hogar.
11. Realizar actividades proporcionan beneficios físicos, intelectuales, sociales, psicológicos y espirituales en beneficio a la familia manteniendo una rutina diaria en casa.

12. Se realiza entrega de afiche a cada trabajador con las recomendaciones anteriormente dadas y delegadas por el ministerio de salud y protección social.
13. Se publica en carteleras informativas y se divulgan las anteriores recomendaciones al personal.

Al convivir con una persona de alto riesgo (mayor de 60 años, con enfermedades preexistentes de alto riesgo para el COVID-19, o con personal de servicios de salud) debe:

1. Mantener la distancia siempre mayor a dos metros.
2. Utilizar tapabocas en casa.
3. Aumentar la ventilación del hogar.
4. Asignar un baño y habitación individual para la persona que tiene riesgo, si es posible. Si no lo es, aumentar ventilación, limpieza y desinfección de superficies.
5. Cumplir a cabalidad con las recomendaciones de lavado de manos e higiene respiratoria impartidas por el Ministerio de Salud y Protección Social.

6. PROTOCOLO AREA DE ALMACEN "HERRAMIENTAS EQUIPOS Y MATERIALES"

6.1 OBJETIVO

Establecer el protocolo de bioseguridad para el área de almacén teniendo en cuenta el riesgo de la posible presencia del COVID-19, cumpliendo rigurosamente los procedimientos implementados con el fin de prevenir el contagio y o propagación del mismo en los trabajadores.

6.2 ALCANCE

El protocolo es destinado para empelados, contratistas, proveedores, visitantes, clientes y demás personal que ingresa a la obra.

6.3 RESPONSABLES

- Equipo de seguridad y salud en el trabajo. (DISEÑO – DIVULGACIÓN – FORMACIÓN - IMPLEMENTACIÓN)
- Representante legal - Gerente. (RECURSOS)
- Director de obra. (IMPLEMENTACIÓN)
- Almacenista de obra. (IMPLEMENTACIÓN)
- Residente de obra. (IMPLEMENTACIÓN)
- Maestro de obra. (IMPLEMENTACIÓN)
- ARL. (DIVULGACIÓN - FORMACIÓN)

6.4 FORMATOS Y/O DOCUMENTOS

- Inventario de Recursos (EPP – Artículos de higiene)
- Piezas de comunicación
- Cronograma de Formación
- Programa de gestión de Riesgo Biológico
- PAPSO Plan de aplicación del protocolo

6.5 ACTIVIDADES Y MEDIDAS PARA EVITAR EL CONTAGIO Y LA PROPAGACIÓN DEL CORONAVIRUS "COVID-19"

1. Publicar en el área de almacén y carteleras informativas los aspectos básicos e imágenes ilustrativas de las medidas preventivas en el área de almacén y manipulación de herramientas, equipos y materiales.
2. Charlas sobre el protocolo de bioseguridad en el área de almacenamiento y manipulación de equipos, herramientas y materiales de obra.
3. En conjunto del supervisor, inspector, almacenista, maestro de obra y oficiales se supervisa que cada trabajador utilice su herramienta propia o entregada por la empresa, prohibiendo el traspaso o préstamo.
4. En el área de almacén se suministra gel antibacterial, alcohol glicerinado, alcohol con concentración mayor al 70%, limpiador y desinfectantes de superficies.
5. Es labor del almacenista mantener al día el inventario de recursos (EPP – Artículos de limpieza y desinfección)

6. Desinfectar diariamente el área de almacenamiento de maquinaria, de herramientas y materiales de construcción.
7. En el caso de las herramientas eléctricas o maquinarias, se limpian previa y posteriormente a su uso con alcohol las manillas o puntos de agarre.
8. En el caso de entrega equipos, implementos o maquinaria, esta labor debe ser efectuada por el almacenista, quien, si va a estar a menos de dos metros de la persona que lo reciba, deberá utilizar tapabocas y quien se debe lavar las manos previa y posteriormente a la entrega de la herramienta.
9. En el caso de los trabajos de oficina de almacén antes de comenzar las labores se debe limpiar todos los utensilios del puesto de trabajo y de las áreas comunes (teclados, mouse, lápices, pantalla de computador) usando toallas desinfectantes o alcohol. Repetir durante al menos dos veces al día (mañana y tarde) y siempre que vaya a ser utilizado por otras personas.
10. **Entrega, carga y descarga de materiales.**
    Informar a los proveedores antes de despachar los pedidos que la validación y la recepción de facturas, remisiones y/o soportes se hará de manera electrónica. De esta manera, se evita la entrega de sobres y el cruce de documentos. De ser necesario el soporte físico, se debe dejar en sobre sellado en la caseta de correspondencia y aplicar el protocolo de desinfección.
11. Informar a los proveedores que la recepción de insumos y material de obra se realizará en orden de llegada y solo se atenderá de a un proveedor a la vez.
12. En el área de ingreso a la obra se asigna un área de recepción de insumos, equipos y material con las características ajustadas al tamaño de estos.
    Esta área tiene 2 espacios claramente diferenciados y con un espacio de transición:
    - Zona de descargue y de limpieza.
    - Zona de preparación para almacenaje.
13. Normas durante la recepción de pedidos en el área de descargue.
    Zona de Descargue y de limpieza: En esta zona los proveedores o empresa de logística deben descargar sin ayuda del personal de la organización los equipos, insumos y material de obra.
    Posterior al descargue, el personal de limpieza o almacenista tomara las medidas de protección adecuadas para desinfectar la caja o embalaje utilizando alcohol al 70%.
    Después debe destapar la caja o el embalaje para los casos que apliquen y retirar los insumos y utilizar el mismo procedimiento. Cada insumo que es desinfectado es ubicado en la zona de preparación para almacenaje. El personal del almacén que recibe habitualmente los insumos, y que no ha tenido contacto con el personal de la zona de descargue, debe tomar los insumos recibidos y ubicarlos en los estantes correspondientes.
14. El personal del almacén debe desinfectar sus manos con gel antibacterial antes y después de recibir los insumos.

15. Siempre se debe asegurar que el transporte a domicilio cuente con Elementos de Protección Personal, evitando contacto directo y realizado con vehículos desinfectados.
16. Asegurar la circulación del aire en aquellos espacios destinados para el almacenamiento de obra y se realizara al menos dos limpiezas de desinfección por día.
17. Evitar la aglomeración de personal, permitiendo el ingreso de una única persona a la vez para retirar la herramienta o material.
18. Evitar elementos innecesarios (cajas, plásticos, materiales sobrantes entre otros)
19. Antes de entregar la herramienta, el almacenista debe desinfectar las zonas donde el personal pone las manos con alcohol u otro producto adecuado.
20. El almacenista deberá usar tapabocas y careta facial cuando no puede asegurar una distancia de dos metros en la entrega del material o insumos a los trabajadores de obra
21. Intensificar las medidas preventivas de higiene de manos al ingresar y salir de las obras.
22. Los vehículos de transporte de material y equipos deben ser ocupados solamente por la persona que lo conduce. En caso de ser necesario para apoyar los procesos de descarga de materiales, los acompañantes también deben utilizar protectores respiratorios en todo momento y deberán seguir el mismo proceso de lavado del conductor.
23. Se deben usar soluciones desinfectantes aprobadas y hacer énfasis en superficies de mayor contacto como timón, chapas de puertas, manijas o botones de ventanas, barra de cambios, pedales y lavado de las llantas.
24. El conductor del vehículo debe permanecer dentro de la cabina del vehículo, evitando el contacto con el personal de la obra salvo que exista alguna exigencia para descender del vehículo.

7.PROTOCOLO AREAS DE CAMPAMENTOS Y COMEDORES

7.1 OBJETIVO

Establecer el protocolo de bioseguridad para el área de comedores y campamentos teniendo en cuenta el riesgo de la posible presencia del COVID-19, cumpliendo rigurosamente los procedimientos implementados con el fin de prevenir el contagio y o propagación del mismo en los trabajadores.

7.2 ALCANCE

El protocolo es destinado para empelados, contratistas, proveedores, visitantes, clientes y demás personal que ingresa a la obra.

7.3 RESPONSABLES

- Equipo de seguridad y salud en el trabajo. (DISEÑO – DIVULGACIÓN – FORMACIÓN - IMPLEMENTACIÓN)
- Representante legal - Gerente. (RECURSOS)
- Director de obra. (IMPLEMENTACIÓN)
- Residente de obra. (IMPLEMENTACIÓN)
- ARL. (DIVULGACIÓN - FORMACIÓN)

7.4 FORMATOS Y/O DOCUMENTOS

- Inspecciones de áreas.
- Piezas de comunicación
- Cronogramas
- Programa de gestión de Riesgo Biológico
- PAPSO Plan de aplicación del protocolo

7.5 ACTIVIDADES Y MEDIDAS PARA EVITAR EL CONTAGIO Y LA PROPAGACIÓN DEL CORONAVIRUS "COVID-19"

1. Establecer jornadas de desinfección todos los días en áreas de campamento y zona donde se alimentan.
2. Implementar turnos en los horarios para el ingreso y el cambio de dotación por grupos de 10 trabajadores garantizando una distancia mínima de dos metros entre cada persona en todo momento.

GRUPOS DE TRABAJO	No DE TRABAJADORES	HORA DE INGRESO	HORA DE SALIDA
G_1	10 trabajadores o menos.	9:00 AM	6:00 PM
G_2	10 trabajadores o menos.	09:30 AM	6:30 PM
G_3	10 trabajadores o menos.	10:00 AM	7:00 PM

3. Implementar turnos en los horarios de toma de refrigerio y almuerzo por grupos de 10 trabajadores garantizando una distancia mínima de dos metros entre cada persona en todo momento.

GRUPOS DE TRABAJO	No DE TRABAJADORES	REFRIGERIO EN LA MAÑANA	ALMUERZO	REFRIGERIO EN LA TARDE
G_1	10 trabajadores o menos.	10:00AM-10:15AM	12:30 M – 1:30 PM	2:35 PM – 2:50 PM
G_2	10 trabajadores o menos.	11:00AM-11:15AM	1:30 PM – 2:30 PM	3:00 PM – 3:15 PM
G_3	10 trabajadores o menos.	12:00AM-12:15AM	2:30 PM – 3:30 PM	4:25 PM – 4:40 PM

4. Desinfectar mesas, sillas y/o comedores antes y después de ser utilizados.
5. Adoptar espacios al aire libre.
6. Velar por el lavado de manos al ingreso y salida de estos espacios, además de promover el uso de utensilios exclusivamente personal.
7. Garantizar el uso jabones o soluciones desinfectantes antes y después de ser utilizado el microorganismos (manija).
8. Todos los días al finalizar la jornada se realizara desinfección y limpieza general del microondas.
9. Evitar elementos innecesarios en los campamentos (cajas, plásticos, materiales sobrantes entre otros)

8.PROTOCOLO AREA SALA DE VENTAS

8.1 OBJETIVO

Establecer el protocolo de bioseguridad para el área sala de ventas teniendo en cuenta el riesgo de la posible presencia del COVID-19, cumpliendo rigurosamente los procedimientos implementados con el fin de prevenir el contagio y o propagación del mismo en los trabajadores.

8.2 ALCANCE

El protocolo es destinado para empelados, contratistas, proveedores, visitantes, clientes y demás personal que ingrese al área de sala de ventas.

8.3 RESPONSABLES

- Equipo de seguridad y salud en el trabajo. (DISEÑO – DIVULGACIÓN – FORMACIÓN - IMPLEMENTACIÓN)
- Representante legal - Gerente. (RECURSOS)
- Asesores (as). (IMPLEMENTACIÓN)
- ARL. (DIVULGACIÓN - FORMACIÓN)

8.4 FORMATOS

- Piezas de comunicación
- Inspección de área.
- Programa de gestión de Riesgo Biológico
- PAPSO Plan de aplicación del protocolo

11.5 ACTIVIDADES Y MEDIDAS PARA EVITAR EL CONTAGIO Y LA PROPAGACIÓN DEL CORONAVIRUS "COVID-19"

1. Priorizar el uso de canales digitales como principal medio para la comercialización y apoyo a las salas de ventas y al equipo comercial.
2. Generar piezas de comunicación de medidas de higiene y salud para salas de ventas.
3. El número de personas al interior de la sala de ventas debe garantizar una distancia mínima de 2 metros entre personas, y no debe haber más de 10 personas en el mismo espacio.
4. Para facilitar la anterior recomendación se sugiere la atención de visitantes con cita previa o programación.
5. Adecuar los espacios en las salas de venta de forma tal que se preserve la distancia mayor a dos metros entre los equipos comerciales y los visitantes.
6. A la entrada, indagar por las condiciones generales de salud, síntomas de enfermedades respiratorias u otras condiciones de vulnerabilidad médica.
7. Evitar saludar de beso y de mano.
8. Disponer del gel antibacterial en cada puesto de trabajo o lugar de atención de clientes, en indicar su uso obligatorio.
9. Tener tapabocas disponibles y ponerlos a disposición de los clientes.

10. Tomar datos de todos los clientes que los visiten para poder hacer seguimiento en caso de que se presente Un contacto
11. Prohibir acceso de comidas y bebidas.
12. Evitar el uso compartido de objetos e instrumentos de escritorio, desinfectarlos de manera regular.
13. Evitar la entrega de tarjetas personales, brochures o cualquier tipo de publicidad impresa.
14. Los trabajadores del equipo comercial, vigilancia, entre otros, que vayan a realizar actividades en espacios cerrados sin ventilación o a menos de dos metros de otras personas deben usar tapabocas.
15. Las personas de aseo deben utilizar tapabocas en estos mismos casos, además de cuando sus actividades lo establezcan.
16. Contar con elementos de aseo, estableciendo rutinas de aseo programadas para la apertura y para el cierre del punto de venta.
17. Evitar personas en el punto de venta durante la desinfección y permitir acceso mínimo de 30 min después de realizada la misma.
18. Realizar desinfección local en los puntos de contacto más críticos como: mesones, puertas, vidrios, talanqueras, espejos, vidrios, entre otros.
19. Lavar y desinfectar en forma regular pisos, paredes, puertas y ventanas e incrementar estas actividades en todas las superficies como manijas, barandas, interruptores de luz, etc.
20. La limpieza y desinfección debe realizarse procurando seguir esta secuencia: retiro de polvo con paño húmedo para evitar levantamiento de partículas, lavado con agua y jabón y desinfección con productos habituales.
21. No se permite el préstamo de elementos como esferos.
22. Tener a la mano los teléfonos de contacto entregados por la autoridad competente para la atención de casos y medidas de urgencias.

9.PROTOCOLO MECANISMO DE RESPUESTA ANTE UN POSIBLE COVID-19

9.1 OBJETIVO

Establecer el protocolo de mecanismo de respuesta ante un posible caso de COVID-19, cumpliendo rigurosamente los procedimientos implementados con el fin de prevenir contagio y o propagación del mismo en los trabajadores.

9.2 ALCANCE

El protocolo es destinado para empelados, contratistas, proveedores, visitantes, clientes y demás personal que ingrese al área de sala de ventas.

9.3 RESPONSABLES

- Equipo de seguridad y salud en el trabajo. (DISEÑO – DIVULGACIÓN – FORMACIÓN - IMPLEMENTACIÓN)
- Representante legal - Gerente. (RECURSOS)
- Director de obra. (IMPLEMENTACIÓN)
- ARL. (DIVULGACIÓN - FORMACIÓN)

9.4 FORMATOS

- Piezas de comunicación.
- Encuestas.
- Programa de gestión de Riesgo Biológico
- PAPSO Plan de aplicación del protocolo

9.5 LINEAMIENTOS Y ACTIVIDADES

1. En caso de que un colaborador de la obra presente síntomas asociados al COVID-19 (tos, fiebre sobre 37.3°C, dolor muscular y dificultad respiratoria, entre otros síntomas de resfriado) ver flujograma pág. 29 y tener presente los siguientes lineamientos:
   - Recordar que esta persona probablemente va a estar asustada y vulnerable. Evite exponerlo frente a sus colegas o vulnerarlo de otras maneras. Asegure un trato humanizado. Mantenga en todo momento la confidencialidad del caso, recordando la protección de datos personales y de información médica.
   - No acercarse a menos de dos metros del colaborador, proveerle tapabocas, solicitarle información básica. Disponer para esta persona el área de cuidado en salud, donde pueda estar cómoda, segura y que le permita estar en aislamiento, mientras se determina el punto de traslado y se dispone de un transporte.
   - Proveer un transporte privado al domicilio con todas las medidas de protección y bioseguridad tanto para quien tiene síntomas como para quien conduce el vehículo (tapabocas, ventanas abiertas, no utilización de aire acondicionado, distancia, lavado de manos y desinfección del vehículo).

Si la persona presenta signos de alarma como dificultad para respirar o lleva más de 3 días con fiebre, solicitar una ambulancia o un transporte privado que lo traslade al hospital.

- Generar un canal de comunicación en doble vía con la persona enferma y tener sus contactos personales. Darle la instrucción de quedarse en casa y aislarse según las indicaciones propuestas por el Ministerio de Salud. Esta persona no puede asistir por ningún motivo a la obra.
- Solicitar al colaborador información que pueda ser importante para evaluar el riesgo de la persona y de las personas que puedan haber entrado en contacto con el posible caso de contagio, incluyendo posibles personas con las que ha tenido contacto, viajes o recorridos, síntomas, enfermedades preexistentes o estado de embarazo, uso de medicamentos, edad, EPS, entre otros.
- Realizar seguimiento diario del estado de salud de la persona y solicitar que le informe a la EPS o las líneas que han dispuesto las autoridades de salud para reportar y hacer seguimiento al caso y de ser pertinente, se puedan realizar las pruebas que consideren las autoridades.
- Tener la información de cada caso debidamente documentado para su seguimiento y generar lineamientos para la recuperación de la persona trabajadora o sobre presencia de nuevos casos positivos.
- En caso de que haya una toma de prueba y que el resultado sea positivo, el colaborador no podrá asistir a la obra hasta que reciba atención médica y posterior alta médica y debe seguir las indicaciones médicas dadas por el Ministerio de Salud o por el organismo médico a cargo de su caso, además de avisar inmediatamente el resultado a la empresa.
- Si el resultado es negativo, se debe reportar inmediatamente a la empresa, quien puede detener las cuarentenas en quienes se había considerado posibles contactos.
- Realizar un interrogatorio frente a síntomas previo al reingreso del personal al área de producción.
- Notificar a la Entidad de Salud correspondiente.
- Avisar al supervisor o Inspector de Seguridad y Salud de Trabajo de la obra, contactando al personal responsable de dicha área.
- Convocar o constituir por parte de la empresa un Comité en la obra o centro de trabajo para definir las medidas a seguir las acciones a reforzar.
- Cumplir el plan de continuidad integrado entre todos los contratistas para responder al cierre parcial o completo de sitios de construcción o en el caso de una limitación severa de las operaciones del sitio para detectar síntomas asociados al COVID-19.
- Utilizar los mapas de transporte, registros, mapas de lugares de trabajo y flujos de personas, para detectar los posibles contactos con los que haya podido estar esta persona en los 14 días previos a presentar síntomas.
- Verificar los contactos. Contacto se define como haber estado a menos de dos metros de distancia de la persona, o haber compartido un espacio cerrado durante un período prolongado de tiempo.

Así mismo, puede haber contactos indirectos al haber entrado en contacto con las mismas superficies o implementos de trabajo, si estos no estaban adecuadamente desinfectados.

- Elaboración de listado de personas que tuvieron contacto directo con la persona, incluyendo quienes no hayan presentado sintomatología.
- Los trabajadores que cumplen con la definición de contacto con la persona sospechosa deben ser contactados por la empresa para determinar acciones particulares descritas en las medidas de aislamiento preventivo.
- Los trabajadores que hayan estado en contacto directo con el trabajador contagiado deben permanecer en aislamiento preventivo en primera instancia y luego adoptar las medidas que la autoridad de salud determine. Mientras se está en proceso de evaluación por parte de la autoridad sanitaria, estos trabajadores no deben asistir a las dependencias de la empresa/obra/centro de trabajo hasta obtener la confirmación del resultado del testeo y luego proceder conforme a lo que determine la autoridad de salud, o hasta que pasen 14 días de cuarentena. Siempre que se informe de la situación a los contactos de debe mantener la confidencialidad de la identidad de los casos.
- Todo contacto y seguimiento al(os) colaborador(es) potencialmente contagiado(s) deberá ser no presencial (por teléfono, mensajería, mail, WhatsApp u otros).
- Mantener seguimiento y control de reposos/cuarentenas preventivas de trabajadores que estuvieron en contacto con la persona sospechosa de contagio y/o tienen confirmación diagnóstica por parte de la autoridad de salud.
- Cerrar temporalmente todas las áreas en donde haya estado la persona en las últimas 72 horas. Incluir materiales con los que pudo haber entrado en contacto la persona. Realizar un proceso de limpieza y desinfección con desinfectantes de alto nivel (amonio de cuarta o quinta generación) previo al reingreso de otras personas al área, o según lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social.

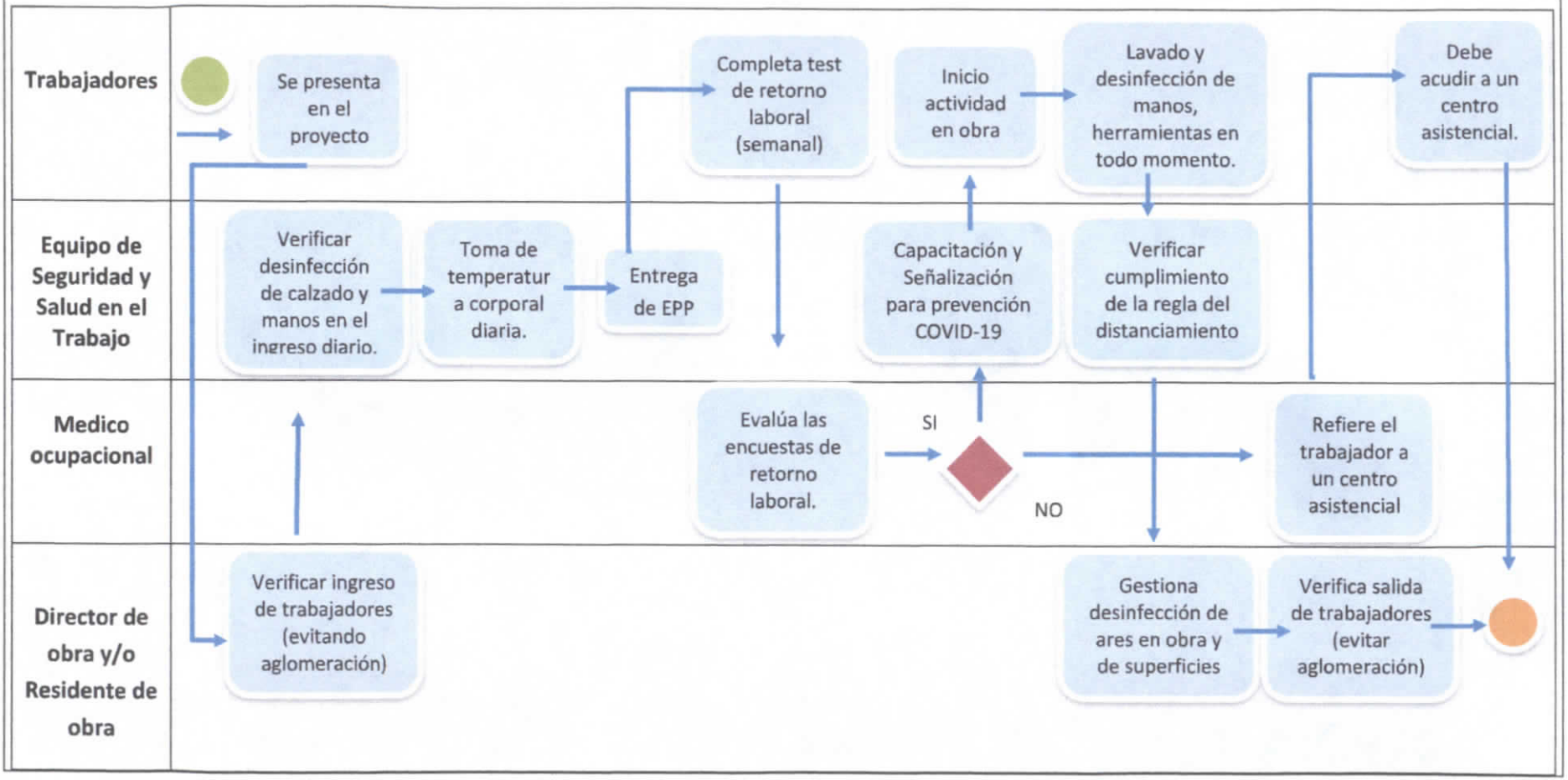
2. Medidas de mitigación / crisis.

Cuando aparezcan múltiples casos sospechosos o confirmados en la empresa, se debe:

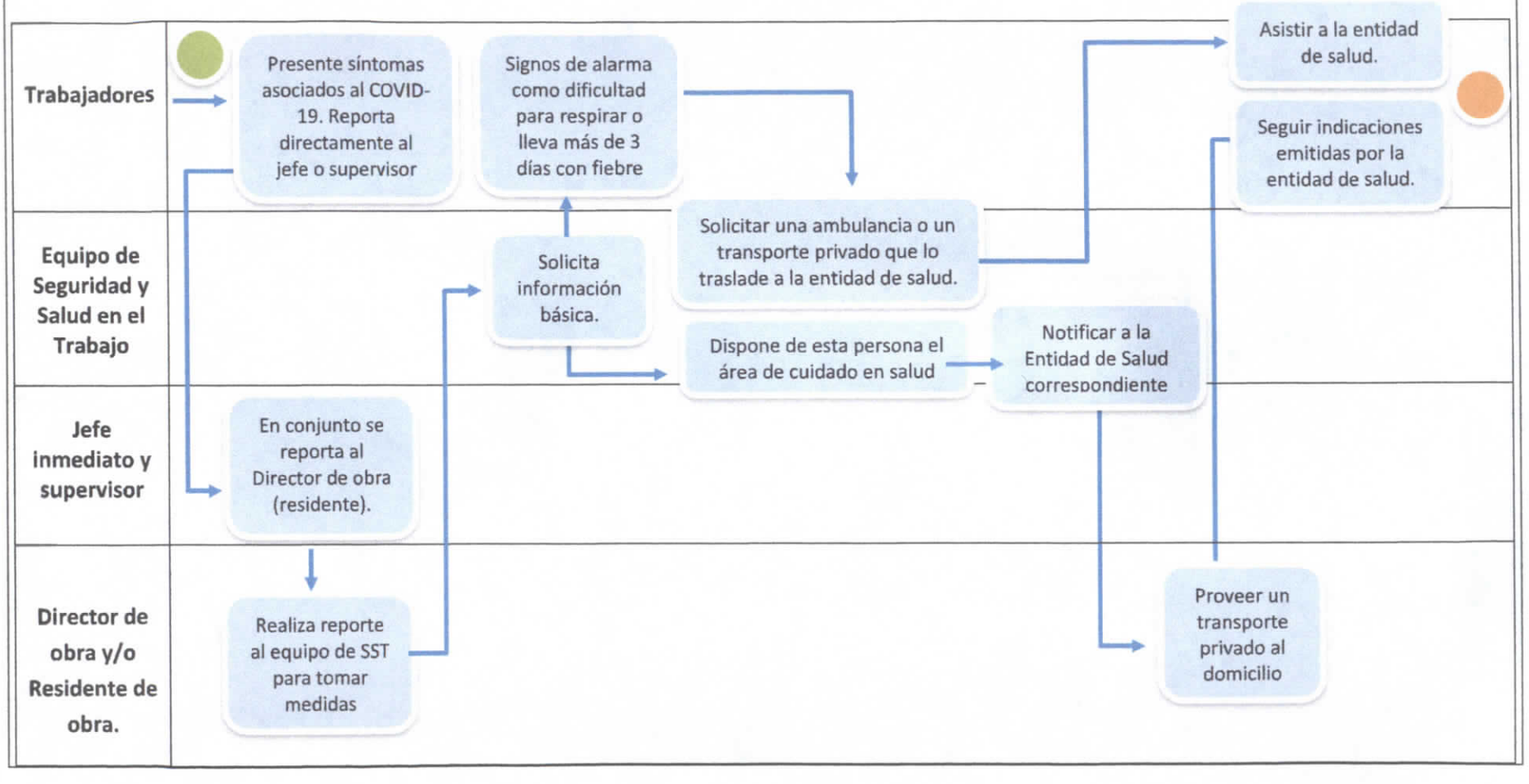
- Orientar la atención de las personas contagiadas y garantizar que tomen las medidas de aislamiento necesarias y tengan la debida atención.
- Avisar de manera inmediata a las autoridades locales y nacionales, a través de las líneas dispuestas, y actuar de acuerdo a sus recomendaciones.
- Coordinar los planes con las EPS e IPS de la zona y las autoridades locales.
- Detectar y documentar todos los posibles casos y sus contactos.
- Implementar acciones de comunicaciones para esta fase.
- Aumentar medidas restrictivas para evitar mayor contagio.
- Realizar seguimiento y acompañamiento desde la empresa a los trabajadores y familias.

CARGO	ROLES Y RESPONSABILIDADES
Contratistas y oficiales de obra.	• Cumplir las medidas estipuladas en el presente protocolo. • Conocer y atender Plan de Aplicación del Protocolo Sanitario para la Obra (PAPSO). • Sancionar a sus trabajadores de obra que incumplan los protocolos expuestos en el presente documento. • Asistir al profesional de salud y seguridad en el trabajo en la documentación que requiera. • Los contratistas deberán llevar consigo Elementos de Protección Personal propios; en caso de que se les suministren, los tapabocas deben estar nuevos y los demás elementos lavados y desinfectados. • Todos los contratistas deberán desarrollar un plan de continuidad integrado para responder al cierre parcial o completo como medida de contención para sitios de construcción contaminados o en el caso de una limitación severa de las operaciones del sitio.
Trabajadores de Obra	• Atender las indicaciones de los oficiales de obra encargados de asegurar el cumplimiento de los protocolos expuestos en el presente documento. • Acatar las medidas expuestas en el presente protocolo relacionadas con sus actividades en obra. • Asistir a las capacitaciones realizadas por el empleados, contratante o la entidad administradora de riesgos laborales. • Cumplir las normas de seguridad establecidas por el empleador. • Velar por el cuidado de su salud (autocuidado). • Suministrar información clara, veraz y completad de su estado de salud. • Poner en práctica las técnicas de higiene, limpieza, desinfección, hábitos saludables y lavado de manos. • Utilizar los EPP y hacer buen uso de ellos. • Si tiene fiebre, tos, dificultad para respirar, utilizar mascarilla y solicitar atención medica en la red de servicio de salud asignada por su EPS informando síntomas y detalles.

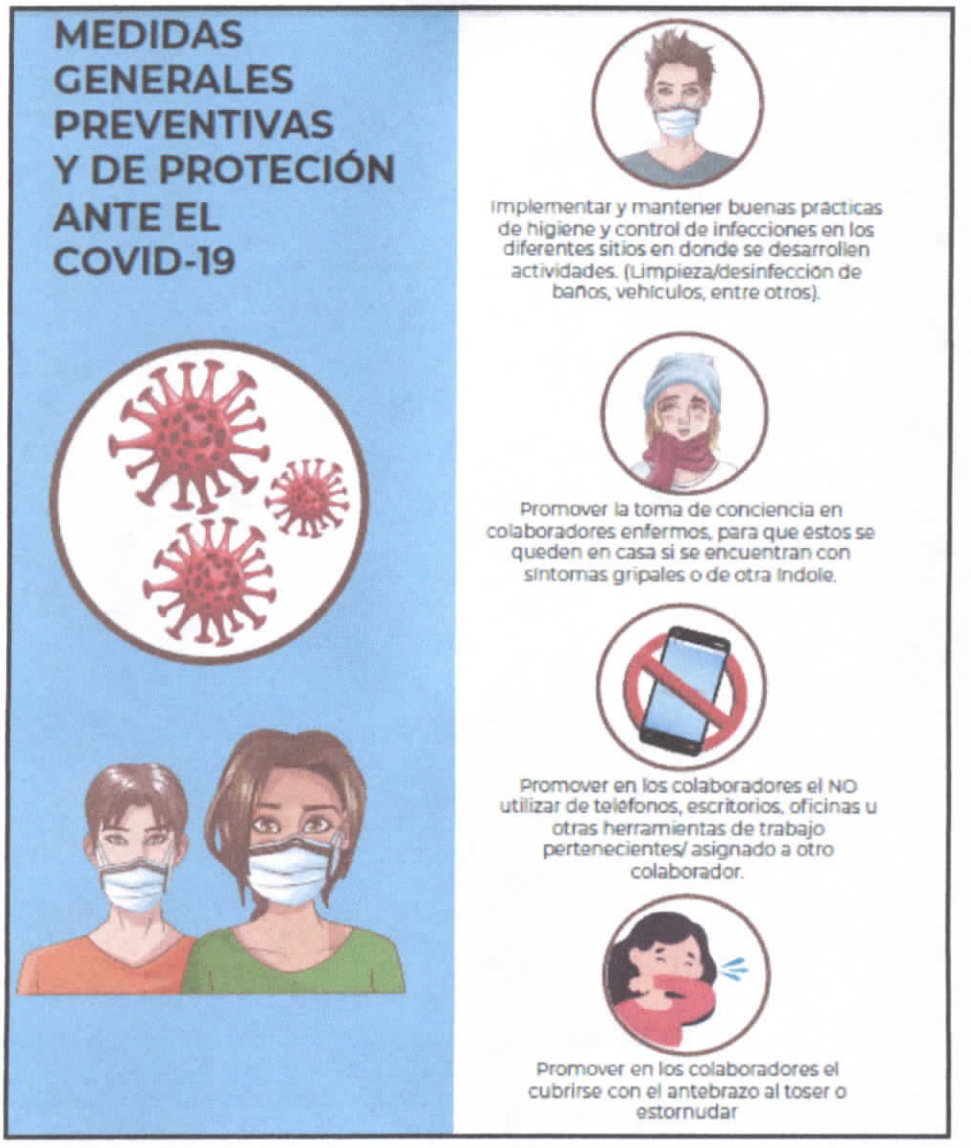
11.FLUJOGRAMA PROCESO DE RETORNO LABORAL DURANTE LA PANDEMIA COVID-19.



12.FLUJOGRAMA PROCESO DE RESPUESTA ANTE UN POSIBLE COVID-19



13.PIEZAS – AFICHES – INFOGRAFIA





Promover frecuentemente el lavado de manos en colaboradores / visitantes / Contratistas. En caso de no contar con agua y jabón, se debe proveer con desinfectantes para manos (gel antibacterial a base de alcohol).



Desarrollar acciones de sensibilización, toma de conciencia acerca de los peligros/riesgos y medidas de prevención y seguridad definidas.



Distribución del personal al interior de las rutas y aumentar el número de viajes de las mismas, si se requiere. Adicionalmente, se debera hacer uso de gel antibacterial al ingreso del vehículo y cumplir la distancia de 2 metros.



Mantener prácticas de limpieza regulares, incluyendo la limpieza y desinfección de rutina de las superficies, el equipo, y otros elementos del entorno de trabajo



Proporcionar recursos tales como: jabón de manos, agua, gel antibacterial, toallas desechables, desinfectantes, entre otros.



Desarrollar acciones formativas/capacitación para el personal que requiera el uso de EPP, equipos de medición, cambios en el metodo de trabajo, etc.



Monitoreo de temperatura al personal



Sustituir reuniones presenciales por reuniones virtuales (video conferencia)



Para todos los casos en que se pueda realizar el teletrabajo, se deberá implementar



Establecer días alternos o turnos adicionales para reducir el número total de empleados en una instalación en ciertos momentos, permitiendo de esta manera mantener la distancia de seguridad establecida (2 metros).



En recintos cerrados, aumentar la tasa de ventilación. (Campamentos, oficinas, habitaciones, comedor, entre otros).



Cancelar los viajes/visitas de seguimiento dentro del país y hacia el exterior. De igual manera cancelar las visitas previstas a recibir.



Informar por parte de los colaboradores a su jefe inmediato y/o al área de RRHH, cuando deban quedarse en casa para cuidar a un familiar enfermo (niños u otros miembros de la familia enfermos o mayores de edad >60 años).



Implementar jornadas de información hacia los colaboradores, con el ánimo de escuchar y responder preocupaciones, interrogantes.



Teniendo presente el estado de ocupación de los servicios médicos en las diferentes zonas geográficas del país, todo colaborador con enfermedad aguda respiratoria debe informar a su jefe inmediato y/o al área de SST, acerca de los síntomas presentados su registro y hacer seguimiento al caso. No es necesario el certificado de incapacidad para ello.



Promover en el personal de contratistas y proveedores, la importancia que sus empleados enfermos se queden en casa.



Identificar y aislar prontamente a personal potencialmente infectado (paso crítico en la protección de todas las personas presentes en el lugar de trabajo).



Trasladar al personal potencialmente sospechoso fuera del lugar de trabajo. Posteriormente estas personas deberán aislarse hasta el personal de salud determine el siguiente paso.



Informar y promover en los colaboradores la auto-vigilancia de los signos y síntomas del COVID-19.



Aislar los casos sospechosos separándolos de aquellos casos confirmados de tener COVID-19. Para tal fin el aislamiento de los colaboradores, se deberá realizar en su domicilio o en lugares previamente definidos por parte del centro de trabajo. En caso de confirmar el positivo ante COVID-19, se deberán aislar todas las personas que entraron en contacto y solicitar apoyo a la ARL/Secretaría de Salud (quienes determinarán pasos a seguir).



Restringir el número de personas que entren en áreas definidas como de traslado o asilamiento.



Proporcionar protección respiratoria al personal con gripe o resfriado, como mecanismo de control de las secreciones respiratorias. Para la selección de la protección respiratoria, debemos tener presente que la máscara actúa para contener las secreciones respiratorias potencialmente infecciosos en la fuente, si no es sintomático NO la requiere.

MEDIDAS ESPECIALES DE REFUERZO "PREVENTIVAS Y DE SEGURIDAD ANTE EL COVID-19 CENTROS DE TRABAJO"



Correcta acreditación e identificación de las personas autorizadas para el desarrollo de las actividades constructivas criticas. Listado del personal programado el cual debera estar disponible en los frentes de obra, buses y oficinas administrativas, en caso que las autoridades quisieran validar la información. Carnet de la empresa.



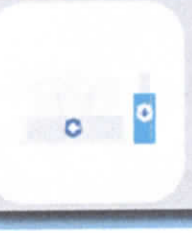
Realización de campaña de prevención de contagio y autocuidado a través de medios digitales como correo electrónico, "WhatsApp", pendones, y voz a voz vía telefónica.



Entregar dotación de ropa (camisa/ pantalón) adicional a los colaboradores con el fin de mantener una disponibilidad de cambio diario. Para esto se hará entrega de dos (2) dotaciones adicionales.



Se mantendrán disponibles en las bodegas y almacén central los elementos de protección personal y colectivos requeridos según las actividades a ejecutar, de igual manera se hará entrega de tapabocas desechables en frentes de obra, campamentos y áreas administrativas del proyecto a toda aquella persona que presentase síntomas de gripa o aquel que no siendo sintomatico lo solicite por prevención.



Entrega de protocolo de limpieza y recomendaciones sanitarias previa diaria por parte del trabajador.

MEDIDAS ESPECIALES EN OFICINAS



Si lo considera pertinente haga uso de gel y respiradores desechables (dispuestos en la recepción.



Recurra al área de Seguridad y Salud a un brigadista, si manifiesta algún malestar fuera de lo normal.



Mantenga en orden y aseo su lugar de trabajo y realice periódicamente una limpieza de su escritorio y accesorios (teclado, mouse, celular, teléfono fijo, etc.) con un paño u otro tipo Ejemplo: pañitos húmedos.



Se debe tener un registro de las personas que visitan el centro de trabajo sea nacional o de procedencia del exterior, en especial de países donde el COVID19 ya hizo presencia (Ecuador/España/Perú/ Chile/Brasil/México, Estados Unidos, etc.) y en los cuales la organización hace presencia y se generan desplazamientos de funcionarios entre esos países, incluido Colombia.



Recurra con periodicidad o si ha tenido contacto con personas externas, como visitantes, proveedores, consultores, etc., a lavarse las manos con agua y jabón dispuestos en los baños.



Evite tener reuniones recurrentes con concentraciones mayores a 10 personas/si puede usar otro medio para comunicarse con el grupo genere el espacio.





Mantener las zonas comunes en correcto aseo; no permita acumulación de residuos, retírelos con mayor regularidad.



Mantener el lugar aireado (ventanas abiertas) /en caso de ser herméticas abrir las puertas principales mínimo cuatro veces al día.



Seguir las recomendaciones realizadas por el departamento de SST.



Si evidencia síntomas anormales en su organismo asociados al COVID19, debe solicitar ayuda y acudir a su EPS para descartar haberse infectado.


La salud es de todos
Minsalud
La mejor prevención está en tus manos.
¡Recuerda!
Si todos nos lavamos las manos frecuentemente, podemos reducir hasta el 50% de los casos de las infecciones respiratorias, incluyendo Coronavirus COVID-19.
Duración de todo el procedimiento: 20 - 30 segundos
1. Deposita en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos.
2. Frota las palmas de las manos entre sí.
3. Frota la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa.
4. Frota las palmas de las manos entre sí, con los de dos entrelazados.
5. Frota el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándote los dedos.
6. Frota con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa.
7. Frota la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa.
8. Tus manos son seguras.
¿Cuándo lavarte las manos?
Cada vez que llegues de la calle.
Cada vez que salgas de una reunión.
Antes de tocarte la cara.

Medidas para usuarios de vehículo particular, motocicletas y bicicletas

La salud es de todos — Minsalud



1. Desinfecte con regularidad superficies con las que tiene contacto frecuente como son las manijas de las puertas, volante, palanca de cambios, hebillas del cinturón de seguridad, radio, comandos del vehículo, etc.



2. En la medida de lo posible mantenga ventilado el vehículo.

3. Al subirse al vehículo abra las puertas y permita que se ventile durante un par de minutos antes de subirse a él.



4. En la medida de lo posible mantenga la distancia mínima recomendada (por ejemplo, el pasajero puede ir en la parte de atrás).

5. Para motocicletas y bicicletas desinfecte con regularidad el manubrio de las mismas.



6. Desinfecte los elementos de seguridad, como cascos, guantes, gafas, rodilleras, entre otros.



Bogotá, D.C. – Marzo de 2020

Limpieza y desinfección en la vivienda

PARA UN HOGAR LIBRE DE CORONAVIRUS (COVID-19)

La salud es de todos — Minsalud



1 Incremente actividades de limpieza y desinfección de superficies de los closets, roperos, armarios, barandas, pasamanos, picaportes, interruptores de luz, puertas, gavetas, topes de puertas, muebles, juguetes, bicicletas, y todos aquellos elementos con los cuales las personas de la familia tienen contacto constante y directo. También de pisos, paredes, puertas y ventanas, así como de fundas, sabanas y toallas.

2 Además limpie y desinfecte todo aquello que haya estado en el exterior de la vivienda o que es de manipulación diaria: computadores, mouse, teclados, celulares, teléfonos fijos, llaves, control remoto, otros equipos electrónicos de uso frecuente (usa alcohol, jabón suave o sigue las recomendaciones del fabricante).

3 **Al limpiar y desinfectar procure seguir estos pasos:**

- Retire el polvo.
- Lave con agua y jabón.
- Enjuague con agua limpia.
- Desinfecte con productos de uso doméstico.

Siga estos pasos también para limpiar y desinfectar todos los elementos que se encuentran en baños y cocina.

4 **Al utilizar desinfectantes ten cuenta que:**

- Lea y siga las instrucciones de dilución que se encuentra en la etiqueta del producto y el uso de elementos de protección personal, mantener siempre estas sustancias fuera del alcance de los niños.
- Evite realizar las diluciones en envases que hayan contenido bebidas o alimentos. Consérvelos siempre en su envase original.
- No coma, beba, ni fume durante su manipulación y aplicación.

5

- Al lavar prendas de vestir no las sacuda y deje que se sequen completamente.



Limpieza baño

Cambie toallas de manos, use desechables si es posible y separe y guarde cepillos de dientes.

Manejo residuos sólidos

- Clasifique los residuos sólidos generados en la vivienda.
- Cumpla con los horarios de la ruta recolectora.
- Defina un adulto de la familia que se encargue del depósito en las áreas establecidas.



Limpieza Cocina

- Cambie o lave con regularidad las esponjas para lavar platos, preferiblemente con agua caliente o desinfectante.
- No compartan entre miembros de la familia vasos, platos, utensilios, alimentos o bebidas. Tener en cuenta las cinco reglas de la OMS para unos alimentos más seguros.



CORONAVIRUS (COVID-19)

Elaborado por:
Subdirección de Salud Ambiental
Bogotá, D.C. - Marzo de 2020

AXA COLPATRIA

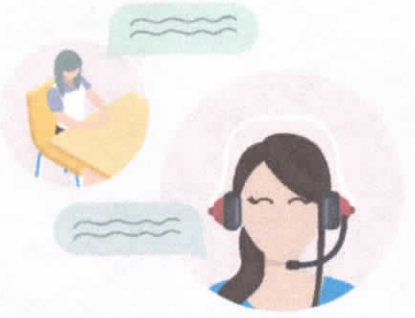
Apreciado afiliado



En ARL AXA COLPATRIA seguimos comprometidos con la salud de los Colombianos. A partir de ahora usted y su equipo contarán con una línea telefónica de apoyo psicosocial, que nos permitirá dar orientación, apoyo emocional e información de aspectos psicosociales, tanto a trabajadores como a empleadores, durante la emergencia sanitaria por COVID-19.

Línea telefónica de apoyo psicosocial: Bogotá 432 24 73 y a nivel nacional 320 350 40 00

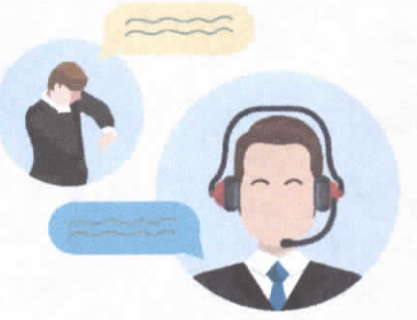
Por esta razón, agradecemos tener en cuenta la siguiente información:



Como trabajador:

→ Reciba orientación, acompañamiento, información, seguimiento a acciones y/o casos notificados, entre otros, por parte de un profesional del área de salud mental.

Disponibilidad: 24 horas al día.



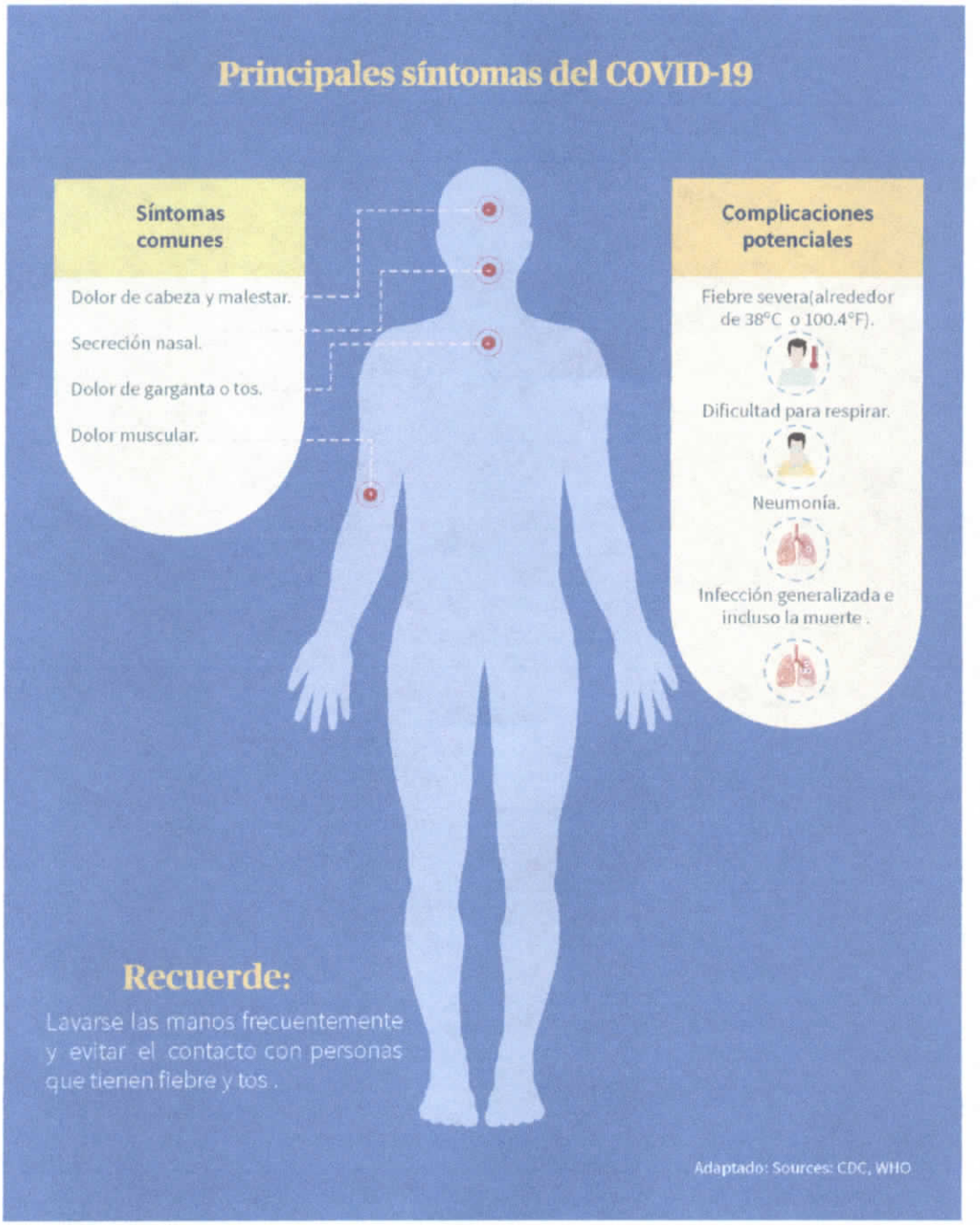
Como empleador:

→ Consulte información de aspectos psicosociales dada la emergencia sanitaria del COVID-19.

Disponibilidad: 8:00 a.m a 5:00 p.m.

Trabajamos incansablemente para desarrollar el capital más valioso de las empresas, su gente.

www.axacolpatria.co AXA COLPATRIA


Principales síntomas del COVID-19
Síntomas comunes
Dolor de cabeza y malestar.
Secreción nasal.
Dolor de garganta o tos.
Dolor muscular.
Complicaciones potenciales
Fiebre severa(alrededor de 38°C o 100.4°F).
Dificultad para respirar.
Neumonía.
Infección generalizada e incluso la muerte .
Recuerde:
Lavarse las manos frecuentemente y evitar el contacto con personas que tienen fiebre y tos .
Adaptado: Sources: CDC, WHO

14.ANEXOS

1. PLAN DE APLICACIÓN DEL PROTOCOLO SANITARIO - PAPSO
2. ENCUESTA REINTEGRO LABORAL EN OBRA
3. COMUNICADO POBLACIÓN ALEDAÑA
4. CONTROL Y REGISTRO DE ASISTENCIA A OBRA (AUSENTISMO POR ENFERMEDAD)
5. PLANILLA REGISTRO TOMA DE TEMPERATURAS
6. PLAN DE CONTINGENCIA
7. PLAN DE MITIGACIÓN/CRISIS
8. MATRIZ MARCO LEGAL
9. MATRIZ DE RIESGOS Y PELIGROS
10. MATRIZ EPP
11. CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES
12. CRONOGRAMA DE INSPECCIONES